BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE JUNIO DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.658

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALBALONGA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21-5-93 Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2-4-93; Aumento de capital de $ 0,10 a $ 40.000; Actualización de las acciones al nuevo tipo accionario y valor nominal; Prescindencia de la Sindicatura y Modificación de los siguiente Artículos: 4º: Cap.: $ 40.000, representado por 40.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, cada una y con derecho a un voto por acción; 8º: Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente; 9º: Fiscalización: Se prescinde de sindicatura 12º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigilancia de los socios. Cancelados al pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata entre sus respectivas integraciones.

El Apoderado
Nº 25.946

ALPINA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 111 del 4/5/93, Reg. 849, Esc. Beiserman; y Acta de Asamblea Nº 1 del 2/4/93 aumentó su capital social a $ 500.000; quedando redactado el art. 4: "El Capital Social se fija en la suma de $ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias al portador de VN. 1 peso cada una con derecho a un voto por acción 2º emitir acciones por un total de $ 488.000, ordinarias al portador de V.N. $ 1 c/u; con lo que el capital ascenderá a $ 500.000".

La Escribana
Nº 50.628

ALUBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 26 de diciembre de 1986 ante Escribana Olga B. Vinogradski, Reg. Nº 816 de Capital Federal. Por Asamblea Extraordinaria se resuelve: Aumentar el Capital y Modificar art. 4º. Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de australes doscientos mil (A 200.000.-) representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de A 1. Valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 50.607

AMERICAN MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 92 del 4-5-93. Accionistas: Pedro Luis Mori, 34 años, argentino, comerciante, D.N.I. 12.420.460, casado, calle 333 Bis Nº 2561 Quilmes; Juan Carlos Beltramo, 52 años, argentino, L.E. 4.361.835, casado, Basavilbaso 846 Lanús. Denominación: AMERICAN MARKETING S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, promoción y permuta de artículos y aparatos electrónicos, electrodomésticos y bienes de consumo en general, sus repuestos y accesorios y de toda la industria electrodoméstica, eléctrica y electrónica; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y todos sus implementos y utensilio; equipos de computación, de audio, discos compactos; telefonía y televisión. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. fiscalización: Sin síndicos. cierre de ejercicio: 31-05. Directorio: Presidente: Pedro Luis Mori; Vicepresidente: Juan Carlos Beltramo; Director Suplente: Carlos Hugo Peroni. Sede social: Av. Córdoba 1540 6º D, Capital.

La Autorizada
Nº 50.487

AMERICAN TRUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Ruth Szusterman, arg. soltera, empresaria, 30 años, D.N.I. 16.581.759, dom. Plaries 636-2-Cap.: Marcos Kogan, arg. casado, empresario, 44 años, L.E. 7.642.732, dom. J. Moreno 641-PB-Loma Hermosa-Bs. As. 2) 15/5/93. 3) AMERICAN TRUE S.A. 4) Paraguay 4447-2º D-Cap. 5) Compra, venta, permuta, comercialización, etc., de todo tipo de prendas, maquinarias, etc., en especial todo lo relacionado con las prendas de vestir. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Pres. Marcos Kogan, Vicepres. Ana C. Balabunek, Dir. Supl. Ana G. Rotemberg. 9) Por el Directorio. 10) 31/12.

El Abogado
Nº 50.565

ANFRA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/5/93, Javier Mazzea, arg. casado, 7/1/43, comerc. L.E. 5.496.182, María Andrea Caserio, arg., soltera, 6/4/66, estudiante, D.N.I. 17.902.676, Domiciliados José E. Uriburu 390. Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución representación, consignación de artículos de tocador, juguetes, cosméticos de Librería de decoración en todos los aspectos, regalos, artículos deportivos en todas las clases, flores, árboles y plantas, artificiales, b) Industrial; Mediante la fabricación, industrialización y producción de los artículos que comercializa, c) financiera, mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones, bonos y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución de transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, d) Mandataria y Servicios, Mediante representaciones mandatos, consignaciones, intermediaciones, gestiones negocios y prestaciones de servicios de asesoramiento su objeto, e) Inmobiliarias; Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, f) Constructora, Mediante la ejecución de proyectos, dirección administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, de arquitectura e ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante sera realizada por medios de éstos g) Importación, exportación, de todo tipo de productos manufacturados y sin manufacturar, como asimismo artículos en general, operando como distribuidora y representante al por mayor y menor, h) Agropecuaria: mediante la cría, engorde, y faenamiento de ganado en todas sus clases y tipos, Capital: Pesos veinte mil.; Ad/Mínimo uno máximo 4 por dos ejercicios, repres. Presidente o Vicepresidente. La sociedad Prescinde de la Sindicatura, Cierre 28/2. Presidente María Andrea Caserio, Director suplente: Javier Mazzea, Sede social José E. Uriburu 390, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 50.484

ANTOURACHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nº 59 del 1-6-93; socios: A) 1 Sergio Javier Masson Quiroga, arg., casado, nac. el 16-8-62, D.N.I. 16.246.663, comerciante, dom. Guardia Vieja 3402 3º 14 Cap. Fed. 2) Jorge Roberto Obregon, argentino casado, nac. el 15-3-62, D.N.I. 16.049.282, comerciante, domic. Zapiola 1759 1º C Cap. 3) Mariana Lina González, arg., soltera, nac. 7-11-67, D.N.I. 18.142.593, comerciante, domic. Avda. Mosconi 3037 Cap., 4) Margarita Ghirsfeld de Khon, Belga, casada, nac. el 24-5-32, C.I.P.F. 1.815.456, Domic. Avda. Las Heras 3901, piso 7 Cap., comerciante, b) 99 años desde incs.; c) Objeto: venta, compra, distribución, importación, exportación de alhajas, bijouterie, artículos de regalo y arte; d) Capital: $ 40.000. e) Directorio: de 1 a 5 cada 2 ejercicios; f) La

sociedad prescinde de sindicatura. g) Presidente: María Lina González, Vicepresidente: Sergio Javier Masson Quiroga, Director sup. Jorge Roberto Obregón. h) Cierre 30-4 c/año. I) Domic. Arenales 1388 Cap.

El Apoderado
Nº 26.011

ARDUTOM

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto de ARDUTOM S.A. Socios: Aída Elisa Arduca, arg., 48 años, viuda, comerciante, D.N.I. 4.987.280, Circ. I, Secc. II, Manz. 17, Casa 10, Ciudad Evita (BA), y Eduardo Tomassino, arg., 45 años, casado, comerciante, L.E. 7.613.108, Aranguren 1028, Capital. Denominación: ARDUTOM S.A. Constitución: 11.5.93. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Aranguren 1028. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. b) Explotación de salones de fiesta y convenciones, así como servicios de comidas en domicilio y la atención de comedores industriales. c) Importación, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas. Capital: $ 12.000, en 12.000 acciones de $ 1. Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Aida Elisa Arduca. director Suplente: Eduardo Tomassino. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 50.544

ARGENCRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 26-5-93, pasada al folio 5503 del Reg. 15 de Cap. socios: Carlos Alberto Clar, casado, argentino, empresario, nacido el 19-9-48, con LE 4.981.809; Guillermo Oscar Domene, casado, argentino, empresario, nacido el 27-4-48, D.N.I. 6.563.685, ambos domiciliados en Pasaje del Signo 4042, piso 4º A Cap. Denominación: ARGENCRIL S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales para letreros luminosos y de señalización de la vía pública; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de letreros luminosos; c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año. Primer directorio: Presidente: Carlos Alberto Clar; Vicepresidente: Guillermo Oscar Domene. Director Suplente: Patricia Ana Barretto. Sede social: Pasaje del Signo 4042, piso 4º "A" de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 50.525

ATESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S.A. por esc. 197, Fº 537 del 03/06/93, Reg. 628 C. Fed. Socios: Abraham Mauricio Tenewicki, arg., empresario, nac. 9/10/28, viudo, D.N.I. 4.490.896, Dom. en 11 de Septiembre 1836, piso 3, C. Federal; Luis Mario Scalise, arg., nac. 1/5/45, empresario, casado, D.N.I. 4.525.368, dom. en Av. Santa Fe 3324, Piso 5, Dto. A, C. Federal; y Felipe Jorge Arizaga, arg. nac. 2/8/47, empresario, divorciado, D.N.I. 5.219.917, Dom. en Conde 1556, Piso 6, C. Federal. Denominación: ATESCA SOCIEDAD ANONIMA. Sede. Piedras 1077, Piso 2º, Dto. B, Capital Federal.; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora - Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto, especialmente materiales y accesorios para la construcción. Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de mercaderías y productos en general. Financiera: Dar préstamos, con garantía real o sin ella, a corto o largo plazo; aporte de capitales de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, negociación de títulos valores, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros, en cualquiera de los sistemas y/o modalidades creados o a crearse. Estas operaciones se realizarán con capital propio, quedando exceptuadas las comprendidas en la Ley de entidades Financieras o las que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Servicios: turismo: Realizar todo lo concerniente a la contratación de viajes en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, excursiones y afines, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, y reserva de hoteles. Seguros: Realizar la producción de seguros en calidad de organizadora o corredora. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Capital: $ 12.000 repres/p/12.000 acc. ord. al portador, de $ 1 c/u y de 1 voto p/acción. suscripto totalmente. Integrado: $ 3.000 Cierre ejercicio: 30 junio de c/año. Administración: Directorio Compuesto de 1 a 7 directores c/mandato p/3 ejercicios. Representación: El Presidente y el Vicepresidente en forma indistinta. 1er. directorio: Pte.: Abraham Mauricio Tenewicki; Vice Pte. Luis Mario Scalise y Dire. Sup.: Felipe Jorge Arizaga.

El Escribano
Nº 50.585

BEATRICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. nº 122 de fecha 27/5/1993, pasada al fº 460, Registro 266, a cargo Esc. Carlos Arturo Luaces, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Rogelio Alvarez, divorciado, arg. comerciante, nac. 21/4/1926, con L.E. nº 4.221.226, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2046, Piso 6º, "C", Cap. Fed.; Herminda Delia Alvarez, viuda, arg. comerciante, nac. 22/1/1919, D.N.I. nº 0.470.891, domiciliada en Peña 3183, Piso 6º "E", Cap. Fed. Denominación: "BEATRICE S. A.". Domicilio: Peña 3183, 6º "E", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, 1) La compra, venta, locación, permuta, usufructo, consignación de bienes inmuebles y de bienes muebles registrables, en exclusiva propiedad, en condominio o de acuerdo al régimen de la Ley 13.512. Podrá aceptar y dar préstamos con o sin garantía real, constituir y aceptar la constitución de prendas, hipotecas y cualesquiera otros derechos reales. 2) Constituir sobre dichos inmuebles o bienes muebles registrables prendas, hipotecas u otros gravámenes, en garantías de préstamos a la sociedad o a terceros. 3) Administrar edificios sometidos al régimen de la Ley 13.512. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u. Administración: Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Representación y uso de firma: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 25.996

BIGART

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 182, del 14 de mayo de 1993, se constituyó "BIGART S. A.", Socios: Jorge Omar Ramos, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI 4.421.195, domiciliado Laprida 88, Avellaneda; Carlos Alberto Sola, argentino, divorciado, comerciante, 42 años, LE 8.511.812, domiciliado Virrey Loreto 2816, Capital Federal, y Antonio Osvaldo Spina, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 19.976.278, domiciliado César Díaz 2989, Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a la comercialización de espacios en canales de televisión abiertos o cerrados, por aire o por cable o cualquier otro sistema de emisión y/o recepción, emisoras radiales, y medios gráficos, pudiendo asimismo dedicarse a la promoción publicitaria, producción de programas, espectáculos y eventos de todo tipo, musicales, culturales y deportivos, comisiones y representaciones (así también realizar la cobertura de prensa, gráfica, radial y medios audiovisuales). Capital: $ 12.000, Suscripción: Cada uno de los socios suscribe $ 4.000. Integración: 25 %. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Integración Directorio: Presidente: Jorge Omar Ramos, Vicepresidente: Carlos Alberto Sola, Director suplente: Antonio Osvaldo Spina. Duración: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: Las de ley. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede social: Fitz Roy 1983, Capital Federal.

El Escribano
Nº 50.627

BONICELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Fabián Riccobon, DNI. 16.937.354, 29 años, Quito 4216, 7, Cap., Ariel Rolando García, 30 años, DNI. 16.009.026, Av. del Libertador 1953, 9, 17, Cap., Eduardo Martín Rearte, DNI. 22.109.552, 21 años, Riobamba 1190, 3, Cap. todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escrit. del 20/5/92. 3) "BONICELL S. A.". 4) Rodriguez Peña 231, 6, B, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación y distribución de productos de telefonía celular y telefonía convencional y sus servicios generales en materias primas, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños artísticos y su negociación en el país o fuera de él. b) Industrialización de materias primas en general y en especial sobre materias de telefonía celular y convencional, sus repuestos y accesorios. c) Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. d) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente y/el Vice indistintamente. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Ariel Rolando García, Vice.: Eduardo Martín Rearte, Dir. supl.: Gustavo Fabián Riccobon.

El Apoderado
Nº 50.578

BUENOS AIRES STOCKS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 1993 elevada a escritura pública Nro. 459 del 31 de mayo de 1993 por ante el Escribano José Luis Pereyra Lucena (h.) —Registro 465— se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 500.000 emitiéndose 4.880 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 100 con derecho a un voto por acción modificando el artículo cuarto que quedó redactado del siguiente tenor: Artículo cuarto: El capital social es de quinientos mil pesos ($ 500.000) representado por cinco mil acciones ordinarias, nominativas no endosables o escriturales de pesos cien valor nominal cada una, y un voto por acción.

El Escribano
Nº 50.533

CASA EME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ramón Mario Medina, 12-6-1946 casado, arg., comerciante, Cramer 381, Cap. Fed., LE 7.920.777; Gregorio Mario Galant, 26-6-1945, arg., industrial, Tinogasta 3168, Cap. Fed., LE. 4.519.333; Mario Luis Szmulewicz, 21-7-1946, casado, arg., industrial, O'Donnel 2939, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., DNI. 4.556.324; Héctor Alberto Szmulewicz, 26-10-1948, casado, arg., industrial, Diagonal 90 número 3380, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., DNI 6.082.744. 2) Escritura 19-5-1993. 4) Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 335, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: compra, venta, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, depósitos, elaboración y/o industrialización de materias primas y productos en general correspondiente al ramo de artículos de tienda, indumentaria y blanco. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Ramón Mario Medina; Vicepresidente: Héctor Alberto Szmulewicz; Director suplente: Gregorio Mario Galant. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 25.974

CENTRABAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 19/4/93, folio 675, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron las actas de Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/6/92 y Asamblea Gral. Ordinaria del 3/7/92 por las cuales se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1 a $ 45.000 y de $ 45.000 a $ 145.000 y reforma de los artículos 4 y 10 del estatuto social. Especificaciones: Capital social $ 45.000.

La Escribana Nacional
Nº 50.510

C.G.H. ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. nº 120 de fecha 27/5/1993, pasada al fº 450, Registro 266, a cargo Esc. Carlos Arturo Luaces, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Carlos Emilio Ghirlanda, cas. arg., productor asesor de seguros, nac. 29/5/1945, con L.E. nº 4.529.885, inscripto en Registro de Productores Asesores de Seguros de Superintendencia de Seguros de la Nación, nº 43.388, domiciliado en Warnes 830, Cap. Fed.; Sergio Gastón Cianni, cas., arg. contador público nacional, nac. 6/3/1961, inscripto en Registro de Productores Asesores de Seguros de Superintendencia de Seguros de la Nación, nº 31.240, D.N.I. nº 14.621.276, domiciliado en Avda. de los Incas 4461, 4º "B", Cap. Fed. Denominación: "C.G.H. ASESORES DE SEGUROS S. A.". Domicilio: Warnes 830, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, en cualquier parte del país, la producción y asesoramiento general en materia de toda clase de seguros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u. Administración: Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde sindicatura. Representación y uso de firma: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 25.997

COBAG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 131 del 26-5-93. Accionistas: Rodolfo Oscar Badaracco, argentino, casado, industrial, 40 años, DNI. 10.479.742, Lamadrid 3301 Capital; Juan Carlos Rubén Badaracco, argentino, casado, industrial, 43 años, LE. 8.315.170, De la Pialada 3602 Parque Leloir; Raúl Norberto Cohen, argentino, casado, contador, 38 años, DNI. 11.734.237, Vedia 1981 Capital; Lucía Elvira Ricciardelli, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. 4.085.998, Urquiza 2034 Capital. Denominación: "COBAG ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de conductores eléctricos, artículos y aparatos eléctricos y/o electrónicos y/o electromecáni-

cos, cables de telecomunicaciones y de radio frecuencias y toda actividad afín que se relacione con el objeto social. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Con síndicos. Cierre de ejercicio: 30-06. Directorio: Presidente: Juan Carlos Rubén Badaracco; Vicepresidente: Raúl Norberto Cohen; Director titular: Rodolfo Oscar Badaracco; Director suplente: Lucía Elvira Ricciardelli; Síndico titular: Néstor Sergio Baldoma; Síndico suplente: Miguel Angel María Drennen. Sede social: Melincué 4254 Capital.

La Autorizada
Nº 50.489

CODIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 55 del 17.5.93, cumplimentó lo resuelto en la A.G. Extraordinaria Unánime del 29.3.93, por la que se elevó el capital de $ 10 a $ 500.000; representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de 1 voto por acción. Por ello se dio nueva redacción al art. 4º de los Estatutos. Por último se procedió al reordenamiento del Estatuto a las directivas vigentes de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 50.501

COMACSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 146 del 27/5/93, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman F. 305. Socios: Isabel Leonor Elzholz, arg., casada, nac. 22/4/50, empleada, DNI 6.227.762, dom.: Carlos Antonio López 4380, Cap.; y Roberto Ramón González Oliveira, uruguayo, casado, nac. 27/7/52, com., DNI. 92.903.296, dom.: Carlos Antonio López 4380, Cap. 2) 20 años desde inscrip. 3) Objeto; realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y quirúrgicas para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y cualquier otro organismo destinado a crear y proporcionar la más eficiente posibilidad, diagnóstica y terapéutica, en medicina asistencial, mediante suscripción o abono mensual de particulares, afiliados a obras sociales públicas o privadas. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto; b) realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) elaboración y fabricación de elementos necesarios para la explotación del ramo asistencia médico, referido al inciso a); d) compra, venta, distribución, importación y exportación de elementos comprendidos en el ramo asistencial médico y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; e) explotación de sistemas de medicina prepaga en todas sus formas; f) promoción, venta y cobranzas de sistemas de medicina prepaga. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, suburbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 4) Capital social $ 12.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Isabel Leonor Elzholz. Director suplente: Roberto Ramón González Oliveira. 6) 30/6 cada año.

La Escribana
Nº 50.629

CONSTRUCTORA LOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 2/6/1993 David Abbasse, arg., nacido el 11/4/1947, casado, cte., DNI. 7.609.424, domiciliado en Concordia 451, Capital; Leonardo Abbasse, arg., nacido el 2/10/1953, casado, cte., DNI. 10.897.459, domiciliado en Concordia 453, Capital; 1º) Denominación: "CONSTRUCTORA LOS HERMANOS S. A."; 2º) Domicilio: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración 99 años a contar desde su insc. en la I. G. J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal; 2º) Construcción, compra-venta y locación de todo tipo de inmuebles; 3º) Construcción y locación de canchas de tenis, fútbol, padle y otras actividades deportivas y 4º) Compra-venta, importación, exportación y locación de cosas muebles. 5º) Capital: 12.000. 9º) Cuando la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico titular y Suplente. 10º) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. 11º) Sede social: Concordia 451, Capital. Presidente: David Abbasse; Vicepresidente: Leonardo Abbasse: Directores Suplentes: Sara Graciela Yacar y Reina Mónica Cacher.

La Apoderada
Nº 50.553

DAXIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1º de junio de 1993, ante escribano Héctor M. Gentile, registro 759, Cap. Federal: Norberto Fernando Lemme, 46 años, divorciado, argentino, arquitecto, L. E. 7.605.636, dom. Tronador 954, Capital; y Elida Patricia Gentile, 46 años, casada, argentina, arquitecta, L. C. 6.038.756, dom. Ayacucho 1294, Florida, Vte. López, constituyeron: "DAXIL S. A.", con domicilio en Tronador 954, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, dentro del país, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios para vivienda, oficinas o cualquier otro destino comercial o industrial; comercialización e industrialización de elementos premoldeados, carpintería metálica y de madera, elementos cerámicos y graníticos; compra, venta, permuta de materias primas, maquinarias y sus partes relacionadas con la industria, como así también la explotación de marcas y diseños industriales, sistemas de construcción industrializada y el ejercicio de representaciones, comisiones o consignaciones. b) Fabricación, industrialización y producción de materiales para la industria y especialmente de la construcción y afines c) compraventa de bienes inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, venta, fraccionamientos, loteos y construcciones civiles o industriales. d) Realización de loteos, fraccionamientos y ejecución de todas las operaciones sobre inmuebles que estén sometidas o que deban someterse al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. e) Aceptación de mandatos y representaciones en general, administración de bienes inmuebles propios o de terceros, pudiendo servir de agente financiero, tomando a su cargo liquidaciones o interviniendo como gestores de negocios de cualquier naturaleza. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. Representación legal: Presidente o del suplente, en su caso. Directorio: Presidente: Elida Patricia Gentile. Director: Norberto Fernando Lemme. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de Sindicatura. Director suplente: Adela Estanislada Bardi, 75 años, casada, argentina, docente, L. C. 2.574.418, dom. Melo 2376, Florida, Vte. Lopez.

El Escribano
Nº 26.009

DELSAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Aurelia Lagos, 19/7/1916, viuda, arg., comerciante, LC. 2.585.431; Mónica Ines del Campo Lagos, 17/1/1950, casada, chilena, comerciante, CI. 8.703.218 PF, domiciliadas Pasteur 569, 10º p. "B", Cap. Fed. 2) Escritura 22/4/1993. 3) DELSAR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Pasteur 569, 10º p. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por las leyes y reglamentaciones Ley 13.512. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 85.000,00. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Mónica Ines del Campo Lagos; Director Suplente: Dora Aurelia Lagos. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 25.971

DENISET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 28/4/1993, los accionistas del DENISET S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 250.000.

El Escribano Público
Nº 50.566

DISTRIBUIDORA LA TABLADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. Pública 4/6/93. Socios: Ramón Eduardo Yaya, arg., cas., com., nacido 31/8/62, DNI. 16.280.943, Crovara 3409, La Tablada; Elizardo Casimiro Fernández, urug., cas. com., nacido 21/3/63, DNI. 92.412.139, C. Suárez 1387, V. Madero; 1) DISTRIBUIDORA LA TABLADA S. A. 2) 99 años; 3) La distribución y comercialización de productos alimenticios; la compra venta de inmuebles; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación; 4) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrados en el 25 % en efectivo. 11) 31 de mayo de c/año; II) Presidente: Ramón E. Yaya; Director Supl.: Elizardo C. Fernández; IV) Basualdo 2638.

El Autorizado
Nº 25.961

EDICIONES TATANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/4/93. Socios: Constantino Adolfo De la Fuente, argentino, nac. 26/10/33, odontólogo, LE. 4.103.225, dom. Billinghurst 1656, 1º "B", Cap.; Flavia Gabriela De la Fuente, argentina, nac. 24/9/59, psicopedagoga, DNI. 13.212.040, dom. Vidt 2069, 6º "C", Cap.; Eduardo Antín, argentino, nac. 7/1/51, Licenciado en Matemáticas, L. E. 8.550.827, dom. Vidt 2069, 6º "C", Cap.; Norma Postel, uruguaya, nac. 9/11/34, odontóloga, CIPF 3.265.626, dom. Billinghurst 1656, 1º "B", Cap. y Gustavo Noriega, argentino, nac. 19/11/56, Licenciado en Biología, DNI. 12.601.613, dom. Mansilla 2780, 6º piso "A", Cap., todos casados. Plazo: 99 años. Objeto: Ediciones de revistas y libros. Reproducción, edición y copiado en película y en video en todos sus formatos. Venta y/o alquiler de videocasettes, propios o de terceros, en todos sus formatos o sistemas. Capital: $ 12.000,00. Administración: Un Directorio de 2 a 5 miembros, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente o al vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 30/4. Directorio: Presidente: Constantino Adolfo De la Fuente; Directores titulares: Flavia Gabriela De la Fuente; Eduardo Antín y Gustavo Noriega. Director Suplente: Norma Postel. Sede social: Calle Esmeralda Nº 779, 6º piso "A", Capital Federal.

Nº 50.583

EDIFICIO GOROSTIAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del 14/5/93. Recibo Nº 48.021. Por Escritura Nº 100 del 2/6/93 se designaron directores suplentes en EDIFICIO GOROSTIAGA S. A. a: Ricardo Alejandro Strauss, argentino, ingeniero, casado, nacido el 5/10/61, DNI. 14.768.279, domiciliado en Virrey O. y Feliú 2655, 3º "A", Cap. y Verónica Silvia Strauss, argentina, soltera, comerciante, nacida el 31/10/59, DNI. 13.753.819, con domicilio en Conesa 880, 4º piso "E", Cap.

El Presidente
Nº 50.474

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 31/12/81 se resolvió la Reforma de los Estatutos y el aumento de Capital de $ ley 19.550 20.000.000 a la suma de $ Ley 19.550 6.000.000.000 en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción de $ 1 v/nominal cada una. Art. 1º: Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires... Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación agrícola ganadera... Art. 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de... 3 a 5 titulares con mandato por 3 años... Presidente y/o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 50.547

F. H. B. INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por asamblea ordinaria-extraordinaria de fecha 28 de abril de 1993, celebrada en la nueva sede social de la calle Suipacha 1109, piso 8º, ha resuelto: 1) Designar nuevas autoridades de acuerdo a lo siguiente: a) Presidente: Sr. David Luis Vernet Hughes; b) Director Suplente: Elizabeth Dere Murchison; c) Sindico Titular: Emilio Bazet; d) Síndico Suplente: Carlos Eduardo Varone. 2) Aumentar el capital social de la suma de pesos doce mil ($ 12.000) a la de pesos dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos tres ($ 16.482.503) mediante la emisión de 16.470.503 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso y un voto por acción, integradas totalmente mediante el aporte de bienes en especie (acciones). 3) Reformar el artículo Cuarto del estatuto, que queda con la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: el capital social es de pesos dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos tres ($ 16.482.503), representado por dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil quinientos tres (16.482.503) acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal y un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art 188 de la ley 19.550.

El Presidente
Nº 50.590

FLINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 3/5/93 y acta 28/10/92, la sociedad modificó los artículos 1º y 9º del estatuto. Artículo Primero: con la denominación de "FLINT SOCIEDAD ANONIMA", continuará funcionando la Sociedad Anónima constituida con el nombre de "FLINT HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA", y tiene su domicilio social en la ciudad de Buenos aires. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura. El contralor de la sociedad que establece el artículo 55 de la ley 19.550 estará a cargo de los socios.

El Escribano
Nº 50.582

GAVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) José Matzkin, argentino, casado, D.N.I. 551.781, comerciante, 79 años, Soler 3892 4º. "B" Capital y Héctor González Paz, argentino, divorciado, D.N.I. 4.218.963, comerciante, 68 años, Av. Montes de Oca 624 Capital. 2) 2.6.93. 3) GAVIC S.A. 4) Lavalle 2024 4º piso Capital. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejores susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Aportes de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; compraventa, o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Adm.: Directorio: 1 a 5 miembros. Podrá designar igual número suplentes. 3 ejercicios. Reelegibles. Rep. Legal: Presidente o vice, en su caso. Presidente: José Matzkin. Direc. Suplente: Héctor González Paz. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/5 de cada año.

Nº 50.518

GUESSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea del 18/5/90 se resolvió: 1) Reformar el artículo 1º por cuanto se cambió la ubicación de la sede social a Paroissien 3930 Capital Federal 2) Reformar el

artículo 4º del Estatuto fijando el capital en ₳ 1.882.353 modificando las características de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador 3) Reforma artículo 9º del estatuto prescindiendo de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 50.599

GUESSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 8/5/86 se resolvió: Reformar el artículo 8º del estatuto modificando el número de miembros del Directorio, estableciendo que el mismo estará integrado por dos a diez titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.

El Autorizado
Nº 50.601

GUESSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 1/9/87 se resolvió 1) Aumentar el capital de ₳ 100.000 a ₳ 1.600.000 emitir 1.500.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 2) Reformar el artículo 3º del estatuto fijando el capital en ₳ 1.600.000.

El Autorizado
Nº 50.602

HOSTAL GERIATRICO LA LUISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fabiana Paula Alfieri, 23-6-1963, soltera, arg. comerciante, Cahimayo 284, 7º p. Cap. Fed. D.N.I. 16.891.307; Laura María Méndez, 4-7-1955, casada, arg. fonoaudióloga, Cerrito 4062, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. D.N.I. 11.892.208. 2) Escritura 3-6-1993. 4) Eleodoro Lobos 270, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: internación geriátrica, proporcionando atención médica científica, gerontopsiquiatría, terapia física, laborterapia, actividades recreativas y asistencia de enfermería. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente Fabiana Paula Alfieri; Director Suplente: Laura María Méndez. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 25.973

HOTEL MORALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. públ. Nº 152, 28-5-93, se constituyó HOTEL MORALES S.A. socios: Carlos Salvador Morales, arg. comerciante, 26-7-38, L.E. 4.270.191; Juana Delfina Amonarriz de Morales, española, 20-5-41, C.I. 4.743.016, ama de casa, ambos: Vidt. 1942, 3º C, Capital, casados; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; objeto: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de hoteles, dentro y fuera del País: reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; Explotación del ramo de gastronomía, confitería, casa de lunch, bar restaurante, cafetería y venta de toda clase de art. alimenticios y bebidas y toda otra actividad anexa o análoga vinculada a su objeto; capital: $ 25.000.-; cierre de ej. 30-6 c/año; presidente: Carlos Salvador Morales, Vice-presidente: Juana Delfina Amonarriz de Morales, D. titular: Gustavo Carlos Ernesto Morales, D. Suplente: Silvia Gabriela Morales: Sede: Vidt 1942, 3º C, Cap.

La Autorizada
Nº 26.008

INVERSORA WISLOK

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 31-8-1992 resolvió a) aumento de capital. b) reforma: 7) $ 500.000.

El Apoderado
Nº 25.967

JUSTICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 193, Reg. 819 de Cap. Fed. el 19-4-93. Luis Dobniewski, 21-1-41, D.N.I. 4.359.515, dom.: Paraná 755, p. 9 y Jorge Oscar Aguilera, 31-7-41, L.E. 5.322.054, dom.: Arroyo 873 Pta. Baja., ambos argentinos, casados, abogados de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) La prestación de servicios de asistencia jurídica y asesoramiento, la organización de una red de estudios para la prestación de dichos servicios. La prestación de los servicios en forma directa por abogados especializados, la prestación de los servicios a entidades intermedias para sí o para sus integrantes, adherentes, afiliados, y demás beneficiarios, mediante la fijación de cuotas mensuales a cargo de sus adherentes. La prestación de servicios en casos de urgencias y el establecimiento de planes de diverso costo y alcance para la asistencia jurídica en la atención de juicios concretos, la sujeción de las actividades sociales a las regulaciones propias del ejercicio profesional y el cumplimiento de deontología profesional propia. 4) $ 12.000. 10) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. 11) La Representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de la sindicatura. 15) El ejercicio cierra el 31-12 de c/año. Designaciones: Presidente: Luis Dobniewski. Director Suplente: Jorge Oscar Aguilera. Sede: Córdoba 652, p. 9. "B" Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 25.017

LABORATORIOS LADCO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 19/5/93 se protocolizó el acta del 15/2/93 en la que se resolvió: aumentar el capital de $ 15. Hasta $ 100.000. y reformar los artículos 4º, 5º y 6º del Estatuto Social. Se fija la sede social en Pedro Lozano 3264, 2º A, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.954

LA LUSITANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 4-6-93, Esc. Laura Achiary de Monti, folio 365, Reg. 210, quedo constituido el estatuto social: Socios: Jorge Edgardo Pantaleff, arg. casad., com. nacido el 7-9-950, D.N.I. 8.426.561, dom. Agüero 842, San Miguel; y Héctor Claudio Gil, arg. cas. com. nac. 12-4-1950, C.I.P.F. 6.493.683, com. dom. en Agüero 652, San Miguel: Denominación: LA LUSITANIA S.A. Dom.: Echeverría 2717, 5º A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad agropecuaria mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganados y haciendo de todo tipo de cabañas, granjas, tambos, estancias y pastoreos, cultivos, forestación, formalización de contratos de arrendamientos, aparcerías, y pastoreos, pudiendo realizar operaciones afines y complementarias exportación, frigoríficos, manufacturas, industrialización, conservación, y fabricación de productos derivados del agro, en su faz primaria. Importación y Exportación de maquinarias e insumos relacionados con la explotación agrícola-ganadera. Servicios y mandatos: Ejercicio de representaciones y mandatos comerciales de empresas nacionales o extranjeras. Prestación de asesoramiento empresario, comercial, tecnológico de informática y servicios en todo lo que se refiere a comercio exterior, importación y exportación relacionado con el objeto principal. Duración 99 años. Capital Social $ 12.000 cierre ejercicio: 31 de enero. Directorio: Presidente Jorge Edgardo Pantaleff, Director suplente: Héctor Claudio Gil. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Enmendado: y su agrícola-ganadera.

La Escribana
Nº 50.527

LAURAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elina Elejalde, 16/11/1966, DNI. 18.181.458 María Cecilia Elejalde, 16/4/1968, DNI. 20.205.892, ambas argentinas, solteras, arquitectas, domiciliadas en 9 de Julio 66, Avellaneda. 2) Esc. del 3/5/93 y modificatoria del 7/6/93. 3) LAURAT S. A. 4) B. Irigoyen 428 8º P C. F. 5) Compra, venta, locación, arrendamiento, construcción, refacción, parcelamiento y subdivisión de bienes inmuebles, incluso bajo el régimen ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 60.000.- 8) Directorio, duración 2 ejercicios Presidente, María Elina Elejalde; Dir. Suplente, María Cecilia Elejalde; prescinde de sindicatura. 9) Representación por el Presidente. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 26.010

LEX PROTECTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/6/1993. 2) Alberto Bigliardi, argentino, nacido el 5/12/1963, DNI. 16.678.563, abogado, casado, domiciliado en calle 51 Nº 1180 La Plata, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Ernesto Bisso, argentino, nacido el 14/7/1951, casado, DNI. 8.565.421, comerciante, domiciliado en Pacheco 3373 Cap. Fed. y Roque Eduardo Ceballos, argentino, nacido el 15/8/1938, casado, LE. 6.715.054, contador público Nacional, domiciliado en Av. Cabildo 1547 piso 2º dep. 9º Cap. Fed. 3) "LEX PROTECTION S. A." 4) 25 de Mayo 356 piso 4º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios jurídicos contables y notariales: la instrumentación de un sistema de cobertura de asistencia legal en todas sus formas, abarcativo de asesoramiento y patrocinio judicial en todo lo relacionado con el campo jurídico, notarial y contable; pudiendo revestir dicha asistencia carácter de consultoría, asesoramiento, representación, patrocinio en actuaciones judiciales de cualquier índole y fuero, gestiones extrajudiciales. Arbitrajes, gestiones administrativas, redacción de contratos, testamentos, estatutos, pudiendo para ello de las disposiciones legales vigentes adoptar la forma de prestación de servicio que se crea más conveniente. B) Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales u otros bienes con fondos propios a particulares, empresas o sociedades, privadas, mixtas o estatales, para operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales o personales; su constitución y transferencia sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera, comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos valores, acciones, obligaciones negociables, debentures y demás instrumentos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente según la legislación vigente para la consecución del objeto social y por consecuencia cualquier socio actual o futuro que no posea título habilitante en derecho y contabilidad, tales como abogado, procurador, escribano, contador público o cualquier otro que permita la prestación de los servicios enunciados en el presente artículo no tendrá ingerencia ni en la dirección ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional art. 11 de la ley 22.192. Asimismo se establece que en razón del objeto social que durante la vigencia de la sociedad por lo menos dos de sus directores deberán contar con el título habilitante para la consecución del objeto social. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de abril de cada año. 11) Presidente: Bernardo Andrés Movsichoff, Vicepresidente: Alberto Bigliardi, Directores Titulares: Eduardo Ernesto Bisso, Edith Leonor Herrera y Roque Eduardo Ceballos, Director Suplente: María Rosa Ottaggio.

El Autorizado
Nº 50.523

LIBERTY COLLEGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad. Accionistas: Norberto Walter López Isnardi, argentino, abogado, nacido el 3-5-1932, D. N. I. 4.247.393, casado, domiciliado en Reconquista 533, 7º P. Oscar Rodolfo García, argentino, Dr. en Ciencias Económicas, nacido el 10-5-1921, L. E. 1.903.017, casado, domiciliado en Lavalle 1506, 3º P. Arístides José Girosi, argentino, Dr. en Ciencias Económicas, nacido el 9-6-1932, L. E. 4.249.847, casado, domiciliado en Paraná 976. Rubén Rodolfo Lencina, argentino, Contador Público, nacido el 4-5-1953, D. N. I. 10.555.456, casado, domiciliado en Lavalle 1506, 3º P. Juan Alberto Garicoche, argentino, Escribano, nacido el 4-10-1911, D. N. I. 246.988, casado, domiciliado en la calle Piedras 83 - 1º P. B. Claudia Isabel Arrigoni, argentina, abogada, nacida el 3-2-1958, D. N. I. 11.964.624, soltera, domiciliada en San Martín 492, 1º P. Nora Beatriz Calviño de Elías, argentina, docente, nacida el 2-11-1951, D. N. I. 10.120.577, casada, domiciliada en Juncal 129 de Martínez, Pcia. Bs. As. Eduardo Luis Barnech, argentino, docente, nacido el 20-2-1959, D. N. I. 12.966.470, casado, domiciliado en Plaza 2412. Pedro Toribio Miranda, argentino, analista de sistemas, nacido el 1-8-1951, D. N. I. 8.626.579, casado, domiciliado en Arenales 1511, piso 13 Dpto. F, Florida Pcia. Bs. As., siendo en esta ciudad los demás domicilios indicados. Fecha de constitución: Esc. Pública Nº 132, de fecha 3-6-93 por ante el Escribano Román Quinos, en el Registro 555 a su cargo. Domicilio social: Libertad 1340 Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la creación, dirección y administración de colegios de enseñanza secundaria en todo el territorio de esta República. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años a contar de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: diez y nueve mil pesos, representado por 19.000 acciones nominativas, no endosables, de 1 voto, de $ 1.- de v/n c/u. dividido en un grupo de 9.690 acciones ordinarias clase A y otro grupo de 9.310 acciones ordinarias clase B. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, en acciones nominativas, no endosables de 1 voto, por resolución de una asamblea ordinaria, respetándose la proporción de acciones de las clases A y B. Organo administración: Directorio compuesto del número par de miembros que fije la asamblea, dentro de un mínimo de 4 y un máximo de 6, los que durarán un ejercicio en sus cargos. La asamblea debe designar igual número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación, dentro de cada grupo, hasta completar el término del mandato del titular. Primer Directorio: Presidente: Norberto Walter López Isnardi y Director Titular: Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Directores Suplentes José María Dell'Oro Maini y Rubén Rodolfo Lencina por el grupo tenedor de acciones de la clase A y Vicepresidente: Oscar Elías y Director titular: Roberto Angel Tobías, Directores Suplentes: Claudia Isabel Arrigoni y Nora Beatriz Calviño de Elías, por el grupo tenedor de acciones de la clase B. Organo de Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente cuando lo reemplace, previa resolución del Directorio. Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 50.630

MARANELLO

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Esc. Púb. Nº 292 y AGE de fecha 20-5-93, en la sociedad MARANELLO S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA, se modifica la sede social: Juan Bautista Alberdi 632, 2º "D" se reformó art. 1.

La Autorizada
Nº 26.005

M. A. VALORES S. A.
SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber por un día que por Esc. 195, Fº 530 del 1/6/93, Reg. 628 C. Fed., "Reddita Sociedad de Bolsa Sociedad Anónima", continuadora de "Reddita Sociedad Anónima", modificó los Arts. 1º y 8º del Estatuto, por lo cual pasa a llamarse M. A. VALORES S. A. SOCIEDAD DE BOLSA, y que los miembros de su Directorio tendrán mandato p/ 1 año. Los Arts. modificados dicen: "Artículo Primero: La sociedad se

denomina "M. A. VALORES S. A. SOCIEDAD DE BOLSA" y es continuadora de "Reddita Sociedad de Bolsa S.A." y tiene domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija los honorarios del Directorio.

El Escribano
Nº 50.586

M. D. VIDEO HOME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Ostrovsky, argentina, casada, D. N. I. 10.743.508, nacida el 7-9-1952, empresaria, domiciliada en Elortondo 1047, San Isidro, Pcia. de Bs. As. de paso aquí y Héctor Daniel Jacobo Yankelevich, argentino, divorciado, L. E. 7.851.213, nacido el 26-4-1949, contador público, domiciliado en Florida 878, P. B., Cap. Fed., ambos hábiles de mi conocimiento, doy fe. 2) 1-6-1993. 3) M. D. VIDEO HOME S. A. 4) Florida 878, P. B. Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La compraventa, comercialización, distribución, alquiler, permuta, consignación, leasing y edición de películas, videocasetes y toda clase de material filmado o grabado, para su exhibición en salas o espacios abiertos, televisión o video, incluso en circuitos cerrados, transmisión por cables o por satélite o por cualquier otro medio creado o por crearse. Importar, exportar, fabricar, producir o elaborar películas, videocasetes y toda clase de material fílmico o grabado, materiales relacionados con los mismos, maquinarias y mercaderías destinadas a tal fin y equipos de filmación o grabación o reproducción. Construir o dar en arrendamiento o tomar dependencias necesarias para la producción de películas videocasetes o grabaciones y reproducción y exhibiciones. Explotar salas de exhibición y obtener concesiones de explotación de salas de exhibición y de exhibición de materiales gravados o filmados, por circuito cerrado o por cable o por cualquier otro medio creado o a crearse. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de $ 12.000.- 8) La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 15 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio. 9) El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. 10) La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Designación del Directorio Presidente: Héctor Daniel Jacobo Yankelevich. Vicepresidente: Mirta Ostrovsky. Directores Titulares: Carlos Ramón Urraco y Humberto Fernando Delmas. Director Suplente: Emma Elisabeth Henninger. Todos aceptan los cargos.

La Autorizada
Nº 50.588

MORRISON KNUDSEN RAIL SYSTEM OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 235 Reg. 289 Cap. Fed. del 26-5-1993, se constituyó MORRISON KNUDSEN RAIL SYSTEM OF ARGENTINA S. A. Socios: "Cometrans S. A.", Av. Corrientes 538, 8º, Cap. Fed. inscripta I. G. J. 29-1-1992 Nº 523 Lº 110 Tº A de S. A.; "Morrison Knudsen Corporation", Av. Madero 1020, 5º, Cap. Fed., inscripta IGJ 12-4-1993 Nº 215 Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros; "Idesa Ingeniería S. A.", Cerrito 520, 8º, Cap. Fed., inscripta RPC 6-11-1980 Nº 5060 Lº 92, Tº A de S. A. Sede Social: Avenida Eduardo Madero 1020, piso 5º, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: a) Desarrollar por cuenta propia y de terceros, por sí o asociada con terceros: actividades metalúrgicas en general y trabajos mecánicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos y neumáticos en general; la prestación de servicios técnicos de ingeniería ferroviaria y de subterráneos, comprendiendo proyectos, consultoría, estudios de viabilidad, planeamiento, pesquisas, organización, supervisión y orientación técnico administrativa; gerenciamiento de emprendimientos en el área de ferrocarriles, subterráneos y rodoviarias en general; asesoramiento e inspección de materiales y de equipamiento ferroviario, de subterráneos y rodoviario en general; reparación, mantenimiento, rehabilitación y fabricación de material rodante para ferrocarriles y subterráneos, tractivo y remolcado; reparación, inspección, mantenimiento, rehabilitación y fabricación de vehículos automotores de carga y de pasajeros, de cualquier clase, tractivos y remolcados; reparación, mantenimiento, rehabilitación y fabricación de cualquier tipo de maquinaria; desarrollo de patentes y procesos relacionados con las actividades antes mencionadas, su obtención y aplicación; construcción y prestación de servicios, ejecución, dirección y administración de edificios industriales y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, silos, talleres, viviendas, puentes, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; b) Inversión: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a: inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores y títulos públicos y privados, nacionales y extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y, en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones inmobiliarias y la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados; constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. Capital: $ 12.000.- Directorio: 8 titulares y 8 suplentes por un ejercicio. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente por un ejercicio. Representación legal: Presidente, Vicepresidente o Director designado a tal efecto. Ejercicio social : 31 de diciembre. Presidente: Paul David Bartles. Vicepresidente: Sergio Claudio Cirigliano. Directores Titulares: Carlos Alberto Lugones, Carlos Angel Orseg Schor, Jorge Aníbal Gangemi, John Paul Herbots, Thomas James Smith, y Luis Alberto Erize. Directores Suplentes: Carlos Raúl D'Alesio, Silvia Emilse López, José Manuel García, Héctor Raúl Tilve, Elizabeth Ann Kincaid, John Schone, James Paul O'Donnell y Pablo Alejandro Pinnel. Síndico Titular: Ctdor. Carlos Alberto Majlis y Síndico Suplente: Ctdor. Jorge Gebhardt.

El Abogado
Nº 50.508

MULTIVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 17 del 16-11-1990 y escritura Nº 446 del 30-9-91 pasada ante el Escribano Augusto Mario Craviotto, al fº 1101 del Reg. 368 a su cargo, se aumentó el Capital Social de "MULTIVIDEO S. A." de A 58.000.- a A 366.442.- a través de la Capitalización de A 308.442.- y fue modificado el Art.4º del Estatuto el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El Capital Social es de australes trescientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos (A 366.442.-) representado por 366.442 acciones ordinarias, al portador, de A 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada resolución que aumente el capital será elevada a escritura pública abonándose en ese momento el impuesto correspondiente, deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio deberá comunicarse a la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
Nº 50.587

NATANAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 12-2-1993 resolvió: a) aumento de capital, b) reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: A) Comerciales: comercialización, distribución, consignaciones, fraccionamiento de productos medicinales descartables, biomédicos, drogas, medicamentos, instrumental y equipamiento para uso médico, quirúrgico, hospitalario, sus accesorios y derivados. B) Importación Exportación de los efectos antes indicados- 7) $ 12000-Sede social: Libertad 836, 2º p, "37", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 25.968

NETWORK 21

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 4 de junio de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título:

DONDE DICE: NETWORK S. A.

DEBE DECIR: NETWORK 21 S. A.
Nº 25.351

NUEVA FARMACIA DICKENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Nicolás Lerner, 16/7/1946, farmacéutico, LE. 4.544.328; Lidia Garfunkel, 7/1/1946, comerciante, LC. 5.218.025, ambos argentinos, casados, domicilio Agüero 1928-8º "A"; Capital; 2) 28/Mayo/1993; 3) NUEVA FARMACIA DICKENS S. A.; 4) Santa Fe 3.000; 5) Explotación del negocio de farmacia, realizando al efecto actividades de compra-venta, distribución y consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, productos químicos, cosméticos, perfumes, artículos y productos fotográficos y de odontología, cirugía, de ortopedia, óptica, oftalmología y complementos de dichas actividades. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Keila Kessler de Garfunkel; Suplente: Mayer Garfunkel. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de Mayo.- Keila Kessler de Garfunkel, 10/6/1917, LC. 5.430.398, Mayer Garfunkel, 26/2/1912, CI. 1.553.928, ambos argentinos naturalizados, casados, jubilados, domicilio Pueyrredón 768-3º "B", Capital.

La Escribana
Nº 50.511

PARK WASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/6/93 ante Mirta García Alcalde, adscripta Reg. 459 de Capital. Socios: Ernesto Roberto Di Tieri, arg., casado, LE 8.186.647 nac. 8/12/49, comerciante, dom. en Lautaro 626, Capital; José María Fazzari, arg. casado, DNI 8.400.323, nac. 16/8/50, comerciante, dom. en Lanza 2485, Capital y Carlos Alberto Mancini, nac. el 20/10/48, empresario, LE. 5.530.295, arg. divorciado, domiciliado en Pasaje Timbues 2093, Capital. Fecha: 2/6/93. Denominación: "PARK WASH S. A.". Domicilio: Directorio 415, Capital. Objeto: La prestación de servicios al automotor, lavadero automático de autos, lubricentro, compraventa y exposición de vehículos, explotación de locales comerciales, importación y exportación de bienes durables y/o de consumo, materias primas, semielaborados, productos terminados, de plantas, máquinas y tecnologías que se de destinen al mercado industrial, comercial, artesanal y/o de servicios, realizar toda clase de actividades financieras excluidas las previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera para su consecución del concurso público. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 20.000.- Administración: Directorio de 2 a 9 miembros titulares por un ejercicio. Presidente: Ernesto Roberto Di Tieri; Vicepresidente: Carlos Alberto Mancini; Director Titular José María Fazzari; Director suplente: Graciela Beatriz Ferro de Di Tieri; Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 50.558

PARRILLAS Y JARDINES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada del 10/5/93, la sociedad PARRILLAS Y JARDINES S. A. resolvió reformar el artículo decimoprimero de los Estatutos Sociales a fin de que lean de acuerdo al siguiente texto: "Artículo décimo primero: Al cierre del ejercicio social que se operará el 30 de abril de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5 %) hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso.- El saldo tendrá el destino que decida la asamblea.- Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

El Autorizado Especial
Nº 50.496

PETROLEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 26-5-1993.- Osvaldo Francisco Frota, arg., DNI. 7.961.391, nacido el 5-9-1949, casado, cte., domiciliado en Cochabamba 3459 Capital y Norberto Hugo Zorrilla, arg., LE. 7.887.078, casado, nacido el 10-11-1949, cte., domiciliado en Virrey Liniers 131, 4º "B", Capital. 1º) Denominación: "PETROLEO S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer filiales, delegaciones y sucursales en cualquier otro punto del país o del extranjero. - 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio.- 3º) Objeto: La locación de servicios para la industria petrolera en áreas de exploración, explotación o producción comercial, en Argentina o en el exterior.- Provisión de equipamiento o no, formando parte de esos servicios, ya sea como venta y/o arrendamientos.- 4º) Capital: $ 20.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84).- 12º) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 13º) Presidente: Osvaldo Francisco Frota.- Vicepresidente: Norberto Hugo Zorrilla.- Director Suplente: Jorge Antonio Campo, arg., DNI. 12.972.541, casado, nacido el 20-6-1957, domiciliado en Malvinas Argentinas 1328, Temperley, Pcia. Bs. As.- Sede social: Juramento 2194, 7º "39", Capital.

La Apoderada
Nº 50.554

PICCINALI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Jorge Piccinali, de 45 años de edad, divorciado, D.N.I. 4.754.159 y Adela Micci, de 35 años de edad, casada, D.N.I. 13.185.495, ambos argentinos, contadores y domiciliados en Avda. Directorio 2281, piso 7º de Cap. Fed.- 2) Escritura de fecha 12-5-1993.- 3) PICCINALI Y CIA. S. A.- 4) Corrientes 587, piso 5º, Cap. Fed.- 5) Servicios y Mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales y empresas en general; promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitidos por particulares o empresas de cualquier tipo.- Financieras: otorgar préstamos y aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; y realizar operaciones financieras en general, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Comerciales: mediante la compra, venta, permuta y toda forma de disposición o negociación relativa a semovientes, materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y veterinaria.- Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos y loteos.- Agrícolo Ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura, forestación y tambo.- Importación y Exportación: de toda clase de materias primas y productos elaborados o no.- 6) 99 años a cortar de su inscripción.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Rubén Jorge Piccinali; Vicepresidente: Adela Micci; Director

Suplente: Carlos Alberto Napal.- 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 30 de abril.

El Apoderado
Nº 50.567

PIZZERIA ONCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 285, y AGE de fecha 24-3-92, en la sociedad PIZZERIA ONCE S. A., se aumentó el capital a la suma de $ 8.000; se reformó arts. 4 y 6.

La Autorizada
Nº 26.007

PROGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/3/93, la sociedad PROGAR S. A. resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 5.539,07 a $ 12.000 emitiendo 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo se resolvió reformar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales a fin de que lea de acuerdo al siguiente texto: "Artículo 4: El capital social es de $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1,00 (un peso) valor nominal cada una, de las cuales 5.880 serán Clase "A" (49 %) y 6.120 (51 %) serán de clase "b". Toda emisión de acciones deberá siempre mantener la proporción de 49 %/51 % entre las clases "A" y "B". Las acciones tendrán derechos otorgado por los estatutos de cada clase. Las acciones clase "A" serán preferidas, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y las acciones clase "B" serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. La preferencia de las acciones clase "A" consistirá en el derecho a recibir en su conjunto el 51 % de los dividendos declarados en efectivo o en especie, el 51 % del producido de la liquidación de la sociedad, el 51 % de cualquier otra distribución en efectivo o en especie, o considerando cadas un de las acciones clase "A" individualmente, cada una de ellas tendrá derecho a percibir un dividendo superior en el 8,33 % sobre el dividendo en efectivo o en especie que recibirán cada una de las acciones clase "B"; o el 8,33 % más sobre el producido de la liquidación de la sociedad que corresponda a cada acción clase "B" y el 8,33 más sobre cualquier otra distribución en efectivo o en especie respecto de las acciones clase "B". Las acciones y los títulos provisorios que se emitan contendrán las menciones de los arts. 211 y 212 de la ley 19.550 y las restricciones para la disposición de acciones establecidas por los artículos 5 y 6 de estos Estatutos. Siempre que se emitan nuevas acciones y se llame a su suscripción, además de publicar los edictos requeridos por el art. 194 de la ley 19.550, el Directorio deberá notificar personalmente a cada accionista mediante el procedimiento establecido por el art. 18 de estos Estatutos".

El Autorizado Especial
Nº 50.494

REPAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 31.5.93 pasado ante el escribano Andrés M. Bracuto Faré, reg. 1148 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea ordinaria y extraordinaria de REPAL S. A. del 30.11.92 que resolvió reformar los artículos 4º y 10º de los estatutos sociales, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 324,29.- (pesos trescientos veinticuatro con 20/100) representado por 32.429 (treinta y dos mil cuatrocientos veintinueve) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A", con derecho a 5 votos por acción, valor nominal $ 0,01 (un centavo) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establecido en el art. 188 de la ley 19.550. Artículo 10º: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 100.- (pesos cien) en dinero en efectivo o su equivalente en títulos públicos de renta o acciones de otra sociedad a su valor nominal, los que quedarán depositados hasta 30 días después de aprobada su gestión por la asamblea.

El Presidente
Nº 50.538

S.A.I.E.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/4/93, por asamblea Extraordinaria de fecha 20 y 21, de abril 1993 trató la presidencia de la sindicatura de acuerdo al artículo 284, de la Ley 19.550, y fija su domicilio en la calle Olazábal 5050, Piso 3º "F", Cap. Fed.

Nº 50.483

SEPELIOS LAS HERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alfredo Rodríguez, argentino, nacido el 1.11.33, viudo, comerciante, DNI. 4.830.787, domiciliado en Deheza 811, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Alejandro Benigno López, argentino, nacido el 2.6.54, casado, comerciante, DNI. 11.017.696, domiciliado en Arredondo 3669, Sarandí, Pcia. Bs. As.; Constitución: escritura Nº 65 del 6.4.93, Reg. 1348; Denominación: SEPELIOS LAS HERAS S. A. Sede: Av. Las Heras 1967, Capital. Objeto: Tiene por objeto la explotación en todas sus formas de la prestación de servicios fúnebres velatorios, servicios de ambulancias, remises y toda otra actividad relacionada con el objeto principal, pudiendo dedicarse también a la construcción y explotación de inmuebles destinados al servicio de velatorios, como también la fabricación y comercialización de todo tipo de ataúdes, nichos y demás. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 8 miembros titulares, igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Composición: Presidente: Alfredo Rodríguez y Director Suplente: Alejandro Benigno López. Representación Legal: Presidente o director designado al efecto. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30.6 de cada año.

La Abogada
Nº 50.522

SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber pon un día: Que por esc. del 2-6-93, ante Esc. Laura Achiary de Monti, Fº 347, Reg. 210, quedó constit. la Soc. Anón.: Socios: Ara César Augusto, div., nac. 4/6/44, méd., L. E. 5.948.968, dom. 25 de Mayo 137; David José Vetcher, cas., méd., nac. 14/8/47, L. E. 8.452.539, dom. Castelli 51; Oscar Marcelo Apaz, cas., méd., L. E. 8.620.094, nac. 17/5/51, dom. Azcuénaga 245; Abraham Feliciano Man, viudo, méd., L. E. 4.276.937, nac. 9/7/38, dom. 9 de Julio 367; Fermín Burgos, cas., méd., D. N. I. 12.284.709. nac. 6/11/58, dom. Rosario Tala 209; Jorge Muse Abichain, L. E. 5.915.147, cas., méd., L. E. 5.915.147, nac. 4/9/33, dom. Castelli 72; María Silvia Abichain, D. N. I. 20.882.036, solt., téc., en reson. magn., nac. 18/4/69, dom. Castelli 72; Daniel Antonio Amato, D. N. I. 16.486.538, solt., nac. 12/7/63, méd., dom. Pellegrini 301; Oscar Alejandro Brasseur, D. N. I. 5.913.786, cas., nac. 20/3/33, méd., dom. Rondeau 2003; Carlos Florencio Raspini, D. N. I. 5.921.308, cas., méd., nac. 17/9/35, dom. Ferré 70; Diana Estela Fistraiber de Vetcher, L. C. 5.634.242, cas., méd., nac. 6/1/48, dom. Castelli 51; José Carlos Sechi, L. E. 5.829.998, cas., méd., nac. 2/9/44, dom. Churruarín 65; Francisco Isidoro Gambaro, L. E. 5.929.703, cas., nac. 25/6/38, méd., dom. Etchevehere 47; Justo José Uranga, D. N. I. 10.824.964, cas., méd., nac. 31/7/54, dom. E. Carbó 841; Ignacio Martín Uranga, D. N. I. 8.356.078, nac. 22/10/50, méd., dom. Tejeiro Martínez 674; Mario Daniel Pierotti, D. N. I. 11.807.486, cas., méd., nac. 7/8/55, dom. Tucumán 27; Carlos Alberto Desio, L. E. 5.904.416, cas., méd., nac. 10/12/30, Av. Rivadavia 485; José Alberto Fernández, D. N. I. 10.445.347, cas., méd., nac. 18/3/52, dom. Av. Américas 3041; Félix Enrique Carulla, D. N. I. 11.911.079, cas., méd., nac. 4/2/56, dom. E. Carbó 135; Cristian Rolando Taleb, D. N. I. 13.631.938, cas., méd., nac. 18/8/60, dom. Pte. Perón 130; Raúl Edgardo Theaux, D. N. I. 13.726.437, cas., méd., nac. 25/5/60, dom. Barrio Médico; Cándida Amelia Alves Pinheiro, D. N. I. 12.499.052, solt., méd., nac. 2/8/56, dom. 25 de Mayo 137; Sergio Alberto Ara, L. E. 8.450.530, div., téc. en res. magnét., nac. 8/10/46, dom. Churruarín 804; Jorge Eduardo Palumbo, D. N. I. 4.139.690, cas., méd., nac. 5/9/34, dom. Colón 8; Rubén Alfonso Leanza, D. N. I. 12.313.791, solt., méd., nac. 4/3/58, dom. Churruarín 920; Luis Marcelo Obaid, L. E. 8.451.706, solt., méd., nac. 30/6/47, dom. San Martín 1247; Walter José Rial, D. N. I. 13.353.094, cas., méd., nac. 16/6/44, dom. Salta 452; Roberto Agustín López, D. N. I. 12.309.282, cas., méd., nac. 14/6/58, dom. A. Machado 772; Jorge Skidelsky, L. E. 6.475.752, cas., méd., nac. 12/10/31, dom. Alem 227; Harho Luis Ogusuku, L. E. 5.932.689, cas., méd., nac. 14/6/39, dom. Alsina 444; Emilio José Schussler, L. E. 5.408.075, cas., méd., nac. 10/10/48, dom. Alem 242; Eduardo Lisandro Hofer, D. N. I. 13.588.220, cas., méd., nac. 17/11/57, dom. Alsina 558; Mario Daniel Elizalde, D. N. I. 12.756.152, cas., méd., nac. 19/8/58, dom. Mitre 629; Carlos Guillermo Grieve, D. N. I. 13.182.028, cas., méd., nac. 6/6/57, dom. Pte. Illia 236; Wilma Isabel Meza, D. N. I. 14.367.541, solt., méd., nac. 23/5/62, dom. Gendarm. Nacional 1676; todos de la ciudad de Paraná y Rafael Vicente Furlan, D. N. I. 6.905.248, div., méd., nac. 22/2/44, dom. Pte. Perón 53, ciudad de Ramírez; Jorge Adalberto Martínez Garbino, L. E. 5.866.196, cas., méd., nac. 12/12/38, dom. L. N. Palma 965; José Luis Martinolich, L. E. 5.874.885, cas., méd., nac. 1/3/43, dom. San Martín 779; Leonardo Samuel Kesselman, L. E. 5.824.983, cas., méd., nac. 12/7/43, dom. Urquiza 381, los tres de Gualeguaychú, todos argentinos y las pers. juríd. "Clínica Modelo S. A." y "Centro Clínico Sociedad de Responsabilidad Limitada", ambas de Paraná y "Cometra" Cooperativa Médica de Provisión Gualeguaychú Limitada, con domicilio en Gualeguaychú. Denominación: "SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S. A." Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicio médico en toda la actividad vinculada con el funcionamiento y operación de un equipo de resonancia magnética y sus accesorios. Capital: $ 12.500.- Cierre Ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Presid. David José Vetcher. Direct. Supl.: César Augusto Ara. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresi. en su caso. La soc. prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 50.529

TELPLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. 7/6/93, Fº 291, Reg. 166. Socios: "Coares S. A.", dom. Perú 457, 2º "A", Cap., inscripta en la I. G. J. el 1/7/92 Nº 5792, Lº 111, Tº A de S. A.; Horacio Nicolás Mazza, cas., arg., nac., 28/1/37, Ingeniero Civil, LE. 4.857.554, dom. M. T. de Alvear 1631 7º piso, Cap.; Hugo Blas Gualde, cas., arg., nac. 26/3/31, Ing. Civil, LE. 4.502.270, dom. Gallardo 864, Cap. y Juan Manuel Molina, cas., arg., nac. 16/5/33, Ing. Civil, LE. 4.824.972, dom. San Ignacio 3681, Cap. Denominación: "TELPLATENSE S. A." Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Constructora: Estudio, análisis, supervisión, control, seguimiento, administración, dirección y ejecución de proyectos, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas y de gas, con sus obras civiles complementarias, y en especial instalaciones, montajes, conexiones, cableado, tanto eléctrico como telefónico, como asimismo edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización y pavimentación de fracciones sub-urbanas o rurales, para la instalación de centros habitacionales, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones; Importadora y exportadora: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación y exportación; Comercial: Compra-venta e instalación de toda clase de bienes muebles y en especial, equipos y materiales telefónicos y de gas; Financiera: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- div. y rep. por 12.000 acciones ord., al portador de v/n $ 1.- c/u, con dcho. a 1 voto por acc. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Perú 457, Piso 2º "A", Cap. Fed. Presidente: Carlos Osvaldo Palavecino. Vicepresidente: Horacio Nicolás Mazza. Directores Suplentes: Vicente Omar Balseiro o Balseiro García y Juan Manuel Molina. Ejercicio: 31/5 cada año.

El Escribano
Nº 50.617

T. I. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. del 3/6/93 Fº 277 Reg. 166. Socios: Carlos Alberto Musante, divorc., arg., nac. 11/9/44, Contador Púb. Nac., LE. 4.447.201, dom. Sanabria 1551, Cap.; y Francisco Baltasar Alvarez, divorc., nac. 4/2/57, arg., Licenc. en Administración, DNI. 12.960.287, dom. Washington 2432, 6º "B", Cap. Denominación: "T. I. L. S. A." Plazo: 99 años dde. su inscripc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La prestación de servicios de limpieza y maestranza de cualquier clase de inmuebles o muebles, sean éstos públicos o privados, nacionales, provinciales, municipales o de cualquier otra índole; b) Realizar arreglos, instalaciones o reparaciones; c) Ejercer gestiones de negocios o representación de personas civiles o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen vinculados con lo especificado en los puntos precedentes; d) Desarrollar toda actividad complementaria o útil para el cumplimiento de su objeto social, en especial la compra o venta de cualquier clase de artículos vinculados con la industria de la limpieza o inmuebles para destinarlos para sede administrativa o depósito; e) Importar o exportar cualquier tipo de artículos relacionados a la limpieza y/o accesorio a la misma; f) Realizar todos los actos jurídicos u operaciones necesarias que se relacionen en forma directa o indirecta con su objeto social. Capital: $ 12.000.- div. en y rep. por 1.200 acc. ord., al portador, de $ 10.- v/n cada una, de 1 voto por acc. Adm.: Directorio: 1 a 9 miembros. Mandato: 2 años. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Avda. Rivadavia 7515, piso 1º, "6", Cap. Fed. Presidente: Carlos Alberto Musante. Director Suplente: Francisco Baltasar Alvarez. Ejercicio: 30/4 cada año.

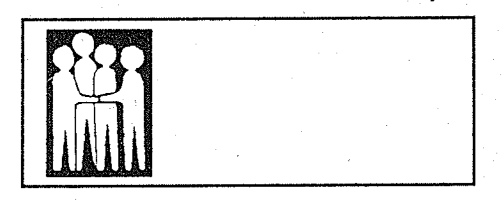
El Escribano
Nº 50.619

VALDIMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 31-8-1992 resolvió: a) aumento de capital, b) reforma: 7) $ 500.000, 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Prescinde sindicatura. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 25.972



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION ANIBAL AZULAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: ADMINISTRACION ANIBAL AZULAY S. R. L.: a) Aníbal Fernando Azulay, argentino, casado, comerciante, 49 años, LE 4.416.914 y Nora Silvia Wolowelski, argentina, casada, 44 años, comerciante, LC 5.952.474, ambos domiciliados en Galileo 2490 Capital. 2) 3.6.93. 3) ADMINISTRACION ANIBAL AZULAY S. R. L. 4) Galileo 2490 P.B. Capital. 5) Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todos los tipos y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Aportes de

capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías; compraventa o negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y papeles de comercio. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes individual o indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. 9) 31/5 de c/ año. Se designó gerente a ambos socios.

El Autorizado
Nº 50.512

ADMIRABILIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carmen Arcadia Cruces, domiciliada en Av. Pedro Goyena 1555 8º P. Capital, nacida el 14/10/48, DNI 5.957.213; Gladys Elba Ramona Tomeo, domiciliada en Av. Pedro Goyena 1555 5º P. Capital, nacida el 8/3/39, LE 6.475.029; Josefa Esther Tomeo, domiciliada en Lautaro 553 4º A Capital, nacida el 27/11/40, DNI 3.962.059; Virginia Ines Sartori de Tomeo, domiciliada en Dupuy 1007 Capital, nacida el 16/8/49, LC 6.227.533. Todas casadas y empresarias. Adrian Fabio Cipollone, domiciliado en Manzini 1156 Doc. Sud Avellaneda, nacido el 12/6/65, DNI 17.396.843, casado, contador público; Cristian Fabian Todesquini, domiciliado en Pedro Goyena 1555 5º P. Capital, nacido el 15/5/70, soltero, empleado, DNI 21.594.178. Todos argentinos. 2) Instrumento privado del 19/5/93. 3) ADMIRABILIS SRL. 4) Moreno 955 3º P. Of. 3 Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: La adquisición, venta, financiación, arrendamiento, locación, administración, construcción y/o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. B) Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas, y demás derechos reales, compra venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales excepto la realización de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. C) Industriales: Fabricación de autopiezas, repuestos, accesorios, implementos, herramientas y materiales necesarios para la fabricación de rodados. D) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución y representación de los productos enunciados vinculados a la industria automotriz. Su importación y exportación. E) Servicios: Transporte de pasajeros y/o cargas generales, por medio terrestres, fluviales o aéreos, nacional o internacional. 6) 99 años. 7) $ 30.000.- 8) y 9) Gladys Elba Ramona Tomeo, Josefa Esther Tomeo y Virginia Ines Sartori de Tomeo: Gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/12 de c/ año.

El Autorizado
Nº 50.625

AE-DIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura pública del 21-5-93. Socios: Omar Osvaldo Cesal Blebel, argentino, casado, nacido el 9-7-49, comerciante, L.E: 7.851.986, domiciliado en Garibaldi 2553 San Justo Prov. Bs. As. y Gustavo Adolfo Blebel, argentino, divorciado, nacido el 28-4-47, comerciante, L.E: 7.600.473, domiciliado en Lafuente 222 5º A Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, como comitente o mandatario de terceros y/o asociada a terceros en forma directa por administración como licenciataria, como contratista y/o locataria de obras y servicios, toda clase de operaciones específicas, afines, complementarias, y/o de cualquier otra forma vinculadas a su objeto. Comercial: Compra-venta, importación, exportación, distribución, financiación, fabricación, reparación, mejoramiento, service, mantenimiento, representación, comisión y consignación de toda clase de bienes permitidos por las leyes en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la representación de empresas, nacionales o del exterior, que se dediquen a las actividades de referencia, realizando por cuenta de las mismas todas las operaciones precedentemente citadas y cualquier otra forma de gestión. Capital: $ 10.000.- Administración y Representación Legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/5 de cada año. Sede Social: Boyacá 695 6º 20 Cap. Fed. Gerentes: Omar Osvaldo Cesal Blegel y Gustavo Adolfo Blegel.

El Apoderado
Nº 26.019

ALL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 3-6-93, se procedió a la reconducción de la misma fijando un plazo de duración de 15 años a contar de la Inscripción de la reconducción.

El Abogado
Nº 26.020

ALWAYS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1) Rudnik, Silvina Adriana, soltera, 7-1-66, DNI. 17.822.422, Kritsch, Patricia Viviana, casada, 8-12-64, DNI. 17.142.099, licenciadas relaciones públicas, Barrios, Pablo Ramón, soltero, comerciante, 26-4-63, DNI. 16.597.248, Suipacha 1172, 7º A C. F. argentinos. 2) 27-5-93. 3) Suipacha 1172, 4º G, C. F. 4) Explotar, administrar, organizar servicio mensajería, entregas inmediatas, encomiendas, documentos, envíos, gestión, trámites, cobranzas, pagos; ejercer comisiones, mandatos, representaciones. 5) 10. 6) $ 6000. 7) Gerentes, los socios. 8) Firma social: 2 cualesquiera gerentes. 9) 31 diciembre.

El Escribano
Nº 26.012

ANTON METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Antonia del Carmen Díaz de Golubok, DNI. 4.443.666, nacida 21-7-42, y Ema Patricia Golubok, DNI. 21.475.284, nacida 14-1-70, ambas argentinas, casadas, comerciantes y domiciliadas en Mariscal Francisco Solano López 2554, Capital Federal.- 2) Constitución: 30/3/93, Fo. 55, Reg. 264, CF; 3) "ANTON METALES S. R. L."; 4) Mariscal Francisco Solano López 2554, Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto: a) Comerciales: compraventa, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos, maquinarias, materias primas, productos elaborados y semielaborados, referidos a los mismos. Ejercer representaciones y consignaciones que se vinculen a los metales citados. Industriales: Relacionados con la explotación de establecimientos metalúrgicos, electromecánicos vinculados con la fundición de metales ferrosos y no ferrosos.- y c) Financieras: Por préstamo con o sin garantía real a corto plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a existir, así como la compra-venta de títulos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidad Financiera o que requieran el Concurso Público.- 6) 30 años de su inscripción. Término prorrogable.- 7) Mil pesos; 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad, siendo reelegibles.- Se designa gerente a Antonia del Carmen Díaz de Golubok, por 2 años.- 10) 30 de Junio de cada año.

La Escribana
Nº 25.983

AR 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Mario Tomás Antonovitch, 13-6-1955, soltero, arg., ingeniero, Italia 1199, Olivos, Pcia. Bs. As., DNI. 11.677.659; Carlos Enrique Riviere, 24-1-1951, casado, arg., ingeniero, Alfredo Palacios 80, "B", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., LE. 8.480.633- 2) Escritura 31-5-1993, 4) Yatay 840, 1º p, "A", Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Industrial: fabricación, elaboración, reparación, instalación de máquinas, equipos, componentes destinados a diseño gráfico- 2) Comercial: compra, venta, distribución, consignación, representación, comisión de: materias primas, máquinas, equipos, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, piezas, componentes de elementos destinados a diseño gráfico- 3) Diseño gráfico: impresión, publicidad gráfica, impresión textil, grabado bajo relieve, letreros publicitarios, venta de mercaderías y toda actividad relacionada con diseño gráfico. 4) Importación, exportación de lo considerado anteriormente- 6) 10 años inscripción R.P.C.- 7) $ 20.000- 8) Gerencia, por plazo duración- 9) Socios designados Gerentes, indistintamente, excepto disposición de bienes inmuebles y/o sus gravamenes, en forma conjunta- 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 25.969

BADARACCO - GONDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria a la de fecha 13 de abril de 1993. Rbo. Nº 44489. Constitución de sociedad por instrumento privado: 1) Silvia Badaracco, argentina, casada, nacida el 16-05-50, docente, L.C. 6.435.519, Sarachaga 3472, Castelar; y Michele Gondi, estadounidense, casada, nacida el 09-07-59, docente, C.I.P.F. 5.984.432, Pje. Bayardi 2591, Castelar. 2) 26 de marzo de 1993.

El Autorizado
Nº 50.549

BEST CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Socios: Julian Miguel Sommer, argentino, 43 años, casado, comerciante, DNI Nº: 7.672.931, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 930, de Capital Federal; Lidia Vázquez, argentina, 40 años, divorcio en trámite, comerciante, DNI Nº: 10.515.291, domiciliada en Migueletes 1050, piso 21, Departamento "A", de Capital Federal; y Ernesto Alberto Silveyra, argentino, 42 años, soltero, comerciante, DNI Nº: 8.400.350, domiciliado en Cucha Cucha 2617, Departamento "A", de Capital Federal. 2- Fecha del instrumento de constitución: 20 de mayo de 1993. 3- Denominación de la sociedad: "BEST CAR S. R. L.". 4- Domicilio social: Anchoris 371, Capital Federal. 5- Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: contratación y realización de servicios de remise, mensajería y promociones, a personas y empresas, tanto sea personales y grupales. 6- Plazo de duración: Diez años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- Capital social: cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500) dividido en 45 cuotas de cien pesos ($ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por: Julian Miguel Sommer, 15 (quince) cuotas; Lidia Vázquez, 15 (quince) cuotas; y Ernesto Alberto Silveyra, 15 (quince) cuotas. Las cuotas se integran en efectivo en un 25 %, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de treinta (30) días. 8- Administración y representación legal: A cargo de los socios, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 50.616

BUENOS AIRES SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Juan D. Perón 1143 - 5º piso - Oficina 64 - Capital Federal, se hace saber que por instrumentos privados del 8/3/93 el señor Roberto Marcelo Peirano vendió las 2.500 cuotas que poseía en la Sociedad a los señores Marcelo Casalaspro y Marcelo Carlos Cima en partes iguales de 1250 cuotas cada una y renunció al cargo de socio gerente designado por contrato no teniendo ninguna participación en la sociedad.- Además, se comunica que por Acta Nº 3 del 9-4-93. ...la sociedad... aumentó su capital de $ 7,50 (pesos siete con 50) a $ 10.000.- (pesos diez mil), dividido en diez mil cuotas de $ 1.- (un peso) valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios como sigue: Marcelo Casalaspro, cinco mil (5000) cuotas por cinco mil pesos ($ 5.000.-), o sea el 50 %, y Marcelo Carlos Cima, cinco mil (5000) cuotas por cinco mil pesos, ($ 5.000.-), o sea el 50 %.- Las cuotas se integran de la siguiente manera: pesos siete con cincuenta ($ 7,50) correspondientes al capital anterior y el saldo, o sea pesos nueve mil novecientos noventa y dos con cincuenta ($ 9.992,50) lo integran los señores Marcelo Casalaspro y Marcelo Carlos Cima en partes iguales en dinero efectivo en este acto.- Se resuelve ratificar en los cargos de socios gerentes a los señores Marcelo Casalaspro y Marcelo Carlos Cima y modificar la cláusula cuarta del estatuto social que queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de pesos diez mil ($ 10.000) dividido en diez mil (10000) cuotas de un peso ($ 1.-), suscriptas por los señores Marcelo Casalaspro 50 %, o sea pesos cinco mil ($ 5.000.-), y Marcelo Carlos Cima 50 %, o sea pesos cinco mil ($ 5.000.-), en partes iguales de la siguiente forma: siete pesos con 50/100 ($ 7,50), correspondientes al capital anterior, y el saldo o sea nueve mil novecientos noventa y dos pesos con 50/100 ($ 9.992,50) lo integran los señores Marcelo Casalaspro y Marcelo Carlos Cima en partes iguales de cuatro mil novecientos sesenta y seis pesos con 25/100 (4.966,25).

El Autorizado
Nº 50.596

BUENOS AIRES SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con domicilio legal en Luis Sáenz Peña 105 - Piso 5º - oficina J, los señores socios Marcelo Casalaspro y Marcelo Carlos Cima, únicos socios integrantes de la razón social BUENOS AIRES SYSTEM SRL han resuelto por unanimidad trasladar el domicilio legal a la calle Juan D. Perón 1143 - 5º Piso Oficina 64- Capital Federal y modificar la cláusula primera del estatuto social que queda redactada de la siguiente manera: "Primera: la sociedad gira en esta plaza, bajo la denominación de BUENOS AIRES SYSTEM SRL.- Tiene su domicilio legal en la calle Juan D. Perón 1143 - 5º Piso - Oficina 64 - Capital Federal, sin perjuicio de poder trasladarlo, establecer sucursales, o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país".

El Autorizado
Nº 50.597

CAIAN HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, aumento de capital y modificación: Escritura Nº 233 del 22/12/92 entre Miguel Angel Caian y Martín Mario Caian, únicos socios de "CAIAN HERMANOS S. R. L." resuelven: reconducir la sociedad por 10 años más, aumentar el capital a $ 1.000,00 y modificar los artículos segundo y cuarto así: 2º) Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. 4º) Capital: $ 1.000,00.

La Autorizada
Nº 50.490

CARGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura 90 del 6/5/92, se decidió modificar el plazo de duración de la sociedad y aumentar el capital social de la suma de $ 0,0025 a la suma de $ 50.000 (Pesos cincuenta mil), se modifican las cláusulas 1ª, 2ª y 4ª. Primera: ... Tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta Ciudad calle Viamonte 1357....Segunda: Su duración es de 99 años desde el 17 de febrero de 1978. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil representado por 5.000 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas por partes iguales.

El Autorizado
Nº 50.545

CELET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Jorge Hernán Cereghetti, argentino, casado, periodista, nacido el 1/5/1932, L.E. 4.082.934, con domicilio en Gobernador V. Vergara 2851, Florida, Pcia. de Buenos Aires; Hugo Alberto Lencina, argentino, casado, periodista, nacido el 4/7/1945, L. E. 4.928.403, con domicilio en Leopardi 468, Capital Federal y Rodolfo Jorge Etchegaray, argentino, casado, periodista, nacido el 9/3/1931, L. E. 4.068.217, con domicilio en 24 de Noviembre 220, 10º piso, departamento "A", Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: Por instrumento privado de fecha 29/4/1993. 3) Denominación Social: "CELET S. R. L." 4) Domicilio social: Reconquista 538, cuerpo B, 5º piso, oficina 54, Capital Federal. 5) Objeto social: La prestación de servicios integrales de comunicaciones, publicidad y relaciones públicas. 6) Plazo de duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Tres mil pesos ($ 3.000,00) dividido en tres mil cuotas de un peso valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Estarán a cargo de los Sres. Jorge Hernán Cereghetti, Hugo Alberto Lencina y Rodolfo Jorge Etchegaray quienes actúan en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente
Nº 50.504

CONSTRUCTORA DEL ROSARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 329 del 26 de abril de 1993, ante el escribano José Luis Terceño se constituyó la siguiente sociedad: Socios: Rafael Alejandro Garavilla, argentino, casado, contador público, 40 años, DNI. 10.136.920, domicilio Balcarce 329, 5º piso, Capital y Gustavo Marcelo Emilio Garavilla, argentino, casado, ingeniero civil, 38 años, DNI. 11.450.373, domicilio Balcarce 329, 5º piso, capital. Denominación: "CONSTRUCTORA DEL ROSARIO S. R. L." Domicilio: Balcarce 329, 5º piso, Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La realización de instalaciones termomecánicas y electromecánicas e industriales; la realización de obras de arquitectura civiles e ingeniería; públicas y privadas; construcción y refacción de toda clase de inmuebles, y todas las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000,00. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Rafael Alejandro Garavilla, DNI. 10.136.920, y Gustavo Marcelo Emilio Garavilla, DNI., 11.450.373, ambos domiciliados en Balcarce 329, 5º piso, Capital, en forma indistinta. Duración: 90 años.

El Escribano
Nº 50.632

COPRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 27/5/93, el Sr. Fabián Emilio Allonca, argentino, soltero, nacido el 9/3/64, comerciante, DNI. 16.937.888, con domicilio en Yerbal 42, piso 6º "A", Capital Federal, en su carácter de titular de 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación COPRAL S. R. L. cedió, vendió y transfirió al Sr. Horacio Antonio Somma, argentino, casado, nacido el 29/12/37, comerciante, L. E. 4.265.446, con domicilio en Río de Janeiro 205, piso 20 "D", Capital Federal, la cantidad de 6.250 de COPRAL S. R. L., por un precio total y definitivo de $ 6.250,00.

El Apoderado
Nº 50.534

COPYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. Se hace saber: 1) Juan Carlos Ganduglia, argentino, nacido 20/2/38, casado, empleado, LE. 4.266.364, domic. E. Frías 253, 8º "B", Capital; Ismael René Martínez, argentino, nacido 23/12/24, divorciado, marino mercante, LE. 4.222.315, domic. Sucre 3055, 2º "A", Capital; Eleazar Tagliaferro, argentino, casado, nacido 20/1/37, empleado, LE. 4.880.250, domic. Ricchieri 957, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Osvaldo Ernesto Russo, argentino, casado, nacido 13/4/46, domic. Florida 1341, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires, LE. 4.546.052; Orlando Brandán, argentino, divorciado, DNI. 10.122.666, nacido 23/11/50, domic. Directorio 215, piso 7º "C" y Alfredo Víctor Iaccheri, argentino, soltero, nacido 7/5/45, LE. 4.524.100, domic. Necochea 883, Capital; 2) Documento privado del 8/6/93; 3) COPYMAR S. R. L.; 4) Chacabuco 145, p. 2, of. 25, Capital; 5) Control de operaciones portuarias, apuntaje, tally, control de mercadería en cuanto a género, cantidad, marca, tipo, calidad, seguridad, condiciones, acondicionamiento; control, organización, fiscalización, clasificación, despacho, carga, descarga, traslado, distribución y desconsolidado de carga, en tierra y a bordo de buques y contenedores; control de demoras producidas por la operativa del buque; confección, recepción, diligenciamiento, confronte, control y rectificación de todo tipo de formularios, índices, documentos, planos y listados relacionado con la operatoria y la carga, creados o a crearse; apertura, cierre, precinto y sellado de bodegas y contenedores; control de elementos de trabajo a bordo de buques y en tierra; 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 4.000,00; 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo en forma conjunta de tres de los cinco gerentes, socios o no, duración: dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Juan Carlos Ganduglia, Ismael René Martínez, Jorge Alberto Bernasconi, Eleazar Tagliaferro y Osvaldo Ernesto Russo; 10) 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 50.631

COSMETICA PRIMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1/6/93, don Mario Rafael Cardona, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de noviembre de 1947, con DNI. 8.268.997, domiciliado en la calle Congreso 98, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y don Marcelo Daniel Ercolano, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25 de octubre de 1958, DNI. 12.789.683, Gascón 1682, p. 7º "A", Cap. Fed., COSMETICA PRIMONT S. R. L., Dom.: Blanco Encalada 5055, piso 4º, Cap. Plazo: 90 años. Obj.: La fabricación, comercialización, importación y/o exportación de productos de cosmética. Artículos de tocador, de perfumería, de limpieza y de bijouterie, repuestos y accesorios de perfumería, peluquería y bijouterie. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Cap.: $ 3.000. Adm.: Los gerentes, tiene el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 25.947

CUARENTA Y OCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 24/8/93, Reg. 485 de La Plata, Bs. As.: don Raúl Celestino Defeo cedió sus 10.000 cuotas a Eduardo Abadie, argentino, casado, abogado, nacido 23/12/55, DNI. 11.607.409, domicilio Av. 13 Nº 857, La Plata, Bs. As. y reformó art. 4º del contrato.

La Escribana
Nº 25.990

CHEESE-DEER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón social: CHEESE-DEER SOC. RESP. LIM. Socios: Diez, Daniel Alberto, Formosa 777, S. A. de Padua, Bs. As., DNI. 10.084.879, 2/3/1952, casado, arg., comerciante; Paiola, Jorge Omar, Libertador/ Tucumán, Martínez de Hoz, Bs. As., DNI. 10.211.695, 10/4/1954, casado, arg., comerciante, Van Domselaar, Roberto Andrés, Posadas 1259, Lincoln, B. A., LE. 8.359.585, 15/7/1950, casado, arg., médico veterinario; Equiza, Héctor Lorenzo, Gral. Paz 48, Lincoln, B. A., DNI. 11.128.320, 25/11/1954, casado, arg., ingeniero agrónomo, constituida 4/6/1993, dom. Medrano 265, 3º C, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros fabricación, venta, distribución, exportación, importación y comercialización de productos alimenticios. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000,00. Cierre 31/12. Adm. y Rep. legal los socios indistintamente revisten el carácter de Gerentes.

El Socio Gerente
Nº 50.584

DILON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/5/93: Emilio Nicolás Gómez, casado, 61 años, LE. 4.667.443, Ercilla 5691, piso 2º, Dpto. 11, Capital; e Irene Rosa Sanseverino, divorciada, 58 años, DNI. 2.922.093, Av. Francisco Beiró 3272, piso 6º Dpto. D, Capital; argentinos y comerciantes; "DILON S. R. L."; Av. Corrientes 2510, local 4, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y fabricación de calzados, prendas de vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias, realizadas con telas textiles, cuero o simil cuero, sus materias primas y accesorios; Cap.: $ 10.000; Adm.: Gerentes; Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/4.

El apoderado
Nº 25.948

DUDIGNAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por actas del 19/4/93 se resolvió: i) modificar el artículo cuarto. El capital social se fija en la suma de pesos 1.200, dividido en doce cuotas de cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Inés Vita 6 cuotas, María Fernanda Brea de Obiglio 6 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar las restantes dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. el gerente dispondrá el momento en que se completará la integración. ii) Designar Gerente a Jorge Edgardo Obiglio, DNI. 10.202.180; iii) Cambiar la sede social a Las Heras 3847, Capital Federal.

Nº 50.499

ELECTROSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5 de junio de 1993. Socios: 1) Mario Osvaldo Koselevich, argentino, casado, 37 años, Técnico Electrónico, D.N.I. 12.283.297, domicilio Juncal 2867 4º piso dpto. b Capital Federal. 2) León Koselevich, argentino, casado, 69 años, jubilado, L.E. 3.895.413, domicilio Juncal 2867 4º piso dpto. b Capital Federal. 3) Marta Mercedes Quintero, argentina, casada, 31 años, empleada, D.N.I. 14.674.147, domicilio Juncal 2867 4º piso dpto. b de Capital Federal. 4) Carlos Alberto Koselevich, argentino, casado, 34 años, Contador Público, D.N.I. 12.462.213, domicilio Juncal 2867 4º piso dpto. b de Capital Federal. Denominación: "ELECTROSTAR S.R.L.". Duración: 60 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Reparación, compra, venta, fabricación, importación y exportación de equipos electrónicos y repuestos para equipos electrónicos. Capital: $ 400.- Administración: Mario Osvaldo Koselevich por 3 años. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Juncal 2867 4º piso Dpto. B Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.022

ESTUDIO DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 78 - 17/5/93 Fº 195: Roberto Daniel Litvachkes, soltero, argentino, comerciante, nac. 1/5/50, L.E. 8.400.533, domicilio Agüero 2333 6º Piso Dpto. B Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Sebastián Gamba, soltero, argentino, nac. 2/6/73, emancipado, DNI 23.327.585, domicilio P. Virasoro 2360 1º A Cap. Fed. 250 cuotas. Susana Irene Santoandre, soltera, argentina, psicóloga, nac. 18-8-44, L.C. 4.971.058, vende, cede y transfiere a Matías Gueilburt argentino, soltero, nac. 6-1-73, emancipado, DNI. 23.205.097, domicilio Lavalleja 1280, Cap. Fed. 250 cuotas. Fabián Fernando de Meo, soltero, argentino, comerciante, nac. 7-4-65, DNI. 17.547.047, domicilio Llavallol 5345 Cap. Fed. vende cede y transfiere a Ezequiel Cadailhon argentino, soltero, comerciante, nac. 13-1-64, DNI. 16.891.767, domiciliado en Thames 2192 6º E Cap. Fed. 500 cuotas. El Capital Social queda distribuido: E. Cadailhon 500 cuotas. S. Gamba 250 cuotas y M. Gueilburt 250 cuotas. Modifica art. 4: El Capital Social es de 1000 pesos dividido en 1000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u. Art. 5: La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de 1 o más gerentes. En forma conjunta, 2 cualesquiera de ellos. Los socios modifican sede Social: Moreno 840 1º piso Capital Federal.

La Autorizada
Nº 25.991

FARMA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del edicto de fecha 25/3/93 Nº 42687. Capital Social $ 15.000 (Pesos Quince Mil).

La Autorizada
Nº 50.540

FAST FOOD INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Ins. privada del 2/10/1992, Luis Florencio Rodríguez y Ernesto Molina ceden a Mónica Susana Echandi, argentina, Analista de Sistemas, casada, nacida el 1/8/1963, domiciliado en Agüero 1262 Piso 6 Dto. 23, de esta Capital Federal y Mercedes Flavia Patiño, argentina, ama de casa, casada, nacida el 2/6/1963, domiciliada en Ernesto Bavio 3188 Capital Federal, el 50 % del Capital Social, desvinculándose de la Sociedad. El Capital Social se fija en la suma de 0,0001 cada uno, totalmente suscripta por los socios. Jorge Augusto Avaca 625.000 cuotas, Marcelo Eugenio Marinovich 625.000 cuotas, Mónica Susana Echandi 625.000 cuotas y Mercedes F. Patiño 625.000 cuotas. Las cuotas se integran en dinero en efectivo. La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos de los socios en forma indistinta.

El Apoderado
Nº 50.521

FERRYSHOPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y modificación de objeto y designación de gerente: Marcelo D'Agostino, arg., soltero, empresario, 24 años, DNI 20.313.178, dom. Av. Eva Peón 2952 Cap., presentó su renuncia a la gerencia y el 23/4/93 vendió 600 cuotas sociales a Diego de Cabo, arg., soltero, empresario, 25 años, DNI 20.200.029, dom. Primera Junta 3922, Cap. El 31/5/93 Diego de Cabo vendió 60 cuotas a Silvio Librizzi, arg., soltero, empresario, 21 años, DNI 22.709.111, dom. Neuquén 590, Cap. El 31/5/93 fue designado gerente el señor Silvio Librizzi. Se modificó la cláusula 3ª permitiendo realizar: locación de servicios de viaje, transporte y hoteleros, etc.

El Abogado
Nº 50.563

F. M. P. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-6-93. Socios: Francisco Néstor Maciel, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 45 años, LE 4.754.959, Ayacucho 1426 9º "A" Capital; Adriana Beatriz Spino, argentina, soltera, ama de casa, 29 años, DNI. 16.938.845, Comodoro Ramírez 5280 14º "D" Capital - Denominación: "F.M.P.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Estacionamiento: La explotación y administración de un espacio dedicado a la guarda de coches, vehículos y rodados en general. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal,

como así también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. e) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. f) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. g) Servicios: La prestación de servicios de computación, asesoramientos para instalaciones de control de cómputos, incluyéndose en ello el análisis, diseño, desarrollo o implementos de todo sistema de computación de datos: programación de lenguaje de alto nivel, su control y procesamiento; enseñanza y cursos de capacitación; servicios de mantenimiento y asistencia técnica. Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y actividades. La explotación comercial de los servicios de limpieza y mantenimiento integral de oficinas, establecimientos industriales, casas particulares, y edificios. h) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías, materiales, materias primas, productos elaborados o sin elaborar, artículos, partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 28-2-. Sede social: Comodoro Ramírez 5582 14º "D" Capital.

La Autorizada
Nº 50.491

FOTOCROMO DE FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/5/93 se aumentó el capital social a la suma de $ 200.000.- capitalizando del saldo de la cuenta corriente de los socios la suma de $ 199.970.- en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social tendrá la siguiente redacción: Cláusula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000.-) dividido en doscientas cuotas de un mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Enrique De Ferrari, cien cuotas por un valor de cien mil pesos; y Liria Poldi de De Ferrari, cien cuotas por un valor de cien mil pesos. Por el mismo instrumento se modificó el domicilio legal a la calle Sánchez de Loria Nº 2322 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 50.595

GASDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 20-5-93, Esc. Laura Achiary, de Monti, al Fº 330, Reg. 210, quedó const. el cont. social de "GASDO S.R.L.". Socios: Jorge Carmelo Brunetti, nac. 18-12-1955, arg., soltero, DNI 11.898.104, comerciante, dom. en Lorenzini 2898, Ciudad, Jardín El Palomar; María Luisa Margarita González, nac. 3-5-940, arg., divor., L.C. 3.945.872, docente, dom. Arcos 1737, 14 B, Cap. Fed.; Jorge Otero, nac. 31-7-1954, casado, español, con C.I.P.F. 7.210.846, com., dom. Thames 1255, planta baja, A, Cap.; Luis Ervin Nyika, nacido 14-9-930, arg., viudo, DNI 4.062.892; empleado, dom. Zado 3253, Capital. Domicilio: Arcos 1737, 14º B, Cap. Fed. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Administración y explotación del ramo de alimentos, elaboración y venta de comidas, y bebidas envasadas, mediante la elaboración, venta y concesión de comedores y kioscos fijos, móviles y ambulantes. Capital $ 2.000.- Administración: A cargo del socio gerente Jorge Carmelo Brunetti. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 50.528

GERINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado del 5-6-1993, Socios: Norberto Lucio Anszelowicz, argentino, nacido el 3/7/1962, soltero, DNI 14.976.014, comerciante, Ida Litvak, argentina, nacida el 8/3/1928, casada, L.C. 6.332.141 comerciante, ambos domiciliados en Lavalle 1646 piso 11 Dpto. 38 de Capital. 2) Fecha de constitución: Por instrumento privado de fecha 5 de junio de 1993. 3) Denominación: GERINOR S.R.L. 4) Duración: 10 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la comercialización de las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación de toda clase de mercaderías. Compra, venta, importación, exportación, elaboración y procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación y distribución en su caso de: materias primas, piezas o partes destinadas a la producción metalúrgica y sus propios productos industrializados y terminados; productos de cuero, pieles, confecciones, elementos para la industria; papeles, cartones y artículos de librería; telas de todo tipo, hilados naturales y artificiales y estampería textil; artículos de joyería y bijouterie, artesanías; artefactos eléctricos; mecánicos para el hogar y para la industria; automotores nuevos y usados y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de deporte; elementos de decoración, platería y antigüedades; computadoras; Inmobiliarias: Mediante compra y venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, su división o fraccionamiento conforme a las leyes de propiedad horizontal. Financieras: La inversión o aporte de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios o a realizarse o en gestión; constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-venta de títulos acciones, créditos y demás valores inmobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; otorgamiento de préstamos y financiaciones a terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejercer toda clase de actos de comercio. 6) Capital Social: Se fija en la suma de Pesos Cuatro mil ($ 4000.-) 7) Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma individual o indistinta por el término de 5 años. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Lavalle 1646 piso 11 dpto. 38 Capital Federal. El Sr. Norberto L. Anszelowicz se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente y a su firma.

Nº 25.985

G. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: Documento Privado del 3-12-92. 2) Socios: Guillermo Fabio Goldschmidt, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.423.121, 50 años Av. Crámer 1641, Cap. Fed. y Graciela Beatriz Escribano, argentina, soltera, comerciante D.N.I. 13.914.327, 34 años, J. D. Perón 1648 1º D. Cap. Fed. 3) Denominación: "G. G. S.R.L.". 4) Domicilio: J. D. Perón 1648 1º D., Cap. Fed. 5) Duración: 50 años de su inscripción en el R.P.C. 6) Objeto: La realización en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a) Comercial: Mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obra de ingeniería, arquitectura, y en general de todo servicio o actividad vinculada con la construcción y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con el objeto social; b) Financiera: Mediante la realización de operaciones de dinero civiles y comerciales, sean hipotecarias, prendarias y de cualquier otro tipo, pudiendo ingresar en sociedades nacionales o extranjeras, en carácter de inversora de capital, acciones, títulos y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, aportes de capital muebles o inmuebles, y en general mediante operaciones de recibir u otorgar préstamos con o sin garantía real, y financiar operaciones realizadas o a realizarse. Quedan expresamente excluidos las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran al concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión dación en pago, fraccionamiento, usufructos, servidumbres, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Pudiendo a tal fin explotarlos, en cualquiera de sus formas, gravarlos, ofrecerlos en garantía, tomando dinero en préstamo de los bancos oficiales o privados, nacionales, provinciales o extranjeros y de cualquier otra entidad a fin. La sociedad podrá acogerse a cualquier otro tipo de beneficio de desgravación y/o promoción nacional, provincial y/o municipal, vigente o a establecerse en el futuro. 7) Capital Social: Un mil pesos, divididos en mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, de a) Guillermo Fabio Goldshmidt suscribe quinientas cuotas. b) Graciela Beatriz Escribano suscribe quinientas cuotas. 8) Administración: La dirección y administración a cargo de los socios en calidad de Gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 50.598

GOMEZ Y BONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 5-12-91, José Antonio Gómez y María Ester Puppi de Gómez ceden y transfieren a Jorge Oscar Boni y Adriana Monasterio de Boni, 100.000 cuotas que tienen en el capital de la sociedad. Se modifica cláusula cuarta del contrato social distribuyendo capital de $ 2.000.000 de la siguiente forma: Jorge Oscar Boni $ 1.800.000 y Adriana Monasterio de Boni $ 200.000. Se modifica cláusula quinta designando Gerentes a Jorge Oscar Boni y Adriana Monasterio de Boni, quienes ejercerán representación en forma indistinta.

El Escribano
Nº 26.018

HIDROBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: instrumento privado del 2/4/93 y ampliación del 10/5/93 - Pablo Hugo Velázquez, DNI 16.864.788, argentino cede a la Srta. María Luisa Rivero, DNI 17.589.094, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/10/65, domiciliada en Zapiola 2675 de la localidad de Castelar, el total de sus cuotas sociales, y renuncia al cargo de gerente desvinculándose totalmente de la sociedad. Los actuales socios modifican la cláusula sexta por lo que María Luisa Rivero y Ricardo Daniel Zaragoza ejercerán la administración con el cargo de Gerente, actuando en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 50.605

HIKLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 24/5/93; Marcelo Alejandro Gil, argentino, nac.: 22/1/64, DNI 17.107.586, casado, comerciante, dom.: Culpina 807 Cap. Fed.; Sergio Gabriel Klas, arg. Nac.: 17/1/67, DNI 18.446.355, soltero, comerciante, dom.: Marcelo T. de Alvear 976, P. 11, Dto. "D". 2) Dom. Soc.: Marcelo T. de Alvear 976, P. 11 Dto. "D". 3) 99 años; 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Adquisición, venta, permuta, exportación, importación, fraccionamiento, envasado, consignación, representación, comisión, gestión de negocios, distribución, y comercialización, al por mayor y menor de todo tipo de bienes, mercaderías o servicios; b) Importación y Exportación; Y c) Financieras: Concertación de toda clase de operaciones financieras, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 4.000.- 6) Administración: A cargo de uno o más gerentes, so designados gerentes: Marcelo Alejandro Gil y Sergio Gabriel Klas, 7) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 50.562

HOT BURGIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/5/93. Socios: María Silvana Bottino 22 años, soltera, argentina, traductora, DNI 21.962.216, domicilio Laprida 1315, Vicente López, Santiago Martín Epelde Ferrante, 24 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 20.355.580, domicilio Lafinur 3285 P6 D. 12 Capital y Guillermo Raffaele, 28 años, soltero, argentino, arquitecto, DNI Nº 17.050.899, domicilio Lacroze 3375 P 7 Dto. D, Capital Federal. Denominación: HOT BURGIS S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio y sede social: Zabala 1736/1742, Capital Federal. Objeto: a) Compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de bienes o mercaderías materias prima, frutas, productos o subproductos, (entre ellos: hamburguesas, panchos, lomitos, papas fritas, creppes salados y dulces licuadas, gaseosas, jugos naturales, vino, agua mineral y cerveza), elaborados o semielaborados, productos agropecuarios, asimismo productos manufacturados, maquinarias y similares. b) Fabricación, industrialización, elaboración de los productos citados anteriormente. c) Compra, venta, explotación, administración, y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, y todo tipo de transacción comercial relacionada con el objeto social. Capital: $ 3.000.- Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de cinco ejercicios, reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: María Silvana Bottino, Santiago Martín Epelde Ferrante y Guillermo Raffaele.

La Autorizada
Nº 50.509

INDUSAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Antonio García, DNI 4.857.175, 58 años, casado, industrial, Charlone 837, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Haydée Ana Molena de García, DNI 3.625.790, 54 años, comerciante, casada, Charlone 837, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Alejandro García, DNI. 16.592.834, 30 años, comerciante, casado, Charlone 837, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Patricia Irene García de Tiralli, DNI. 18.195.493, 25 años, casada, comerciante, Ing. Briano 1079, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Guillermo García, DNI. 21.939.090, 22 años, soltero, comerciante, Charlone 837, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., todos argentinos. 2) Escrit. del 13/5/93 3) INDUSAIRE S.R.L. 4) Hidalgo 1370, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y reparación de compresores de aire y sus similares, como sus accesorios y repuestos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios. 10) 30/4 de c/ año. Gerentes: Alejandro García, Patricia Irene García de Tiralli.

El Apoderado
Nº 50.579

INDUSTRIA ELECTRONICA KIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 408 Fº 896 del 17/11/1992, ante Esc. Luis R. LLorens, se modificó art. 3º del contrato social: Objeto: La Sociedad tiene por objeto a) La fabricación y venta, importación, exportación y comercialización en general de artículos electrónicos y sus componentes; b) La explotación de negocios de gastronomía y salones de fiestas.

La Escribana
Nº 50.546

INVERTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/4/93 se constituyó "INVERTAX SRL" con domicilio en Avda. Juan de Garay 1349 de Capital entre el Sr. Roberto Carlos Julián, argentino, casado, comerciante, 4/7/56, D.N.I. 12.464.815, domic. Av. Corrientes 5143 4to. "A" Capital y la Sra. María Julia Muratorio, argentina, casada, comerciante, 2/11/64, D.N.I. 17.050.859, domic. Av. Corrientes 5143 4to. "A" Capital. Objeto Social: Tiene por objeto la Compra, Venta y Explotación Comercial de taxímetros. Duración: 30 años. Capital Social: Pesos cinco mil. Organo de Administración: A cargo de todos los Socios en calidad de Gerentes. Fecha de cierre: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 25.953

LA QUINTA DE VERDURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 4/6/93 se constituyó "LA QUINTA DE VERDURA S.R.L." socios; Roberto Simón Rabinstein, 20/12/42, casado, L.E. 4.405.658, abogado, Salguero 2077, Cap. Fed. y Dolores María Ugarteche, 13/1/74, soltera, DNI. 23.803.686, estudiante, Lugano 45, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., argentinos. Sede social: Arenales 2838, 8º D, Cap. Fed. Plazo 40 años inscripción R.P.C. Objeto: A la explotación de toda actividad agrícolo-ganadera, de granja, frutícola, avícola, apícola, hortícola, la comercialización y cría de animales y sus productos, la industrialización de sus derivados y de los derivados agrícolos, la compra, venta, exportación, importación y distribución de bienes y productos derivados de la producción agrícola-ganadera y de toda otra actividad agropecuaria. Capital: 3.000 pesos. Gerente Roberto Simón Rabinstein. Cierre: Ejercicio 30/6/ c/ año.

El Autorizado
Nº 50.471

LAVADERO SANTA ANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pca. 7/6/93 Fº 2480 Reg. 375 Cap. Fed. el Sr. Alejandro Sorondo Ovando cedió y transfirió a favor de Ana María Sorondo Ovando de Ocampo, argentina, casada, comerciante, nacida el 16 de febrero de 1948, D.N.I. 5.679.099, domiciliada en Pardo 1855, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; las 800 cuotas que poseía en "LAVADERO SANTA ANA S.A.". Los actuales socios reforman la cláusula 4ta. del contrato conforme el siguiente texto: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Dos Mil Cuatrocientos Pesos ($ 2.400) dividido en Dos mil cuatrocientas cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Ana María Sorondo Ovando de Ocampo suscribe Ochocientas cuotas; b) Gustavo María Sorondo Ovando suscribe Ochocientas cuotas; y c) Juan Pablo María Sorondo Ovando suscribe Ochocientas cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Escribano
Nº 50.535

LIBRHOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Escr. 2-6-93 -Escrb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Fed. folio 212- Socios: Mónica Silvia Balducci, arg., empresaria, 12-11-1966, soltera, DNI. 18.294.586, Alsina 1138, 4º "G", Cap.; Adrián Eduardo Rivolta, arg., empresario, 23-6-1960, soltero, DNI Nº 13.912.249, Pizarro 6030, P.B., Cap. y Daniel Gastón Sahovaler, arg., empresario, 2-11-1969, soltero, DNI. Nº 21.140.989, Lafinur 2991, 13º "D", Cap. Denominación "LIBRHOGAR S.R.L.", domicilio social en Cap. Fed. sede social en Alsina 1138 4º "G" Plazo de 10 años a partir inscripción en el R.P.C. Objeto: Comerciales: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, comisión y representación de libros, revistas y cualquier otro tipo de publicaciones así como también artículos de librería, juguetería y cotillón. Industriales: Edición e impresión de libros, revistas y cualquier otro tipo de publicación, así como también fabricación de artículos de librería, juguetería y cotillón. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Servicios: Arrendamiento y subarrendamiento de equipos electrónicos. Capital Social $ 25.000, dividido en 25.000 cuotas de $ 1.- v./nom. c/u. Administración: De los tres socios en calidad de gerentes con la firma conjunta de dos de ellos, uno de los cuales será en todos los casos el señor Daniel Gastón Sahovaler. Cierre Ejerc. 31-3-c/año. Bs. As. junio 8 de 1993.

El Escribano
Nº 50.609

LICBOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 1º de junio de 1993; 2) Socios: Santiago Bouquet Roldán, argentino, nacido el 3 de agosto de 1951, casado, empresario, L.E. Nº 8.607.598, domiciliado en M. T. de Alvear 1660, 3º "B", Capital Federal y Jorge Eduardo Liceda, argentino, nacido el 17 de octubre de 1950, casado, empresario, L.E. Nº 8.406.962, domiciliado en Virrey Loreto 2650, 3º "A", Capital Federal; 3) "LICBOU S.R.L."; 4) Lavalle 1206, 2º "C", Capital Federal; 5) a) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, servicios de limpieza, desinfección, pintura, particular y/o general, de establecimientos públicos y privados así como los de reparaciones y mantenimiento de las instalaciones de los mismos; b) Compraventa, distribución, representación, importación, explotación de equipos, bienes muebles y productos que se vinculen directamente con los servicios que se prestan; intervenir en llamados licitatorios, concursos de precios, etc. para la ejecución de obras, servicios y/o provisión de bienes relacionados con su objeto; 6) 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 2.000 (pesos dos mil) totalmente suscripto e integrado en un 25 %; 8) Ambos socios quedan nombrados gerentes de la sociedad y tienen a su cargo, en forma indistinta, el uso de la firma social con atribución para realizar todos los actos de administración y disposición destinados al cumplimiento del objeto social y 9) 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, junio de 1993.

El Socio Gerente
Nº 50.633

LOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. nº 346 del 23/11/92, el socio Alfredo Antonio Acciardi, transfiere a favor de Leonardo Raúl Acciardi la totalidad del capital social, o sea 30 cuotas de 10 A que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido de 4.800 dólares estadounidenses, quedando en el mismo lugar grado y prelación. Se aumentó el capital social en 2.999 pesos con 85 centavos; se modificó el art. 4º: Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos representado por 3.000 cuotas de $ 1, v/n cada una.

El Autorizado
Nº 50.543

MAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Aníbal Rosenblatt, argentino, 3/4/46, LE. 584.850, casado, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed.; José Eduardo Rosenblatt, argentino, 23/1/49, D.N.I. 7.638.791, casado, domiciliado en Av. del Libertador 5242, 5º piso, Depto. "B" de Cap. Fed.; Hernán Rosenblatt, argentino, 17/12/70, DNI 21.970.154, casado, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso Cap. Fed.; Edgar Rosenblatt, argentino, soltero, 13/11/72, DNI 23.125.994, domiciliado en Vidal 2248, 2º piso, Cap. Fed., todos comerciantes; Constitución: 28/5/93; Domicilio: Avda. Libertador Nº 5242, 5º piso, Depto. "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto importación, exportación y la distribución de todo tipo de mercaderías nacionales o extranjeras, productos plásticos, cotillón y artículos navideños; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 20.000. Administración y fiscalización: Gerencia: Uno o más gerentes por tres ejercicios, reelegibles. Se designó gerentes a Víctor Aníbal Rosenblatt y José Eduardo Rosenblatt; Representación legal: Los gerentes en forma indistinta; Cierre de ejercicio: 31/7.

El Autorizado
Nº 25.964

MARINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por instrumento privado del 1-6-1993. Socios: Norberto Lucio Anszelowicz, argentino, nacido el 3/7/1962, soltero, DNI 14.976.014, comerciante, Ida Litvak, argentina, nacida el 8/3/1928, casada, L.C. 6.332.141, comerciante ambos domiciliados en Lavalle 1646 piso 11 Dpto. 38 de Capital. 2) Fecha de constitución: Por instrumento privado de fecha 1 de junio de 1993. 3) Denominación: "MARINOR S. R. L.". 4) Duración: 10 años. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la comercialización de las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación de toda clase de mercaderías. Compra, venta, importación, exportación, elaboración y procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, comisión, consignación y distribución en su caso de: materias primas, piezas o partes destinadas a la producción metalúrgica y sus propios productos industrializados y terminados; productos de cueros, pieles, confecciones, elementos para la industria; papeles, cartones y artículos de librería; telas de todo tipo, hilados naturales y artificiales y estampería textil; artículos de joyería y bijouterie, artesanías; artefactos eléctricos; mecánicos para el hogar y para la industria; automotores nuevos y usados y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de deporte; elementos de decoración, platería y antigüedades; computadoras; Inmobiliarias: Mediante compra y venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, su división o fraccionamiento conforme a las leyes de propiedad horizontal. Financieras: La inversión o aporte de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios o a realizarse o en gestión; constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-venta de títulos acciones, créditos y demás valores inmobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; otorgamiento de préstamos y financiaciones a terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejercer toda clase de actos de comercio. 6) Capital social: Se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4000); 7) Administración: a cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma individual o indistinta por el término de 5 años. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Lavalle 1646 piso 11 dpto. 38 Capital Federal. El Sr. Norberto L. Anszelowicz se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente y a su firma.

Nº 25.984

MATIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 3-6-93, se constituyó "MATIZ S. R. L.". Socios: María Isabel Villamil, arg., divorciada, 44 años, colorista textil, LC 5.965.865, Las Heras 1860, 8º B Cap. y Carlos Antonio Rubino Guillen arg. casado, 49 años, licenciado en administración de empresas, LE 4.432.122, Gorostiaga 2329 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y cualquier otra forma de industrialización de originales, rapports y diseños, textiles y gráficos, en todas sus etapas de industrialización, incluido el producido de negativos, pudiendo utilizar todo tipo de técnicas, elementos y materias primas para su elaboración e industrialización; Comercial: Mediante la comercialización en todas sus formas de mercaderías, productos semielaborados y materias primas relacionados con sus otros objetos; financiera e Importadora y exportadora, Capital: $ 25.000. La administración, rep. legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejerc. reelegibles. Gerente: Los socios. Cierre de ej.: 31-7. Sede: Las Heras 1860, 3º B Cap. Fed.

El Escribano
Nº 50.557

MAXIMO SILBERBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto privado del 21.4.93, modificó su contrato, dado que el socio Máximo Javier Silberberg, cedió las 100 cuotas que tenía en la sociedad a la socia María Esther Amalia García. Precio de la cesión $ 1.000. El socio Silberberg se retira de la sociedad renunciando al cargo de gerente.

La Apoderada
Nº 50.500

MEDICAL HOME SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Alejandra Valverde, divorciada, nacida el 30/3/56, DNI 12.576.404, domiciliada en Mendoza 2225 Capital; José María Ortiz Fontenla, separado, nacido el 3/1/54, DNI. 11.455.130, domiciliado en Quintino Bocayuva 76 3º P Capital; Jorge Alberto Pedernera, casado, nacido el 14/5/46, DNI 7.988.362, domiciliado en Campichuelo 272 Capital; y Germán Rafael Luis Novoa, soltero, nacido el 6/8/56, DNI 12.379.981, domiciliado en Av. Santa Fe 3858 3º C Capital. Todos argentinos y médicos. 2) Instrumento privado del 14/5/93. 3) "MEDICAL HOME SYSTEM S. R. L.". 4) Bianco Encalada 3757 Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la prestación del servicio de medicina integral, a través de la instalación y explotación de consultorios, establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, con la atención de pacientes e internados y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar ya sea en forma directa o indirecta; La organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear, bioquímicos, psiquiátricos y sicológicos y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. Distribución de accesorios médicos y de sanidad técnica de equipos hospitalarios. Traslado de pacientes. Atención de pacientes a domicilio. Cuando disposiciones legales vigentes lo requieran el servicio se prestará a través de profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) y 9) María Alejandra Valverde y Germán Rafael Luis Novoa: Gtes. por 1 ejercicio. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 50.626

OPRINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Bernardo Fainstein argentino, divorciado, nacido 19/6/49 D.N.I. 7.698.542 e Irene Isabel Lukomski, argentina, soltera, nacida el 23/2/66 D.N.I. 18.053.206. Denominación: "OPRINA S. R. L.". Fecha de constitución: 28 de mayo de 1993. Duración: 99 años. Objeto: Explotación y comercialización de la actividad médica odontológica. Capital: 5.000 $ Pesos cinco mil. Administración: Socio gerente. Cierre del ejercicio: 321 de enero de cada año. Domicilio social: Anchorena 1440 piso 4º "E". Gerente: Sr. Gustavo Fainstein.

El Apoderado
Nº 25.955

POLGAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 20-10-92 cesó como gerente Gerardo Aníbal González y se modificó art. 1º siendo domicilio social Aranguren 901 Capital Fed.

La Abogada
Nº 50.621

PREMEBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Jorge Pruneda, arg., casado, médico, 50 años, DNI 4.156.160, dom. Rivadavia 2195 - Cap.; Julio Gladstein, arg., casado, lic. en química, 51 años, DNI 4.386.410, dom. Aráoz 2389 - 2º "A" Cap.; Daniel González, arg., casado, bioquímico, 39 años, DNI 10.960.862, dom. Cochabamba 605 - 2º "C" Cap.; María del C. Pierini, arg., divorciada, lic. en química, 45 años, LC 5.725.862, dom. Pintos 323 - L. de Zamora - BA. 2) 31/5/93. 3) "PREMEBI S. R. L.". 4) Prestación serv. profesionales médicos. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) Gerentes: J. Pruneda, J. Gladstein, D. González, M. Pierini. 9) Por Gerencia. 10) 31/12.

El Abogado
Nº 50.564

PROVEFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 9/6/93. Socios Alejandro Gabriel Grompone 19/3/61, casado, argentino, comerciante, DNI 12.631.371, Galán 658, Palomar, y Marcelo Gustavo Grompone, 6/1/67, soltero, argentino, comerciante, DNI 18.205.558, Molina 1147, Capital; "PROVEFAR S. R. L."; Domicilio legal: Molina 1147 Capital; Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a la explotación de establecimientos de compraventa al por mayor y menor, consignación, representación, mandatos, comisiones, intermediación, gestiones de negocios, promoción y/o distribución de cosméticos artículos de perfumería e higiénicos, productos accesorios médicos, de medicamentos y de sanidad; así como cualquier otra forma de comercialización y la prestación de los servicios relacionados con dicha actividad; Capital: Pesos dos mil; Administración, representación legal y uso de firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta por 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 25.979

RAMON REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por un día la constitución de RAMON REPUESTOS S. R. L., de fecha tres de junio de 1993: socios Adriana Moreira, de 63 años, soltera, paraguaya, comerciante, con domicilio en calle Encina 1923 La Ferrere Pcia. de Bs. As., con C.I. Nº 9.351.898. Roberto Rinaldi, de 74 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Av. La Plata 2473, Capital con D.N.I. Nº 444.067. Domicilio Social, Jujuy 1893, Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. Industrial, fabricación, y armado de maquinarias, herramientas, de toda clase para la industria y el comercio. Sus repuestos, partes componentes y accesorios para todo tipo de automotores. Comercial, compra venta, adquisición, distribución, representación, consignación, comisión y explotación de marcas, licencias y patentes de invención de toda clase de productos químicos y farmacéuticos y de todo lo expresado en el apartado anterior. 5 años de duración. Capital $ 20.000. Gerentes: Adriana Moreira y Roberto Rinaldi. Cierre del ejercicio 31 de mayo de cada año.

La Abogada
Nº 25.989

RIGIPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Hugo Giacardi, argentino, casado, comerciante, nacido 23/6/57, DNI. 13.022.958, domicilio Vélez Sársfield 985 - Haedo - Pcia. Bs. As.; Víctor Esteban Giacardi, argentino, comerciante, nacido 20/8/51, DNI. 10.212.409, domicilio Ariel 2568, P. 2 "6", Cap. Fed.; María Estela Sturla, argentina, casada, comerciante, nacida 16/12/44, L.C. 4.989.741, domiciliada Zamudio 3523 de Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado 1/6/93; 3) RIGIPLAST S. R. L.; 4) Juan B. Justo 7065, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: I) Compraventa, confección y fabricación de todo tipo de artículos de propaganda y publicidad en telas plásticas, textiles y afines, incluso con inyección en resinas poliester o poliuretano, con impresión en hot stamping y planograf e impresión de originales y películas. II) La consignación, distribución, comercialización de los artículos determinados en el punto I). III) Importación y exportación de materias primas, productos elaborados, máquinas y herramientas afines con la actividad de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 5 años desde su inscripción; 7) $ 5.000; 8) Gerencia: Héctor Hugo Giacardi; Víctor Esteban Giacardi y María Estela Sturla. Lo que dura la sociedad. 9) Gerencia conjunta; 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 50.561

SALAD & POTAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/6/93 se constituyó la sociedad que girará con el nombre de "SALAD & POTAGE S. R. L.". Socios: Alicia Susana Vega, argentina, soltera, arquitecta, nacida 28/2/58, domicilio Lavalle 2356 - Martínez - Pcia. Bs. As. DNI 12.164.708, Alejandro Claudio Palacios, argentino, soltero, ingeniero, nacido 11/1/57, domicilio Salta 960 Capital Federal, DNI 12.728.881 y Susana de Pamphilis, argentina, separada de hecho, arquitecta, nacida 11/4/58, domicilio Cerviño 4490 piso 1ro. "10" Capital Federal, DNI 13.081.426. Plazo duración: 50 años desde insc. Reg. Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero a la explotación en todas su formas y etapas del rubro panaderías, confiterías, servicios de lunch, bares, restaurantes, casas de comidas y todo otro tipo de establecimiento relacionado con el ramo gastronómico, comprendiendo la fabricación, elaboración, almacenaje distribución y venta al por mayor y menor por cuenta propia y/o ajena de productos de pastelería, repostería, panadería, pastas con sin agregados alimenticios y en gral. cualquier otro producto alimenticio, todo realizado en locales propios o ajenos. Dar y/o recibir concesiones sobre rubros que comercialice y/o industrialice y al ejercicio de representaciones y mandatos referentes a la actividad propia del objeto social. Capital treinta mil pesos dividido en 300 cuotas de pesos cien valor nominal c/una totalmente suscripto por los socios en partes iguales. La integración es en dinero efectivo por un 50 % Gerencia: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad en forma indistinta por uno cualesquiera de los gerentes pero para la adquisición, enajenación por cualquier título, el otorgamiento de fianzas, la constitución de derechos reales y/o cualquier otra afectación que implique disposición, adquisición y gravamen de cualquier bien de la sociedad tanto muebles o inmuebles deberán ser efectuado con la firma conjunta de todos los gerentes, siendo nulo todo acto que contravenga esta disposición. Los tres socios revistan la calidad de gerentes por un período de diez ejercicios y depositan $ 1.000,00 en garantía. Ejercicio Social: cierre de ejercicio 31 de diciembre. Sede social: Paraná 567 piso 10 of. "31" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 50.478

SAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de 21/5/93. Recibo Nº 49.068. Hace saber que suprime de su objeto social (Artículo 3º Contrato Constitutivo) un párrafo —in-fine— referido a Actividad de Cambio conforme Decreto 62/71 y 427/79.

El Autorizado
Nº 50.604

SEGRE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30/3/93. Socios: Gustavo Alberto Segre, argentino, casado, comerciante, de 28 años de edad, D.N.I. 17.233.932, Av. Lope de Vega 2740, piso 6, depto. 13, de la Cap. Fed.; Rubén Hugo Laghezza, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 14.283.023, Luis Sáenz Peña 654, 3ero. "A", de Cap. Fed.; Beatriz Aguiar, argentina, divorciada, comerciante, de 51 años, DNI 4.240.265, Mercedes 4523 de Cap. Fed. y Stella Maris Martinich de Laghezza, argentina, casada, empleada, de 31 años, D.N.I. 16.602.589, Luis Sáenz Peña 654, 3ero. "A" de Capital Federal. Razón Social: SEGRE Y ASOCIADOS S.R.L. Domicilio: Pasteur 272, 2do. Piso, Oficina 6, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: prestar asesoramiento económico, administrativo y financiero sobre comercio exterior; compra, venta de espacios publicitarios para medios de comunicación; distribución, comisiones, importación, exportación, representaciones comerciales de publicaciones vinculadas al comercio exterior; distribución, compra, venta, consignación y comisiones de fichas, cospeles y tarjetas para estacionamiento. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este contrato. Duración: 40 años. Capital Social: $ 4000 representado por 4000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una. Administración y representación: Los gerentes en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. Gerentes: Gustavo Alberto Segre y Rubén Hugo Laghezza. Cierre del ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 50.608

SELOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Guillermo Selvaggi, 34 años, DNI. 13.238.483, Ambrosio Luciano López, 27 años, DNI. 17.340.770, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 5785, 3, A, Cap. 2) Escrit. del 12/5/93. 3) SELOSE S.R.L. 4) Lima 1732, Ferrocarril G. Roca, Estación Constitución, Subterráneo Const. Loc. 29, Cap. 5) Importación, exportación y comercialización de equipos de audio, juguetería, electrónica, relojería, regalos, herramientas, perfumería, artículos de limpieza, librería y artículos de temporada. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 5.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los Gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Pablo Guillermo Selvaggi.

El Apoderado
Nº 50.577

SIPBACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Walter Vallejos, casado, argentino, Comisario (R) de la Provincia de Buenos Aires, domicilio Diagonal 74 Nº 299 La Plata, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 5.156.782 y Ana María González, casada, argentina, comerciante, domicilio Diagonal 74 Nº 299 La Plata Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 3.595.992. 2) Instrumento del 27/4/93. 3) SIPBACOM S.R.L. 4) Agüero 1330 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Funcionar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros como Agencia de Investigaciones y seguridad privada, custodia personales, custodia de valores, custodia de automotores con carga, custodia de pagadores, vigilancia en bancos, vigilancias en reuniones y fiestas, vigilancia en establecimientos y edificios, seguimiento de paraderos, conducta prematrimonial y extraconyugal, acumulación de pruebas en juicio, localización de máquinas, y vehículos prendados, servicios de información en fábricas y comercios, servicio de revisión y control de personal, vigilancia en remates, asesoramiento e investigaciones criminales, civiles y comerciales, localización de deudores morosos, prevención y combate de incendios, prevención de sabotajes, prevención e investigación de robos y hurtos, protección industrial, protección contra el espionaje industrial, informes laborales y comerciales, servicio de vigilancias especializadas y en porterías y serenos, asuntos de familia, servicio de seguridad e higiene. 6) 25 años. 7) $ 1.500.- 8) Administración y fiscalización uno o más gerentes en forma individual e indistintamente por tiempo indeterminado. 9) Gerentes: Walter Vallejos y Ana María González. 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 50.606

S.I.T.A.R.
SANTA ISABEL TOMOGRAFIA DE ALTA RESOLUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del 21/5/93, Recibo Nº 37-24075, se aclara que los gerentes son los socios.

El Apoderado
Nº 25.944

TELEFONICA LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Marcelo Segovia, DNI. 17.566.436, 27 años, La Plata 715, Bánfield, Pcia. de Bs. As., Marcelo Sergio Kiuan, DNI. 20.446.621, 24 años, Almafuerte 314, L. Guillón, Pcia. de Bs. As., Gabriel Fernando Cirelli, DNI. 18.308.178, 26 años, Ameghino 1912, L. Guillón, Pcia. de Bs. As., todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Escrit. del 13/5/93. 3) TELEFONICA LANUS S.R.L. 4) Esmeralda 625, 1, Cap. 5) Instalación y explotación de locutorios. Recepción de encomiendas. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Venta de equipos relacionados con la comunicación. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos por 30 ejercicios. 10) 31/5 de c/año. Gerentes: Pablo Marcelo Segovia, Marcelo Sergio Kiuan y Gabriel Fernando Cirelli.

El Apoderado
Nº 50.580

TRANS GLACIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contr. Priv. del 4/6/93. Los Sres. Norberto Ramón Ordes, arg., 46 años, divorciado, LE 7.593.997, dom. Belaustegui 2855, p. 2, C. F.; Amelio Héctor Sibelli, arg., casado, DNI 11.172.742, 39 años, dom. Tinogasta 5916, C.F.; Enrique William Benítez Touset, 37 años, solt., arg. nat., DNI 92.346.729, dom. M. Acosta 1741, Ciudadela Nte.; Eduardo Víctor Beron, arg., 33 años, casado, dom. Emilio Zola 184, San Justo, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Tognoli, arg., casado, 45 años, CI. 6.106.379, dom. Cayetano Valdez 3459, V. Tesei, Morón, Pcia. de Bs. As., todos transportistas; constituyeron TRANS GLACIAR SRL. S. Social: Tinogasta 5916, Cap. Fed.- Ob.: Explotación de transportes grales., fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. Plazo: 99 años. Cap. Social: $ 600.- Cuotas: 600. Votos 1 por acción. Gerentes: 5. Uso firma act. adm. indist.; act. disposición 2 gerentes; Gerentes: Norberto Ramón Ordes; Amelio Héctor Sibelli; Benítez Touset; Eduardo Víctor Beron; Carlos Alberto Tognoli. Cierre ejercicio: 30/6 cada año.

La Apoderada
Nº 50.507

TRANSPORTES NOROESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cont. priv. del 3/6/93. Los Sres. Andrés Luis Ferro, casado, 40 años, DNI 10.362.418, dom. Suipacha 8559, V. Bonich, S. Martín, Pcia. Bs. As.; Pedro Francisco Sosa, soltero, 36 años, DNI 11.757.781, dom. Montes de Oca 3366, J. C. Paz, P. Bs. As.; Juan Carlos Alfaro, casado, 49 años, DNI 4.600.021, dom. Sarratea 1063, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Roberto Daniel Herman, soltero, 34 años, DNI 12.900.876, dom. Acassuso 477, Hurlingham, Pcia. Bs. As., todos arg., transportistas. Constituyeron TRANSPORTES NOROESTE SRL. Sede social: Paysandú 2327 Cap. Fed.; Obj.: Explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas, en camiones de la sociedad o de terceros. Plazo: 99 años. Capital: $ 220. Gerencia: 4 integrantes. Uso firma: Indist. act. adm. y 2 socios en caso de actos de disposición. Gerentes: Andrés Luis Ferro, Pedro Francisco Sosa; Juan Carlos Alfaro y Roberto Daniel Herman. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 50.505

VERDESPACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Beatriz Giordano, 14/2/1958, soltera, arg., empresaria, Avellaneda 524, P.B., "D", Cap. Fed., DNI. 12.257.545; Inés Silvia

Abalo, 30/4/1951, casada, arg., abogada, Tres de Febrero 1283, 6º p. "A", Cap. Fed., DNI. 6.721.838. 2) Escritura 31/5/1993. 4) Avellaneda 524, P.B. "D", Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Proyecto, diseño, ejecución, dirección, mantenimiento de parques, jardines, espacios verdes urbanos y rurales, obras de paisajismo e instalaciones afines. 2) Agrícola y forestal: explotación de campos y extensiones de tierras, realizando, en los mismos, todo tipo de siembra y cultivos de especies vegetales, plantas ornamentales, forestación, talado, replanteo, frutales, cereales, fibras y demás actividades extractivas, fraccionamiento, envasado y todo producto de la tierra. 3) Comerciales: compra, venta, comisión, permuta, locación, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, insumos para jardines, tierra, resaca, macetas, agroquímicos, fertilizantes, productos químicos para purificar aguas y su tratamiento. Herramientas, máquinas y todo tipo de elemento para decorar espacios verdes, explotar viveros con vegetales de todas las especies, repuestos, equipos, máquinas vinculadas con su objeto. Comercialización, distribución, explotación de artículos, mercaderías, incluso electromecánicos y mecánicos de esparcimiento, habilidad o destreza. Explotación de concesiones de obras y servicios públicos y privados, compra, venta por licitaciones públicas o privadas y/o concursos de precios. Intervención en licitaciones nacionales o internacionales. 4) Importación, Exportación: sobre los rubros indicados sin excepción ni limitaciones, conforme lo dispuesto por la legislación y reglamentaciones aduaneras. 5) Financieras: Participación y/o aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, inversión en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, otorgamiento y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier modalidad a crearse. 6) Capacitación: realización de conferencias, cursos, difusión de la enseñanza de horticultura, floricultura, jardinería, paisajismo y decoración interior y exterior e investigación. 7) Mandataria: ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general, con la mayor amplitud autorizada por las leyes. 6) 50 años inscripción R.P.C.- 7) $ 3000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 marzo.

El Apoderado
Nº 25.975

WALMIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 108 Fº 387 del 27/5/1993, ante Esc. Luis R. Llorens, se constituyó "WALMIR S.R.L.", socios: Ignacio Ramón Monzón, argentino, nac. 30/7/939, casado, militar, MI. 5.700.579, y Walter Fabián Monzón, argentino, soltero, nac. 16/10/69, comerciante, D.N.I. 21.104.453, domiciliados en Las Flores 1600, torre 47, segundo "A" Wilde, Pcia. de Bs. As.- Duración: 50 años a partir Insc. I.G.J.- Objeto: Explotación de garages, lavaderos y talleres de mecánica ligera para automotores. Domicilio: San Juan 446, Capital Federal. Capital Social: $ 2.990. divid. en 2990 Cuotas de 1 peso v/n c/u y 1 voto por cuota. Gerentes: Ignacio Ramón Monzón y Walter Fabián Monzón. Cierre del ejercicio social: 30 de noviembre de cada año.

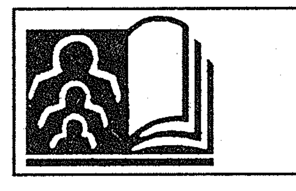
La Escribana
Nº 50.548

WINDY-KILLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/5/93. Socio: Gustavo Gabriel Sánchez, argentino, casado, industrial, 29 años, DNI. 16.481.038, Av. San Martín 190 Bella Vista; Graciela Marina Sánchez, argentina, soltera, comerciante, 34 años, DNI. 12.279.961, Moreno 3557 San Martín. Denominación: "WINDY-KILLER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: J. P. Tamborini 4326, Capital.

La Autorizada
Nº 50.492



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ENRADE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reconducción y reforma: Escritura Nº 150 del 19-5-93 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-3-93; los integrantes de "ENRADE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron: reconducir la sociedad y modificar el artículo segundo así: 2º) Duración: 10 años, a partir de la inscripción de la reconducción.

La Socia Comanditada
Nº 50.488

LAS MERCEDES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Con autorización de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20/3/93 y por escritura nº 79 del Reg. 845 del 21/5/93, Juan Grenville Boote y Eugenio De Bary cedieron sus respectivas partes de interés de valor nominal $ 0,000000001 cada una, a Carlos Jerônimo Radziwill, arg., L.E. 4.100.880, hacendado, nac 3/5/1912, cas. en 2das. núpcias, domiciliado en Parera 163, P.B., en esta ciudad, quien se constituye en único socio comanditado de la entidad. Se modificó el art. 6 del contrato social: La Administración y representación legal de la sociedad está a cargo del socio comanditado Carlos Jerónimo Radziwill, con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales incluidas aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, tanto oficiales como privadas, establecer agencias, sucursales, y/o representaciones dentro o fuera del país, y otorgar poderes especiales y judiciales, inclusive para querellar criminalmente, con el objeto y extensión que estime convenientes. Como garantía el socio administrador deberá mantener depositada en la Caja de la sociedad la suma de tres mil pesos o su equivalente en títulos valores.

La Escribana
Nº 50.560

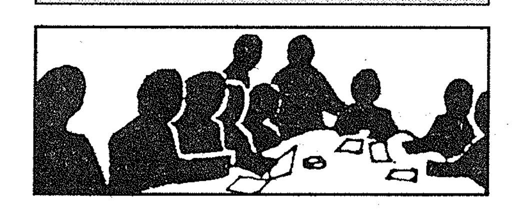
PAMIAN AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el art. 10 de la Ley 19.550, que por Actas de Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/12/92 y su rectificatoria del 23/4/93, la sociedad del epígrafe resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 5.000, y reformar su estatuto social por modificación de su artículo cuarto, emitiendo las acciones correspondientes.

El Apoderado
Nº 50.473

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACORDAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1993 a las 16 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 8º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, de la Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Designación de Autoridades del Directorio.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido el 31 de marzo de 1993.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.340 v. 18/6/93

ANTONIO FLORES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de julio de 1993, a las 17,30 hs., en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31/12/92.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 28/6/93, a las 11,00 horas. Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.343 v. 18/6/93

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1993, a las 16,30 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 300.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del artículo 3º del Estatuto Social.
3º) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.436 v. 18/6/93

CANBERHEIN S.A.C.I. y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 12 horas en Alsina 1569, 3er. P., of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1992 y el 31/12/1993 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.393 v. 18/6/93

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de junio de 1993, a las 16,30 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la Fusión por Incorporación de Tapsal Sociedad Anónima en CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes): a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital Social a $ 10.060.833, como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones clase "B", 1 voto, s/v $ 1, c/u, con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 24/6/93, inclusive.

e. 11/6 Nº 50.383 v. 18/6/93

CINTUTEL S.A.C.I.F. e INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 10 horas en Alsina 1569, 3er. piso, of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1991 y el 31/12/1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.392 v. 18/6/93

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de junio de 1993, a las 17.00 horas en Sarmiento 643, 3er. piso, of. 312, Capital Federal. De no reunirse el quorum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la renuncia de algunos directores.
6º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes, por el plazo necesario para completar el mandato de aquéllos.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.321 v. 18/6/93

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 28 de junio de 1993, a las 18.30 horas en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 80.
4º) Consideración de las Cuotas Sociales.
5º) Elección de 6 miembros para integrar la Comisión Directiva, por el término de 2 años, en reemplazo de los Sres. Hans Brunschwiler, Eduardo Lesser, Jorge Dietl, Ernesto Hildebrand, Alec Villard y Tomas Zuppinger.
6º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

El Pro-Secretario - El Presidente

Conforme al Art. 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10 % del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.
Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.

e. 11/6 Nº 50.403 v. 11/6/93

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 28 de junio de 1993, a las 19.00 horas en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los artículos observados por la Inspección General de Justicia con referencia a la reforma de los Estatutos Sociales tratada en la Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 1992.
3º) Reforma adicional para contemplar el articulado observado por la Dirección General Impositiva.

El Pro-Secretario - El Presidente

Conforme al Art. 50 de los Estatutos Sociales, el quorum se formará con el 10 % del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.
Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.

e. 11/6 Nº 50.404 v. 11/6/93

COMPAÑIA QUIMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de junio de 1993, a las 11 horas en su sede social de Sarmiento 329, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la fusión por Incorporación de Tensia Sociedad Anónima, Industrial y Comercial en COMPAÑIA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA (arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes: a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadro "I", Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital social a $ 7.004.751 (pesos siete millones cuatro mil setecientos cincuenta y uno) como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones de clase "B", 1 voto, v/n. $ 1, c/u., con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 1er. piso, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 24/6/93, inclusive, donde se encuentra a disposición de los señores accionistas, el Prospecto.

e. 11/6 Nº 50.381 v. 18/6/93

"D"

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle 1616 Piso 9 Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.

2º) Consideración de la documentación del artículo 244 de la Ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un Ejercicio Económico.
4º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la Sociedad.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación de los honorarios de los Directivos y Consejeros de vigilancia para sus funciones técnico-administrativos correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.336 v. 18/6/93

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1993 a las 17 horas en Moreno 1270, 2do. Piso, Dto. 202, Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
4º) Remuneración Directores y Síndico.
5º) Aprobación y Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.323 v. 18/6/93

"E"

ELECTROCLOR Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de junio de 1993, a la 11 horas, en la calle Paseo Colon 285, 6º Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre las medidas propuestas para dar una solución integral a la situación económico-financiera de la Empresa.
3º) Aumento del capital social en la suma de $ 35.464.000.- (treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos) equivalente al 500 % del capital social actual y emisión de 35.464.000 acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales clase "B" de valor nominal $ 1.- (un peso) cada acción y con derecho a 1 voto cada una, sin prima de emisión, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1993, debiendo abonarse la suscripción de $ 1.- (un peso) por acción en efectivo en el momento de la suscripción o por capitalización de aportes irrevocables realizados con anterioridad a dicha fecha.
4º) Solicitud de oferta pública de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización de dichas acciones ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
5º) Reducción del plazo para que los actuales accionistas de la sociedad ejerzan su derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las Acciones (art. 1º de la resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acreditar con la constancia de aciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores SA., u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 285, 1º Piso, Oficina 101, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 24 de junio de 1993, a las 16 horas.

e. 11/6 Nº 50.309 v. 18/6/93

"G"

GTE SYLVANIA S.A.E.Q.I. y C. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día miércoles 30 de junio de 1993 a las 11 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance trimestral, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y demás documentación inscripta en el art. 234 de la ley 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1993. Determinación del valor del reembolso de las acciones y su forma de ajuste hasta la fecha de pago.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de 1 año.
5º) Consideración del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del régimen de oferta pública. Este punto deberá ser aprobado por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos. Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso del art. 245 de la ley 19.550.

El Liquidador

NOTA: Los señores accionistas podrán depositar sus acciones y/o certificados provisorios en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de junio a las 18 horas.

e. 11/6 Nº 50.476 v. 18/6/93

"I"

INDUSTRIAS RECORD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993 a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las actuales acciones nominativas no endosables en circulación en acciones al portador (Art. 39 Ley Nº 23.697 de Emergencia Económica).
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.397 v. 18/6/93

"M"

MARBEDA S.A.C.I. y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 11 horas en Alsina 1569, 3er. piso, of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1991 y el 31/12/1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.396 v. 18/6/93

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993, a las 10.00 horas, en su local social, Avda. Paseo Colón 746, Capital Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Art. 10 del Estatuto Social, para adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores respecto del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.
3º) Aumento del Capital Social por un monto de hasta $ 40.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales Clase "B" (1 voto) V/N $ 1, cada una, a ser ofrecidas en suscripción con goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de enero del ejercicio en que sean ofrecidas, con la prima de emisión resultante del procedimiento y límites que fije la Asamblea.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer a 5 días hábiles conforme lo faculta la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores. Para el tratamiento del Punto 2) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar hasta el día 23 de junio de 1993 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

e. 11/6 Nº 50.468 v. 18/6/93

"P"

PAPER GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PAPER GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de junio de 1993 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria, en nuestra sede social sita en Amenábar 2242 1º P "A", Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas del atraso en la presentación de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Nombramiento de la Comisión Liquidadora.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.430 v. 18/6/93

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1993, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de Edificio Saldías Estación Saldías, Retiro Norte, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha respecto a la relación existente entre la Sociedad y Ferrocarriles Argentinos y/o FEMESA y/o Comisión Nacional de Inmuebles del Estado.
3º) Fijación de Objetivos y evaluación de nuevas alternativas para encarar en el futuro la relación entre la Sociedad y Ferrocarriles Argentinos y/o FEMESA y/o Comisión Nacional de Inmuebles del Estado.

El Presidente
e. 11/6 Nº 50.386 v. 18/6/93

PRODUCTOS MACH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PRODUCTOS MACH S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993 a las 17 horas, en Muñecas 929 piso 1 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de honorarios asignados al directorio.
5º) Elección de autoridades con mandato por 2 años.
6º) Aumento de capital, con emisión de acciones.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.350 v. 18/6/93

"S"

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO Societá Italiana di Tiro a Segno S.I.T.A.S.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO (Societá Italiana di Tiro a Segno), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día sábado 26 de junio de 1993 a las 16,00 horas, en el Salón del Instituto Educativo Italo-Argentino "Guillermo Marconi", sito en Av. Guillermo Marconi Nº 1225 de El Palomar, Pcia. de Buenos Aires a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios que deberán firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario actuante (Art. 33 E.S.).
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Anexos Complementarios y Recursos Especiales Capitalizados e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Administrativo Nº 98, Periodo 1ro. de Abril de 1992 al 31 de marzo de 1993, (Art. 43 E.S.).
3º) Consideración de la cuota mensual para los Socios Efectivos, conforme el Artículo 9 del Estatuto Social.
4º) Ratificación de la norma aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1986, referente al otorgamiento de Becas a Socios menores de edad, cuando hayan perdido por fallecimiento, de quién sobre ellos ejerza la patria potestad.
5º) Aprobación de la continuidad del Establecimiento Educativo a partir de 1994.
6º) Consideración del recurso interpuesto por el Socio Nº 3628 Sr. Héctor Heredia, en apelación ante la Asamblea General Ordinaria con relación al Expediente Disciplinario Nº 24/92.
7º) Consideración de la solicitud interpuesta por el Socio Nº 1100 Sr. Luis Raíces y otros, en conformidad a lo establecido en el Artículo 44 del Estatuto Social, con relación al aumento de la cuota social en el mes de setiembre de 1992.
8º) Consideración de la solicitud interpuesta por el Socio Nº 1100 Sr. Luis Raíces y otros, en conformidad a lo establecido en el Artículo 44 del Estatuto Social, con relación a la colocación de la antena Movicom.
9º) Consideración de la solicitud interpuesta por el Socio Nº 1100 Sr. Luis Raíces y otros, en conformidad a lo establecido en el Artículo 44

del Estatuto Social, con relación a la concesión del buffet del camping cubierto.

El Secretario - El Presidente

NOTA: En caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se iniciará media hora después cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 36 E.S.). Tendrán derecho a voz y voto los socios de ambos sexos Vitalicios, Efectivos/as, Familiares y Tiro Deportivo que tengan a la fecha de la Asamblea 2 (dos) años de antigüedad como socios (Art. 29 E.S.). Para concurrir y votar es indispensable la presentación del carnet social y el comprobante de haber abonado por lo menos hasta la cuota social del mes de marzo de 1993. Un folleto conteniendo copia de la documentación a que se refiere el punto 2do. del Orden del Día, estará a disposición de los Señores Asociados en la Sede Administrativa del Campo Deportivo. De acuerdo al Art. 50 del Estatuto Social con quince días de anticipación al de la Asamblea se podrán consultar en Secretaría los padrones con la nómina de socios que pueden asistir a la Asamblea.

e. 11/6 Nº 50.306 v. 11/6/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de junio de 1993, a las 15 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la fusión por Incorporación de Leuvicó Sociedad Anónima, en Sociedad Anónima Alba, Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes): a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadro "I", Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital Social a $ 10.007.488.- (pesos diez millones siete mil cuatrocientos ochenta y ocho) como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones de clase "B" 1 voto, v/n $ 1 c/u., con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (art. 238, Ley 19.550), en 25 de Mayo 362, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hasta el día 24/6/93 inclusive, donde se encuentra a disposición de los señores Obligacionistas, el Prospecto.

e. 11/6 Nº 50.382 v. 18/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se hace saber que Angel Freijo e hijo S. R. L. con domicilio en Avda. Pedro Goyena 241, Capital; transfirió a Shell C. A. P. S. A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, el establecimiento de estación de servicio ubicado en AVDA. CORRIENTES Nº 3101/23 esquina JEAN JAURES, Capital. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, Of. 217, Capital. Buenos Aires, junio de 1993.

e. 11/6 Nº 50.313 v. 18/6/93

"G"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con Of. en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica el nombre y apellido de uno de los vendedores, siendo el correcto: Luis Vasallo y/o Luis Vassallo, y el nombre de la Sociedad Compradora siendo la correcta: Villastose S. R. L., con domicilio en la calle: Gral. Urquiza 222, Capital, de los Edictos Nº 47.988 y Nº 49.568, de fechas 13/5 al 19/5/93 y de fecha 31/5 al 4/6/93, respectivamente, correspondientes a la venta del negocio del Hotel (SSC), sito en la calle: GENERAL URQUIZA 222, Capital Federal; Domicilio Vendedores: Urquiza 222, Capital, Reclamos de Ley nuestras Oficinas.

e. 11/6 Nº 50.332 v. 18/6/93

"H"

Se avisa que Poli Parking S. R. L., domiciliada en Corrientes 5943 2º D Capital Federal transfiere su local sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2818 Capital Federal, cuyo rubro es Playa de Estacionamiento y Garage, a la firma City Car S. R. L., con domicilio en Córdoba 2618 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.

e. 11/6 Nº 50.420 v. 18/6/93

"J"

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodriguez, martillero público con oficinas en Tucumán 834 planta baja, Cap. Fed. avisa que Santiago Adeodato Villalba, domiciliado en Jorge Newbery 3822, de Cap. Fed. vende a Mario Alberto Soriano, domiciliado en Tucumán 834, Cap. Fed. su negocio de elaboración de productos de panadería, con venta directa al público, comercio minorista, despacho de pan y productos afines, sito en JORGE NEWBERY 3822 Planta Baja de Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/6 Nº 50.389 v. 18/6/93

"R"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Público constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. comunica que Donato Antonio Calabrese, domiciliado en Roque Pérez 3136 Cap. Fed. vende a Fidel Blas Cataldi, domiciliado en Cuba 2870 Cap. Fed. Panadería Mecánica, sita en ROQUE PEREZ 3136 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el estudio del interveniente.

e. 11/6 Nº 50.328 v. 18/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORDAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de su adjudicación complementaria al acto de adjudicación Nro. 12 realizado el día 31 de mayo de 1993, con fondos a esa fecha.

Solicitudes adjudicadas por puntaje: 1986-2546-1645-2226-2406-1939-1984-1392-1879.

Solicitudes adjudicadas por sorteo: 1554-1314-1725.

El resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos.

Próximo acto de adjudicación 30/06/93.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.339 v. 11/6/93

ARIMAY
Sociedad Anónima

Por asamblea del 7/1/91 se aumentó el capital social a australes 20.000.138 y se emitieron 20.000.138.000 acciones ordinarias al portador de v/n A 0,001 y un voto c/u, que se entregarán liberadas como capitalización de créditos y canje de los títulos valores en circulación. Para ser publicado por tres días.

El Presidente

e. 11/6 Nº 50.373 v. 16/6/93

"B"

BULONERA SAN JOSE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Art. 60, Ley 19.550. Por Acta de Asamblea y Directorio Nº 188, ambas del 20/4/93, se eligieron Directores de "BULONERA SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", con sede en Santo Domingo 2635, Cap. quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: José Noé, Vicepresidente: José Luis Noé. Director Suplente: Nieves Elvira Menéndez de Noé.

El Escribano

e. 11/6 Nº 50.345 v. 11/6/93

"C"

CENTRAL DE AHORROS
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de su Adjudicación con fondos al 30/5/93:

Adjudicación por Puntaje: Orden 349 - Orden 122.

Adjudicación por Sorteo: Orden 96 - Orden 71 - Orden 161.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.310 v. 11/6/93

CLAIRENT
S. A.

Comunica que CLAIRENT S. A. por acta del 2/4/93 cambió Directorio: Presidente: Héctor Eduardo Corrales. Suplente: Juan Ramón del Castillo.

El Escribano

e. 11/6 Nº 25.850 v. 11/6/93

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial (en liquidación)
I.G.J. Nº 1.740

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 21 de mayo de 1993, aprobó el Balance Final, practicado el 14 de abril de 1993 y la distribución de Capital y excedentes de la liquidación disponiendo abonar, por los conceptos expresados, la suma total de Noventa y siete mil ochocientos cincuenta y un dólares estadounidenses (U$S 97.851), billetes, por abonar a los señores accionistas en proporción a las respectivas acciones que son titulares. Lugar de pago Avda. Angel Gallardo 659, Capital Federal (ESTUDIO GIOSA-SZPAYZER S. A. F. M. S.). Concurrir a los efectos indicados, de lunes a viernes (en días hábiles) horario 9:30 a 18:00 horas, munidos de sus respectivos documentos de identidad. Vencidos noventa (90) días, desde la publicación de este Aviso, las acreencias no percibidas, serán depositadas en el Banco de la Nación Argentina, conforme lo dispone el párrafo segundo del artículo Nº 111 de la Ley de Sociedades Comerciales. Buenos Aires, 4 de junio de 1993.

La Comisión Liquidadora

e. 11/6 Nº 50.338 v. 11/6/93

DEVOTO, FIDANZA, ZEITLIN
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 31/5/1993, se ha resuelto la disolución de "DEVOTO, FIDANZA, ZEITLIN S. A.", el nombramiento de los Liquidadores Sres. Julio G. Devoto y Eduardo C. Zeitlin, el cambio del domicilio de la sociedad a la calle Libertador 774 - 4to. "D" Capital Federal.

El Presidente

e. 11/6 Nº 50.425 v. 11/6/93

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio Nº 3 ambas del 28/12/92, los accionistas de la sociedad designaron los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Eduardo Atilio Hurtado; Vicepresidente: Néstor Osvaldo Grindetti; Directores titulares: Fernando Daniel Viola, Luciano Bonino, Claudio Bella, Ricardo Núñez y Ernesto Crescia; Directores Suplentes: Carlos Alberto Alfaro, Oscar Diego Zabalaga, Daniel Gustavo Lama, Claudio Giacchelo, Angelo Mazzoldi, Augusto Luis Violti y Néstor Sergio Martínez. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares por las acciones Clase "A": Dr. Arturo Eugenio Lauro Lisdero y Dr. Alberto Valerio Lisdero; Síndico Titular por las acciones de las Clases "B" y "C": Dr. Ernesto Boccia; Síndicos Suplentes por las acciones de la Clase "A": Dres. Adolfo Lázara y Carlos Alberto Aleman y Síndico Suplente por las acciones de las Clases "B" y "C": Dr. Francisco Alfredo García.

El Autorizado

e. 11/6 Nº 50.427 v. 11/6/93

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio Nº 3 ambas del 28/12/92, los accionistas de la sociedad designaron los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Eduardo Atilio Hurtado; vicepresidente: Néstor Osvaldo Grindetti; Directores Titulares: Fernando Daniel Viola, Daniel Gustavo Chain, Luciano Bonino, Claudio Bella y Eduardo Alberto Aimé y Directores Suplentes: Carlos Alberto Alfaro, Oscar Diego Zabalaga, Daniel Gustavo Lama, Claudio Giacchello, Angelo Mazzoldi, Enrique Luis Saggese y Cristian Fricher. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Arturo Eugenio Lauro Lisdero y Adolfo Lázara y Alberto Valerio Lisdero. Síndicos Suplentes: Dres. José Francisco Merlo, Santos Oscar Sarnari y Carlos Alberto Aleman.

El Autorizado

e. 11/6 Nº 50.431 v. 11/6/93

"E"

ECOLAB
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/2/93 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Koehler; Vicepresidente: Miguel Menegazzo Cané; Director Titular: Gonzalo E. Cáceres; Directores Suplentes: Pablo Dukarevich Ruiz Huidobro y Alejandro J. Olivera. Síndicos Titular y Suplente: Adolfo Durañona y Diego Piñeiro Sorondo, respectivamente. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal.

El Vicepresidente

e. 11/6 Nº 50.354 v. 11/6/93

"F"

FAREL
S. A.

Por acta del 28/05/93 Designa Presidente a Enrique Jesús Casas y Director Suplente a Julia Mercedes Sacco de Leuzzi.

El Apoderado

e. 11/6 Nº 50.405 v. 11/6/93

"G"

GEMA SERVICES (CANADA) INC.

Se comunica que la Sociedad con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ha resuelto establecer una Sucursal en la Ciudad de Buenos aires, República Argentina (Art. 118 - Ley 19.550), fijar su domicilio en Paraguay 531 4to. Piso "A" Cap. Fed. y nombrar representantes a los señores: 1) Mario Juan Jorge Burdman, Fernando Segundo Prado, Héctor Alberto Zabaleta, Atilio del Vecchio; 2) Umberto María Francisco Ciriaco Bocchini, Mabel Susana Ferraro y María del Carmen Morgades Prats, quienes

actuarán en forma conjunta uno cualquiera de los representantes designados en 1) con uno cualquiera de los designados en 2).
El Abogado
e. 11/6 Nº 25.869 v. 11/6/93

GRACE ARGENTINA S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de GRACE ARGENTINA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 18 de mayo de 1993, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Gustavo Alberto de la Roza; Vicepresidente: Wilfredo Alberto Roberts; Directores Titulares: Antonio Rogelio Ferré, Oscar Alberto Martínez y Luis Sebastián Pauletto; Síndico Titular: Alberto Eduardo Fandiño; Síndico Suplente: Angel Onofre Valle.
La Autorizada
e. 11/6 Nº 714 v. 11/6/93

"P"

PARKER PEN ARGENTINA S. A. I. C.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio Nº 380 del 3/5/93, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Jorge Lucio Pereyra; Vicepresidente: Joaquín Bernardo Zuñiga; Director Titular: Eduardo Alfredo Siruffo; Director Suplente: Roberto Novo.
El Autorizado
e. 11/6 Nº 50.355 v. 11/6/93

"S"

SANISMED S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 1/6/93 se dispuso un aumento de capital de $ 300.000 y la correspondiente emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 cada una y de un voto por acción, a ser suscriptas e integradas por los señores accionistas mediante nuevos aportes. La integración de las acciones se efectuará con una prima de emisión de $ 0,50 por cada acción suscripta, en dinero en efectivo, pagadero en su totalidad al momento de la suscripción y en proporción a sus respectivas tenencia de una acción por cada dos acciones que posea. Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en sus respectivas clases y, en su caso, acrecer en su clase y en las otras, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas sitas en Viamonte 2014, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas.
El Presidente
e. 11/6 Nº 715 v. 16/6/93

SHOUCASSE S. A.

Por Asamblea del 5/10/92 se designó Directorio: Presidente: José Rigolino, Vicepresidente: Susana Alicia Cos, Director: Alberto Horario Sorichetti.
El Autorizado
e. 11/6 Nº 50.369 v. 11/6/93

SIAT Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 1º de abril de 1993, resolvió designar nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Paolo Rocca; Vicepresidente: Sr. Alberto Valsecchi; Directores Titulares: Sres. Martín Alberto Berardi, Roberto Caiuby Vidigal y Aldo Passos Batista; Directores Suplentes: Sres. Carlos Enrique Zandoná, Fernando Ricardo Mantilla, Antonio Carlos Vidigal y Silvio Vidigal Monteiro de Barros; Síndicos Titulares: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Rubén O. Vega y Juan José Valdez Follino y Síndicos Suplentes: Sres. Juan Carlos Grassi, Gustavo H. Buioli y Marcelo D. Sonnante. Tanto los miembros del Directorio, como los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de diciembre de 1993, y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 9º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. Buenos Aires, junio de 1993.
El Directorio
e. 11/6 Nº 50.331 v. 11/6/93

SUPERMERCADOS DOCK SUD Sociedad Anónima

Nuevos Administradores: Presidente: Daniel Damaso García Fernández, D.N.I. Nº 1.737.473, argentino, comerciante, viudo, 69 años, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1228 de Capital Federal y Director Suplente: Andrés Rubén Ribero, D.N.I. Nº 6.744.826, argentino, comerciante, casado, 61 años, domiciliado en Gascón 697 de Capital Federal. Domicilio Legal: Avda. Corrientes 1515 piso 7º "A" de la Capital Federal. Acta de Asamblea del 11/2/92.
e. 11/6 Nº 25.815 v. 11/6/93

"T"

TOMAC Sociedad Anónima

Por asamblea del 27/9/92 se aumentó el capital social a $ 3.000 y se emitieron 300 acciones ordinarias al portador de v/n $ 10 y un voto c/u, que se entregarán liberadas a los accionistas como dividendo en acciones y canje de los títulos valores en circulación.
El Presidente
e. 11/6 Nº 50.370 v. 16/6/93

TOMAC Sociedad Anónima

Por asamblea del 27/9/92 fue designado director presidente el señor Jorge Azumendi y director suplente el señor Tomás Diez, por el término de tres ejercicios.
El Presidente
e. 11/6 Nº 50.371 v. 11/6/93

TUBOTEC S.A.C.I.F.I. y A.

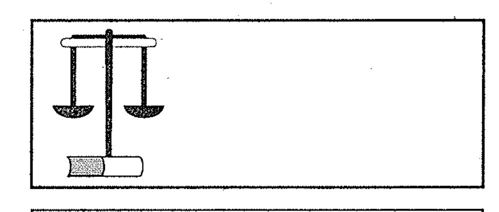
1) Por resolución de reunión de directorio del 19/10/92, se acepta la renuncia del vicepresidente del directorio Sr. Julio C. Roca y se designa vicepresidente al Sr. Marcelo Camilo Hernández. 2) Por asamblea ordinaria de accionistas del 9/11/92 se acepta la renuncia del director Sr. Julio Sergio Hernández. En consecuencia el directorio queda integrado así: Presidente: Sr. Julio Antonio Hernández; vicepresidente: Sr. Marcelo Camilo Hernández y Director Suplente: Martha Gladys Bernard.
El Presidente
e. 11/6 Nº 50.410 v. 11/6/93

"Y"

YESTO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Forestal

1) Por resolución de reunión de directorio del 19/10/92 se acepta la renuncia del vicepresidente del Directorio Sr. Julio César Roca. 2) Por asamblea ordinaria de accionistas y reunión de directorio del 21/10/92 se acepta la renuncia del director titular Sr. Julio Antonio Hernández. 3) Por asamblea ordinaria del 2/2/93 se designa director suplente al Sr. Alberto José Suárez, quedando el directorio integrado así: Presidente: Julio Sergio Hernández, vicepresidente: Marcelo Camilo Hernández y director Suplente: Alberto José Suárez.
El Presidente
e. 11/6 Nº 50.408 v. 11/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 cita y emplaza a don JOSE DALEFFE a estar a derecho en los autos "DALEFFE, JOSE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 11/6 Nº 21.417 v. 11/6/93

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a LILIANA CRISTINA POLICASTRO, nacida el 31/5/954, D.N.I. 11.477.302, a estar a derecho en los autos: "POLICASTRO, LILIANA CRISTINA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" en los términos del art. 25 de la ley 14.394. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 11/6 Nº 19.499 v. 11/6/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a don MARIO RUBEN ACEÑA para que en el plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho y conteste la acción entablada en su contra en los autos "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A. c/PEREZ, PEDRO y Otro s/Sumario". Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dr. Guillermo P. Zuccarino, juez nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 11/6 Nº 25.804 v. 15/6/93

Nº 63

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, cita en los autos LOPEZ EUDOSIA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento a EUDOSIA LOPEZ a fin de que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 11/6 Nº 19.611 v. 11/6/93

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, P. 6º, Capital Federal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FORGUERA, JOSE y Otro s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza a JOSE ANGEL FORGUERA y a GLADYS ESTHER ARCE DE FARFAN, para que dentro del plazo de diez (10) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1993.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 11/6 Nº 25.827 v. 15/6/93

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, ubicado en Uruguay 714, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza a los demandados DANIEL MINDLIN y MARIA MARTA DI FONZO DE MINDLIN para que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de cinco días en los autos "CABRERA DE PRELOOKER AURORA c/MINDLIN DANIEL y Otra s/Cobro de Alquileres (Expte. 56302/90)", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 11/6 Nº 50.377 v. 15/6/93

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Unica, comunica que el señor HECTOR ANDRES GIL, por sí y por sus hijos menores ANDRES HERNAN y NOELIA VANINA, pretende modificar su apellido GIL, por GIZ. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 11/6 Nº 23.187 v. 11/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 46, a cargo del Dr. Enrique Néstor Arias Gibert, Secretaría de la Dra. Dora Eva Temis, en autos "TEDESCHI, JUAN c/LOPEZ JORGE ALBERTO s/Despido", Expte. Nº 2658/92, cita a los herederos del Señor JORGE ALBERTO LOPEZ, o a su representante legal para que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 11/6 Nº 1511 v. 11/6/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 de la Dra. Lía H. Rivera de Del Prado, cita y emplaza por el término de tres días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a PEDRO JORGE VEGA, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 9692, Secretaría Nº 3.
Lomas de Zamora, 31 de mayo de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 11/6 Nº 1478 v. 18/6/93

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 de la Dra. Lía H. Rivera de Del Prado, cita y emplaza por el término de tres días a contar de la publicación del presente, a NESTOR RAUL UHALDE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 9729.
Lomas de Zamora, 31 de mayo de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 11/6 Nº 1479 v. 18/6/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CIUDAD DE MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Diego A. Cassani, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VILLALTA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del 5º día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 81 caratulada "VILLALTA, CARLOS ALBERTO s/Inf. Art. 14 de la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín 961 de la ciudad de Morón, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que lo ordena "Morón, 1º de junio de 1993... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días corridos a fin de que CARLOS ALBERTO VILLALTA, con D.N.I. 18.383.305, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Alberto Daniel Criscuolo (juez federal). Ante Mí: Diego A. Cassani (secretario). Dado, sellado, y firmado en la ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Diego Aristides Cassani, secretario federal.

e. 11/6 Nº 1480 v. 18/6/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a ROBERTO NELSON BUSSEY, D.N.I. Nº 12.273.739 a estar a derecho en la causa Nº 900/92 caratulada "CONDOMINIO UNIDAD TIEMPO COMPARTIDO s/Inf. a la Ley 23.771", que se les sigue por el delito de infracción al art. 8º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

S. C. de Bariloche, 10 de mayo de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 11/6 Nº 1482 v. 11/6/93

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a ROBERTO NELSON BUSSEY, D.N.I. Nº 12.273.739 a estar a derecho en la causa Nº 920/92 caratulada "CONDOMINIO UNIDAD TIEMPO COMPARTIDO s/Inf. a la ley 23.771", que se les sigue por el delito de infracción al art. 8º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

S. C. de Bariloche, 10 de mayo de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.

e. 11/6 Nº 1483 v. 11/6/93

CAMARA PRIMERA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL LA RIOJA

El Sr. Presidente de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la 1ª Circunscripción Judicial de la ciudad de La Rioja, Dr. José Camilo Quiroga Uriburu cita y emplaza al Sr. RODOLFO WETSCHKY a comparecer a estar a derecho en los autos que se tramitan por ante este Tribunal: Expte. Nº 28.819 - Letra: "G" - Año 1992, caratulados: "GASET VDA. DE AGUILAR NIEVES - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS". En el término de diecisiete días, ampliados en razón de la distancia arts. 49 y 41 del C.P.C., posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres veces.

Secretaría, 7 de abril de 1993.
Gloria Rita Gamba, secretaria.

e. 11/6 Nº 1495 v. 16/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
18	154	Paula Giménez	19-05-93	ALBERTO GUALCO	3	DELITO DE HURTO (ART. 162 DEL CODIGO PENAL)
26	155	Roberto E. Murature	24-05-93	GUILLERMO DEVOTO	3	INSOLVENCIA FRAUDULENTA
27	106	Daniel E. Parodi	31-05-93	PEDRO ANTONIO RIZZI	3	HURTO DE AUTOMOTOR
30	164	Adrián César Giménez	12-05-93	MANUEL PAREDES	3	ESTAFA

e. 11/6 Nº 46 v. 11/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma FLORIDA MUSICAL S. A. (continuadora por cambio de denominación de la firma ARAZI S. A.), habiéndose designado síndico al Contador Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, piso 9no., Of. 901, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 8 de octubre y 1ro. de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 23 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/6 Nº 50.322 v. 18/6/93

Nº 2

Autos 61.481. "WATTEAU S. A. I. C. F. e I. s/Concurso Preventivo". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Sr. Juez Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María G. Vasallo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3er. piso, hace saber que se ha fijado como nueva fecha para presentar el informe del art. 40 L. C. por el Síndico Dr. Ernesto Lerner el 29 de julio de 1993. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/6 Nº 50.324 v. 15/6/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 3, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita a MOISES CABULI para que dentro del quinto día comparezca a tomar la debida intervención en estos autos: "CARDALANA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/6 Nº 1484 v. 11/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/Quiebra, comunica por cinco días la intimación a los ex administradores de la fallida Sres. RAMIRO FERNANDO CARO FIGUEROA y ANIBAL OSVALDO CARO para que en el plazo de 48 horas a contar desde la última publicación, procedan a constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7mo. Ley 19.551). Para ser publicado por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 11/6 Nº 1485 v. 18/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 1992. — Resuelvo: excluir a Comercial Agropecuaria S. C. (inscripta el 17.6.82, bajo el número 81 libro 66) de la calificación de conducta y declarar culpable la conducta de CARLOS ALBERTO MANOPELLA (C. I. 6.820.298) y EDUARDO JOSE MANOPELLA (C. I. 6.218.000)". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 11/6 Nº 1486 v. 11/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 sito en Roque S. Peña 1211, piso 2do. cita y emplaza al Sr. ISRAEL SZEJER para que en el término de cinco días invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretársele la quiebra (conf. art. 91 Ley concursos) en autos "SZEJER, ISRAEL s/Pedido de Quiebra por HUMBERTO BUONOMO" Expte. Nº 51.131. Este edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/6 Nº 50.402 v. 15/6/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2do., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SKVERER DE HERSZKOWICZ, GLORIA ROSANA s/Quiebra", Exp. 62.482, con fecha 9 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de GLORIA ROSANA SKVERER DE HERSZKOWICZ y se designó Síndico al Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 31 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de setiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 10 de noviembre de 1993, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Este edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 11/6 Nº 1487 v. 18/6/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TABATHA S. R. L., cuyo Síndico es el Ctdor. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 13 de agosto de 1993, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22.09.93 y 15.10.93 respectivamente, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 4.11.93 a las 10:30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2do). Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a que entreguen al Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de cinco días los pongan a disposición del Síndico.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 11/6 Nº 1488 v. 18/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha ... de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de IL PICCOLO NAVIO S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de mayo de 1982, al Tomo 82, Folio 1736, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de julio de 1993 presenten al síndico Rodríguez Gamallo Osvaldo H. con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus

bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Alfredo Villegas Nélida Mimendia de Villegas. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "IL PICCOLO NAVIO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/6 Nº 1489 v. 18/6/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que en los autos caratulados AZUCOL S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 18 de setiembre de 199, se ha resuelto excluir a los imputados ENRIQUE FRANCISCO SALVIA, ENRIQUE IGNACIO ZABALETA, HECTOR RAIMUNDO ALONSO y JUAN HECTOR RUSSO de la conducta fraudulenta prevista por el art. 235 inc. 6to. y de la culpable prevista por el art. 236 inc. 5to. ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/6 Nº 1491 v. 11/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, comunica que en los autos "SICHES S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" se ha resuelto calificar la conducta comercial de los socios gerentes Don DANIEL EDUARDO BURCHERI y DOÑA DIANA STELLA MARIS COSTA DE BURCHERI, como fraudulenta y culpable en los términos del art. 235 parte general e inc. 11 y art. 236 parte general e incs. 5 y 6 de la ley 19.551). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/6 Nº 1492 v. 11/6/93

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por un día al fallido y demás interesados que en los autos "DE VELASCO JORGE A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 19 de marzo de 1993 se ha dictado sentencia calificando la conducta comercial del fallido de culpable y fraudulenta, sentencia que se encuentra firme.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 11/6 Nº 1496 v. 11/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de "TRAM CO S. A.", síndico Gilberto Carelli, con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 16 de setiembre de 1993, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 11/6 Nº 1494 v. 18/6/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

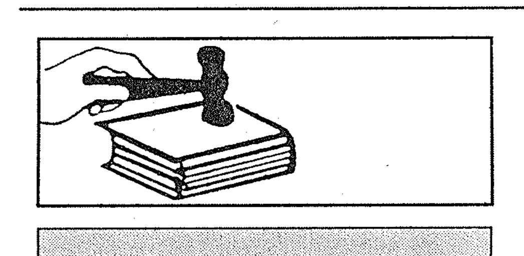
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/6/93 - Vence: 16/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	02.06.93	SEOANE, JOSE MARIA Y PALACIOS BENITA	25.438
1	1	Marcelo Gallo Tagle	27.05.93	ELSA IRIS RESTAINO	25.769
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	31.05.93	MARIA ASCENSION COUSELO	25.490
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	31.05.93	MARIA ANGELICA VALVERDE DE PIEGARI	25.477
3	5	Ricardo Horacio Pecci	31.05.93	DOMINGO LATORRE	25.465
5	9	María Celia García Zubillaga	19.05.93	JORGE ISAAC GONZALEZ	50.246
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	19.04.93	GREGORIO PAGLIA	25.440
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	31.05.93	ESTHER BELLA LAZAROFF	25.446
14		Eduardo Daniel Gottardi	24.05.93	JOSE CASTANO	25.475
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.05.93	PEDRO ABDON TELLO Y MARIA HORTENCIA TELLO	25.482
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19.05.93	TUFIR LAFLUF	50.245
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	01.06.93	LAURA VILLALBA DE LOMAZZI	25.449
24	UNICA	José María Perrone	03.06.93	CHARNITA ZOLITA DUNAYEVICH DE COHEN	25.436
28	55	Mónica C. Fernández	31.05.93	ROQUE EDUARDO PASTORE	25.447
30	UNICA	Santiago González Balcarce	01.06.93	SALVADOR STAZONE	25.436
35		Alejandra D. Abrevaya	01.06.93	BLANCA RAQUEL D'AGOSTINO DE ACOSTA	25.484
35	65	Alejandra D. Abrevaya	19.05.93	LUIS CURA	25.457
36	UNICA	Guillermo Valentini	25.02.93	INES AMPARO ALVAREZ	25.461
37	UNICA	Gustavo Daniele	31.05.93	FILOMENA ALVAREZ	25.489
39	UNICA	Horacio Oscar Sterín Carmona	17.05.93	RAMOS ARICETA CARLOS WALTER	50.276
39	UNICA	Horacio Oscar Sterín Carmona	01.06.93	ENRIQUE JOSE MEDINA	50.182
39	69	Horacio Oscar Sterín Carmona	03.06.93	FELIBERTA BAICAZA	25.455
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	03.06.93	ANGELA GENOVEVA ZANCAN	25.454
40		Carlos E. Antonelli	09.03.93	BENITO DOMINGUEZ	50.275
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	01.06.93	JORGE TOMAS BRACERAS HURTADO	50.243
44		Fernando O. Galán	01.06.93	RICARDO DANIEL PINGET	25.485
46		Luis Alvarez Juliá	20.05.93	EMMA JOSEFA VITALI Y ROBERTO FEDERICO MAFFEIS	50.205
47	UNICA	Silvia R. Rey	30.04.93	AIDA GUNDIN Y EMILIA GUNDIN	25.779
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.05.93	MAGDALENA MARIA MONTI	25.756
53	83	Elsa Isabel Miranda	20.05.93	SARA ELSA GUZMAN	25.762
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	12.05.93	JOSEFA INFRAN	25.445
55	UNICA	Olga M. Schelotto	27.04.93	ALINA JORGELINA ZARATE	50.206
55	85	Olga M. Schelotto	02.06.93	OSCAR AGUSTIN BARBAZAN	25.467
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	02.06.93	MANUEL ALBERTO ARIZAGA	50.290
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.05.93	MERCEDES ANTONIA DEL GIORGIO DE LAFFONT	25.786
60	UNICA	Enrique C. Virto	24.05.93	JULIA FERNANDEZ DE MADONNI	25.783
60	UNICA	Enrique C. Virto	28.05.93	BLANCA AZUCENA GUZMAN DE CHERUBINI	25.494
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19.05.93	JUAN CARLOS GARAVAGLIA	25.451
61		Eduardo José Gorris	01.06.93	MARIA LUISA CORBI	25.444
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.04.93	JOSE JUAN CATTANEO	25.437
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	28.05.93	CARLOS CRISTIAN ENGLER	50.247
68	UNICA	Patricia Barbieri	28.05.93	CARLOS ALBERTO SALIERNO	25.758
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	21.05.93	AISARA ITALIA BASTA	50.260
72	UNICA	Daniel H. Russo	28.05.93	BLANCA SUZANA CHEVALIER	25.453
74		Juan A. Casas	28.05.93	LUISA ELENA GALLARDO	25.491
74	104	Juan A. Casas	21.05.93	ENRIQUE ACERBO	25.442
75	UNICA	María Inés Lezama	01.06.93	OLINDA TREJO DE COSENTINO	25.493
80	UNICA	María Elena Ucar	20.05.93	ROSA CLARA ABATTE DE GONZALEZ	25.765
91	6	Alberto Ugarte	19.05.93	ELVIRA TERENZI	25.466
91	6	Alberto Ugarte	31.05.93	RAQUEL CARMEN CAPUTO	25.460
95		Gustavo Caramelo	03.06.93	JOSE TOME	25.463
96	25	Ricardo A. Busto	03.05.93	ESPIRITU ALBERTO DESIDERIO SIRONI	25.435
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06.05.93	PEDRO CALLEGARI	50.254
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31.05.93	JULIO GONZALEZ	25.488
98		José Luis González	12.05.93	CLARA ALESSANDRIA	25.456
99		Marta N. Coccia	28.05.93	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE ESCOBAL	25.766
100	UNICA	María Cristina Battaini	31.05.93	ALFONSO TALERICO	25.487
100		María Cristina Battaini	24.05.93	PASCUAL LA SALVIA	25.781
101	UNICA	María Isabel Millán	12.04.93	RAMON ROSENDE	25.486
101		María Isabel Millán	01.06.93	ALFONSO MASCIANDARO	25.481
101		María Isabel Millán	02.04.93	EDUARDO HERMIDA	25.483
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28.05.93	JUSTA MARIA SIMONT	25.492
104		Adrián H. Elcuj Miranda	31.05.93	MARIO CARMELO PELOSO	25.464
105	44	Daniel Ricardo López	21.05.93	TEODOMIRO PICADO	25.470
108	56	Daniel Rubên Tachella	22.05.93	RICARDO JORGE MARTIN	25.439
110		María Clara Lagache	13.05.93	MARIA TERESA GONZALEZ	25.443

e. 11/6 Nº 98 v. 16/6/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado en lo Civil Nº 31, comunica por dos días en autos: "BORGESE HECTOR OSVALDO c/DIGIORNO DE BAZZANO YOLANDA s/Ejec. de Honorarios", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 23 de junio a las 12,30 hs. en Presidente Perón 1233, Cap. Federal los siguientes bienes: un radio grabador Samsung modelo ST123SH; dos sillones de un cuerpo tapizados en cuerina con almohadones en pana; un modular de madera de tres cuerpos de 2,80 por 1,80 mts., con cristalero en su parte media; un televisor color Sanyo modelo CTP 6730A en buen estado de uso y funcionamiento. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Los bienes se exhibirán en la cale Colombres 1435, Capital Federal, los días 21 y 22 de junio de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 11/6 Nº 25.842 v. 15/6/93

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º, de Capital Federal, en autos: "BERDICHESKY RUBEN y Otro c/ORLIK EDMUNDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 78801/92, comunica por dos días, que el martillero Roberto A. Di Pietro (67-1985) rematará el día 25 de junio de 1993 a las 9,30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Agustín Matienzo 515, entre las calles de Belgrano y Pringles, Localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., edificada en el lote designado con el Nº dos, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección M, Manzana 38, Parcela 11, Partida Nº 31533, Matrícula 31059. Consta de: tres dormitorios, una cocina-comedor, un estar comedor, y dos baños, todo en mampostería de ladrillos. Asimismo posee una línea telefónica. Ocupado por el demandado, su esposa, cuatro hijos menores de edad, su nuera y un nieto. En regular estado de conservación, según constatación de Fs. 45. Superficie 263,02 m². Base pesos treinta y seis mil quinientos ochenta ($ 36.580). Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Aprobado el remate y vencido el plazo para el depósito del saldo del precio, éste deberá ser incrementado con los intereses que percibe el Bco. de la Nación Argentina, para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días. Deudas, con Servicios Sanitarios a Fs. 55/56 $ 1.073,66 al 12/3/93, que sufrirá un incremento del 2,06 % al 31/3/93, con Municipalidad de Quilmes a Fs. 50 $ 513,9436 al 16/2/93, los recargos serán liquidados en el momento de efectuarse el pago, con Rentas a Fs. 40 $ 1.221,44 al 26/2/93. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 22 y 23 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Enrique O. Virto, secretario.

e. 11/6 Nº 25.806 v. 15/6/93

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Sec. Unica, comunica por dos días, en autos: "SILVA CARLOS ARIEL c/NESPRIAS MARIA LUISA s/Ejec. Expte. 60.284/92", que el martillero Hernán Blitz Katz, rematará el veintitrés de junio de 1993, 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la ciudad de Cañuelas, Provincia Buenos Aires, c/fte. calle Domingo Faustino Sarmiento Nº 740 entre Mitre y Rivadavia, edificada s/lote con Sup. 187 ms. 68 dms. 2 (Ad-Corpus). Dominio Matrc. 16.787 Nom. Cat. Circ., I Sec. C Quinta 3 Frac. II s/Título Lote 18 Manz. 59. Base contado mejor postor $ 12.000. Seña 8 %. Comisión 3 %, efectivo. Según comprobación efectuada por el martillero se trata de una vivienda antigua, consta: pasillo, recepción, tres dormitorios, baño, cocina-comedor, patio, lavadero, baño Serv. portón lateral; posee servicio telefónico y se encuentra ocupada por la suegra y cuñada de la demandada. Exhibición: lunes a viernes 10 a 12 hs. Deudas Inf. Rentas $ 7,12 y $ 106,96. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar saldo del precio conforme art. 580 C. Procesal.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 11/6 Nº 25.836 v. 15/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría a mi cargo, hace saber por dos días en autos "ACOSTA FANNY DEL MILAGRO c/ALVES LUIS, s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 78923/89), que el 18 de junio de 1993 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, y por intermedio del profesional designado, D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble sito en Berazategui, Prov. de Bs. Aires, calle 138 antes Matienzo hoy Nº 2169 —antes 41— entre 21-Nicolás Videla y 22-Los Andes, lote 2, manzana 38-a, que mide 10 mts. de fte. al NE y al SO; 24,19 mts. al NO y 24,17 mts. al SE. Superficie: 241,80 mts. cdrs. Linda: NE calle 138; NO y SO parte lote 1 a; y SE lote 3. Catastro: C. IV, Sec. R, manz. 38 A, parcela 2 a. Según informe en autos, se encuentra ocupado por esposa e hijos del demandado, y se compone de local negocio al frente, puerta acceso a living recepción con hogar a gas, hall íntimo a tres dormitorios, baño competo. Cocina comedor amplia, fondo con patio y jardín, lavadero, habitación y baño, terraza accesible y cisterna de agua. Posee agua corriente, cloacas y gas natural. Base: $ 12.706,15. Seña: 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %. todo en dinero en efectivo. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Se visita días 16 y 17 de junio de 1993, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se adeuda a marzo de 1991. Imp. Inmobiliario $ 350,37; Serv. Sanitarios $ 218,88; Imp. Municipales: $ 164,43.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 11/6 Nº 50.421 v. 15/6/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 1723/25/27 c/MIKHNO Oleg. s/Ejec. Expensas, Exp. Nº 11.006/91 (reservado), que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 21 de junio de 1993 a las 11 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en Fs. 215, calle Sarmiento 1723/1727 piso 10º "E", Capital Federal, Unidad Funcional 85 Superficie Total: 34 mts. 99 dec. cuadrados. En Fs. 232 el estado en que se encuentra, desocupado, consta de un departamento de un ambiente, cocina empotrada y baño, con servicio de teléfono a través de conmutador general. Base de la Subasta: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado dinero efectivo. El bien se exhibirá los días 17 y 18 de junio de 1993 de 15 a 17 horas. Hay constancias en autos de deudas por O.S.N. al 9/1/93 $ 184,50 y $ 107,77. Municipalidad Ciudad de Bs. As. $ 434,55 (A 4.345.563) al mes de diciembre de 1992. No hay constancia en autos de deudas por años 1992/93. La deuda por expensas surge de las actuaciones obrantes en autos (motivo de esta ejecución). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes, se hace saber que el precio (saldo) de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
José Luis González, secretario.

e. 11/6 Nº 25.458 v. 15/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nac. de Primera Instancia de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: "CITIBANK N. A. c/MASSIRONI RODOLFO OSVALDO s/Ejec.", Expte. Nº 54197, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 24 de junio de 1993 a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El 22,22 % indiviso de la finca sita en Talcahuano 259/63, Unidad Funcional Nº 7, piso 2º "B", Capital Federal. Matrícula F.R. 14-926/7. Se trata de un departamento de un ambiente, cocina, baño y balcón interno. Superficie cubierta: 19,25 m²; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Mzna. 45, Parc. 23. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Marcos Sarkirian. Deudas: A.B.L. al 12/9/91 $ 320,18; O.S.N. al 30/9/92 $ 145,52. Base: $ 3.000. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. En efectivo. El inmueble se podrá visitar los días 21, 22 y 23 de junio de 1993 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y ajustarse a lo resuelto a fs. 108/108 vta.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 11/6 Nº 25.843 v. 15/6/93

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la calle Callao 635, 3º piso, comunica por dos días en los autos "IRRAZABAL, MAMERTO c/VICO, MIRTA GLADIS s/Ejecutivo", Expediente 62.119, que el martillero público Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día 21 de junio de 1993, a las 11 horas, en la calle Humberto Iº 2042/46, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot 504, diesel, modelo sedan 4 puertas, año 1980, con motor Nº 510.678, chasis Nº 5.151.441 - Patente C. 1.004.174, que se exhibe en la calle Río Cuarto 1490, Capital Federal, los días 17 y 18 de junio de 9 a 12 horas. Al contado. Base $ 3.750. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, más informaciones en autos y al martillero 84-6214.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/6 Nº 50.391 v. 15/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Sec./Nº 46. Palacio de Justicia, piso 8º, comunica por cinco días en autos " BERBERIAN JUAN CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 15.003; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, procederá a rematar en pública subasta el día 30 de junio de 1993 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Nº 1 sita en la calle Delgado 1463/65, de planta baja y azotea de Capital Federal, entre las calles Zárraga y Virrey Aviles, cuya superficie cubierta es de 60,88 m²; semicubierta 22,19 m²; descubierta 65,97 m²; (planta azotea superficie sin computar). Superficie total: 149,04 m², porcentual 36,48 cts %. Cir. 17, Sec. 37, Mz 43, Parcela 24, partida 1858006. La Unidad tipo casa se encuentra en buen estado y refaccionada, consta de hall amplio destinado a garage, pequeño jardín al costado, living comedor, tres dormitorios, cocina amplia, habitación de estar, baño con ducha, lavadero, patio, terraza y habitación en la misma. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el Sr. Berberian y su familia. Base: $ 50.000. Seña 10 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositario dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta, según el art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero en los términos del art. 570 del C.P. Se fija la audiencia para la apertura de los sobres, el último día de recepción de los sobres a las 12 hs. en el Tribunal. Deudas OSN $ 196,47 y $ 360,19 (fs. 250/51). Rentas ver fs. 274 de autos. Exhibición: días 28 y 29 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/6 Nº 1490 v. 18/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la autorizante, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por 5 días que en autos "LABORATORIO ARLI S.A. s/Quiebra" el martillero Roberto D. Herrera (Lavalle 1206 6º "K", 35-8961) rematará el día 25 de junio de 1993 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle 924, Congreso Nº 8744, entre 915 —Carlos Gardel— y 917 —Agustín Magaldi, Loma Hermosa, Part. 3 de Febrero, Prov. de Buenos Aires. Terreno 10 m. de frente por 51,26 m. de fondo. Sup. 512,60 m². Galpón en hormigón armado. 450 m. cubiertos. Dependencia para oficina, entrada para camiones y fondo libre. Totalmente desocupado. Adeuda: Rentas ver fs. 759/70. Municipalidad ver fs. 807/8. Obras Sanitarias: fuera de radio. Base de venta: $ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. Se subastarán asimismo bienes muebles que se detallan a fs. 818 localizados en el inmueble y en el depósito de Hernandarias 812, Capital Federal. Visita: días 21, 22, 23 y 24 de junio de 12 a 17 hs. Estos últimos serán subastados sin base y al contado. Comisión 10 %, su listado se retira en el lugar de la subasta y oficinas del martillero. Retiro de los bienes muebles día 28/6/93 de 14 a 17 hs. los que se encuentran en Capital Federal y para los ubicados en el inmueble el día 29/6/93 en el mismo horario. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Respecto del inmueble, el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se admitirán, para el inmueble, ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles antes de la subasta, con las modalidades dispuestas en el decreto de remate glosado a fs. 822/23 de las referidas actuaciones. Toda información sobre el procedimiento podrá requerirse en Secretaría.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 11/6 Nº 1493 v. 18/6/93

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Sr. Juez Federal Nº 1 de Córdoba, en autos "FISCO NACIONAL (DGI) c/LEPRE HNOS. (S de H.) de: ANTONIO EUSTAQUIO, SALVADOR NATALIO, ARMANDO PEDRO y ANGEL (hoy s/sucesión) LEPRE por Ej. Fiscal", Exp. 321-D-88. El martillero Fernando M. Bossi, matr. 01-184, rematará el 22/6/93, a las 10 horas, en la Secretaría Fiscal del Tribunal (C. Arenal Y W. Paunero, 4º piso, Bº Rogelio Martínez, Cba.) derechos y acciones equiv. al 50 % indiviso sobre: 1) Inmueble edificado, ubicado en Bº Gral. Bustos, Dto. Cap. Lote 7, Mz. 77, Matrícula 44322 (11), a nombre de ANTONIO EUSTAQUIO Y ARMANDO PEDRO LEPRE. Base $ 7.903,87. 2) Lote edif. ubic. en Barrio Residencial América, Dto. Capital, design. lote 8, mz. 16, Matrícula 53.807 (11), a nombre de los mismos. Base $ 12.943,66. Seña 8 %, contado, comisión de ley, mejor postor, saldo a la aprobación de la subasta. Consultas y visitas al martillero (TE 222748) lun., mier. y viernes de 18/20 hs. Ocupados por copropietarios y herederos.

Córdoba, oficina, 26 de mayo de 1993.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.

e. 11/6 Nº 1481 v. 15/6/93

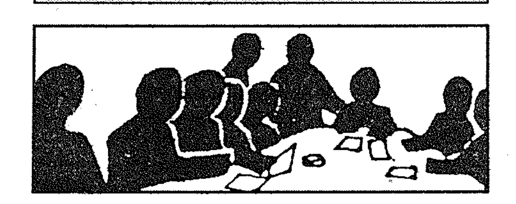
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA SONO FILM
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1993, a las 17 horas, en Lavalle 1975, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un período.
3º) Fijación de los honorarios de Directores y Síndico por el Ejercicio Finalizado.
4º) Designación de los accionistas para que suscriban el Acta respectiva.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y votar en esta Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Estatuto y el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con tres días de anticipación.

e. 9/6 Nº 50.040 v. 16/6/93

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993, a las 10,00 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, piso 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.180 v. 17/6/93

"B"

BELLINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30-06-93 a las 12 hs. en Lima 131, 5º, Of. "K", Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada para el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-1992.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-12-1992.
5º) Elección de autoridades.

El Presidente
e. 8/6 Nº 25.718 v. 15/6/93

"C"

CENTRO MEDICO DE LA MUJER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1993 a las 19.00 horas en la sede social de la calle Larrea 874 de la Capital Federal a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.

El Presidente
e. 7/6 Nº 25.521 v. 11/6/93

CARLOS BUESSAU
S.A.I.C.
Expediente Nº 14.218

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de junio de 1993, a las 10.00 hs. en Tucumán 1567 4º of. "28", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación motivo convocatoria tardía a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación relativa al Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios del Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de anticipos de honorarios para el Directorio correspondiente al ejercicio con cierre 31/12/93.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en Bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 9/6 Nº 50.156 v. 16/6/93

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 27), inc. c) y 45º del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de julio de 1993, a las 19.30 hs., en su sede social de la Avda. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declarar constituida la Asamblea y designar dos socios para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la reforma del Estatuto efectuada y aprobada en la Asamblea del 27/7/91.
3º) Aprobación o desaprobación de la creación del Country Club Hípico Argentino, conforme las pautas que surgen del convenio suscripto con Bezanes S.C.A. en fecha 18/3/93.
4º) Creación de una Subcomisión de Planeamiento y Control que lleve adelante el proyecto junto con la Comisión Directiva.

El Secretario - El Presidente
e. 9/6 Nº 49.678 v. 11/6/93

"D"

DEFILIPPI HERMANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1993, a las 15 horas en 1ra. convocatoria, y para el día 7 de julio de 1993 a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Julio A. Roca 733, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Gerente de la Sociedad Pedro Luis Zamit, el pasado 4 de septiembre de 1992, consideración de su gestión;
2º) Consideración de la situación Actual de la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones del art. 94, inc. 5) de la Ley de Sociedades y art. trigésimo del Contrato Social;
3º) Consideración de la Disolución de la Sociedad y/o Liquidación de los bienes de la misma;
4º) Nombramiento de gerente o liquidadores en su caso;
5º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

El Socio Comanditado-El Gerente
e. 10/6 Nº 50.224 v. 17/6/93

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de junio de 1993, a las 11 horas, en Tucumán 540, piso 22, Oficina G, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Técnico practicado al 10 de noviembre de 1992;
2º) Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.266 v. 17/6/93

"E"

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1993 a las 16.00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 330, 2 Piso, Oficina 43, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I, Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31-12-92.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores en funciones ejecutivas.
Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

El Directorio
e. 7/6 Nº 25.569 v. 11/6/93

ERREBÉ
S. A., Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1993, a las 18 horas, en la sede social sita en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 4º, Of. 73, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del retraso en el llamado a la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, y aprobación de las gestiones de Directores y Síndico.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración de Directores y Síndico (art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/6 Nº 25.548 v. 11/6/93

EXPLOTACIONES PARANA DE LAS PALMAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1993 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda, en la sede social sita en Paraná 123, piso 2do., of. 52 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance.
2º) Remuneraciones de Directores.
3º) Informe comercial y jurídico contable.
4º) Aumento de capital.
5º) Renuncias a los cargos y composición del nuevo Directorio.
6º) Aceptación del contrato celebrado con Coop. Martín Fierro.
7º) Acción Social art. 276 de la Ley de Sociedades.
8º) Suscripción e integración de acciones con aportes hechos a cuenta de futuros aumentos de capital.
9º) Limitación al derecho de preferencia.

El Presidente del Directorio
e. 7/6 Nº 25.210 v. 11/6/93

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria que se celebrarán el día 28 de junio de 1993, a las 18 horas, y 19,30 horas respectivamente en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Venta de las Acciones de la Sociedad que están en cartera, con prima de emisión y suscripción e integración.
3º) Modificación del artículo sexto del estatuto social.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-1992 y su Aprobación. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Renovación de la totalidad de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia. Fijación del número y elección de los mismos, tanto de Directorio como del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 8/6 Nº 25.696 v. 15/6/93

EL PALMAR DE MEDANOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 en Sánchez de Bustamante 2327 Piso 4to. Oficina 29, Capital Federal, a las 19 horas en Primera Convocatoria y a las 20 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
3º) Consideración del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 9/6 Nº 25.402 v. 16/6/93

ECHEVERRIA PLAZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1993, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegase a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 400.000.- y emisión de acciones por $ 388.000.-.
3º) Modificación del Estatuto Social para fijar nuevo capital social.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.257 v. 17/6/93

"G"

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse del día 26 de junio de 1993 en el local social de Avda. Corrientes 753, 1º Piso, Capital, a las 9.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma y consideración de los Artículos Nº 2, 3, 5, 10 y 18 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
El Presidente del Directorio
e. 8/6 Nº 25.661 v. 15/6/93

"I"

INGENIERIA VICTORY Sociedad Anónima Registro nº 4376

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de junio de 1993 en el local de la calle Bolívar 444, Capital Federal, para las 15 horas en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación (inc. 1, art 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1993.
3º) Consideración de la gestión de directores síndico (arts. 72 y 275 de la Ley Soc. Com.).
4º) Designación directores hasta el 30 de abril de 1996.

El Directorio
e. 8/6 Nº 25.657 v. 15/6/93

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30-06-93 a las 12 hs. en J. E. Uriburu 153, Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por ejercicio al 28-2-93 y destino utilidades.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea del 30-6-92.
4º) Elección contador certificante.
5º) Designación accionistas para firmar Acta.

El Directorio

NOTA: Se deberá cursar comunicación o remitir certificados hasta 24.06.93 de 10 a 14 hs.

e. 10/6 Nº 50.214 v. 17/6/93

"J"

JUVEN'S S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUVEN'S S. A. C. I. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Bolívar 874, 2º piso, Capital Federal, el día 28 de junio de 1993, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio;
3º) Consideración del informe de gerencia sobre situación financiera de la sociedad a la fecha de la reunión.

El Director

NOTA: para asistir a la Asamblea deberán depositar en el lugar de la Asamblea sus acciones de acuerdo con el art. 238 según texto ley 22.903.

e. 10/6 Nº 50.196 v. 17/6/93

"L"

LAYNER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 1993 a las 18 hs. en Córdoba 1638, P. 5, Of. 196, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la presentación fuera de término.
3º) Aprobación de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 1992.
4º) Elección de Directores.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Aumento de capital y reforma de estatutos.

El Presidente
e. 10/6 Nº 50.217 v. 17/6/93

LUJAN TV S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, de LUJAN TV S. A., para el 28 de junio de 1993, a las 09 horas en Cerrito Nº 836, 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 10/6 Nº 50.285 v. 17/6/93

"M"

MANUFACTURAS SEGUREX S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1993 a las 10 horas en la sede social Avda. Córdoba 2465, piso 14, Capital, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital hasta la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-), capitalizando la suma de $ 19.999.9999865 de la cuenta ajuste de capital y ofreciendo suscripción por la suma de $ 80.00.-
2º) Modificación de los estatutos sociales según la propuesta del directorio, en los artículos Nº 4, 8 y 10.
3º) Canje de títulos en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.216 v. 17/6/93

M. Y. R. A. S. A. MAR Y RIOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de MAR Y RIOS ARGENTINOS S. A. a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de junio de 1993 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Rivadavia 861/69, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación del Síndico Titular.
7º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los miembros titulares del Directorio de la Sociedad. En su caso proceder a la elección de tres miembros titulares de conformidad al procedimiento establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos del Síndico titular y el síndico suplente. En su caso proceder a la elección de un síndico titular y un síndico suplente conforme al procedimiento establecido en el artículo décimo tercero del estatuto social.
9º) Aumento del capital al quíntuplo conforme lo previsto en el artículo 188 de la ley 19.550.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: En caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se cita a los señores socios a realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 14 horas. La Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados que concurra a la segunda convocatoria. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 10/6 Nº 50.181 v. 17/6/93

"N"

NOVI-CONT S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria de NOVI-CONT S. A. C. I., para el día 29 de junio de 1993, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; a celebrarse en Neuquén 637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social. Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto y concordantes.
2º) Suscripción e integración del aumento de capital.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 10/6 Nº 50.187 v. 17/6/93

NOVI-CONT S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de NOVI-CONT S. A. C. I., para el día 29 de junio de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; a celebrarse en Neuquén 637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, y Anexos correspondientes al 21º Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración de los Directores que han ejercido funciones durante el transcurso del ejercicio.
3º) Actuación y responsabilidad del Directorio en el Ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1993.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.188 v. 17/6/93

"O"

OLD STAR S. A.

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 28/6/93 en Tucumán 620 piso 5º, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/4/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración sobre honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y Directores suplentes.
7º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
8º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
9º) Delegación en el Directorio para determinar la oportunidad de integración y condiciones de emisión.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse quórum en primera convocatoria se hará con cualquier quórum una hora después de la fijada para la primera.

e. 9/6 Nº 50.049 v. 16/6/93

OERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1993 a las 19 hs., en Córdoba 1638, P. 5º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital con reforma de Estatutos.

El Presidente
e. 10/6 Nº 50.218 v. 17/6/93

"P"

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1993 a las 16.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1ero. de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992. Los resultados no asignados y las remuneraciones en exceso del Límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550
4º) Consideración de la gestión de los Directores.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso "C", Capital hasta el día 25 de junio de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 7/6 Nº 25.506 v. 11/6/93

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1993 a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º C, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1ero. de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992. Los resultados no asignados y las remuneraciones en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de dos Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso "C", Capital hasta el día 25 de junio de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 7/6 Nº 25.509 v. 11/6/93

PREVIGNEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Prevignea Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de junio de 1993 a las 16 horas, en la sede de calle Rivadavia 717, 7º piso, oficina 704, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Aprobación de la fecha de convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de setiembre de 1991 y finalizado el 31 de agosto de 1992.
4º) Remuneración al Directorio con funciones ejecutivas.
5º) Absorción del quebranto con saldos del revalúo contable.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante la presentación en el domicilio de la sociedad, con una antelación no menor de 48 horas de la fecha prevista para la Asamblea, de sus acciones nominativas o certificado de la entidad de resguardo de las mismas, o cumplir con los requisitos establecidos en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550. T. O. 1984.
e. 7/6 Nº 25.517 v. 11/6/93

PALAZZOLO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA GENERAL ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

PALAZZOLO S. A. C. I. F. I. A. sito en C. Antonio López 4155 de esta Capital Federal, convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 28 de junio de 1993 a las 8 horas, en el domicilio de C. Antonio López 4155 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
El Presidente
e. 8/6 Nº 25.323 v. 15/6/93

PETROFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1993 a las 19,00 horas, en la calle Sánchez de Bustamante 1930, piso 1º de Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 1993.

El Directorio

NOTA: Siendo las acciones nominativas y su registro llevado por la sociedad, los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 9/6 Nº 50.063 v. 16/6/93

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria
Nº de Inscripción en la IPG: 44.132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1993, a las 17 horas, en el Salón Rocca del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 1993 y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendo y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 29 de junio de 1993 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 11 de junio corriente inclusive, dentro del horario de 9 y 30 a 13 y 30 horas, en Uruguay 1061, Piso 2º "46", se podrá retirar copia de la documentación mencionada en el punto 1) del Orden del Día.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
e. 9/6 Nº 50.153 v. 16/6/93

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de junio de 1993, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º, Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1993 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.
e. 10/6 Nº 50.240 v. 17/6/93

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes 28 de junio de 1993 a las 15,30 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995 - Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los artículos 3º, 11 y 30º, punto 2º del Estatuto.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado en Origen y Aplicación de Fondos, anexos, información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 87º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993. Aprobación de la inversión en Participaciones Eléctricas S. A. Aprobación de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones y aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Recomposición de la Reserva Legal (Art. 70 in fine Ley 19.550).
5º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago de dividendo en efectivo.
6º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme al Art. 284 de la ley 19.550. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo Ejercicio 1993/94 y determinación de la remuneración a asignar al certificante del balance cerrado el 31/3/93.

El punto 2º será tratado con carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario solicitar en las oficinas de nuestra sociedad, sitas en Av. de los Constituyentes 2995, Capital Federal, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, la respectiva cédula de entrada, previo el depósito de las acciones o del certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día martes 22 de junio de 1993 a las 17 horas.
e. 8/6 Nº 25.622 v. 15/6/93

"R"

R. A. LARREA CEREALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de junio de 1993, a las 10 hs., en Tucumán 335, 10º Piso, "D", Capital Federal; a la Asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1992 y resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, sobre comunicación de asistencia para poder participar de la asamblea.
e. 10/6 Nº 50.274 v. 17/6/93

"S"

SERVENTE CONSTRUCTORA S. A.
Registro en la Inspección General de Justicia Nº 5729 Libro Nº 109 - Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase los Señores accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1993, a las 10.00 hs., en el local social Avda. Córdoba 1351, Piso 5º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificar el Estatuto Social Artículos Cuarto y Octavo y concordantes.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
El Directorio
e. 9/6 Nº 50.072 v. 16/6/93

"T"

TAWIL HERMANOS
S. A., Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de

junio de 1993, a las 17 horas, en la sede social Viamonte 1453, 4º Piso, Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1 Ley 19.550.
3º) Honorarios al Directorio y Síndicos en exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Directorio por el término de tres años.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 7/6 Nº 707 v. 11/6/93

TALABARTERIA RUIZ DIAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 28 de junio de 1993, a las 19 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812 P.B. "18", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Terrenos, Edificios y Maquinarias y Equipos Industriales, efectuado el 31 de mayo de 1993 y destino del mismo.
El Presidente
e. 9/6 Nº 50.054 v. 16/6/93

TECNAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 1 de julio de 1993 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 1367 Piso 4º Of. "B" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de enero de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1993.
3º) Absorción del saldo de las pérdidas.
4º) Remuneración al Directorio en exceso del máximo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 9/6 Nº 50.154 v. 16/6/93

TELIMPER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TELIMPER S.A.C.I. a realizarse el día 5 de julio de 1993, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, Martiniano Leguizamón 3059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución Patrimonial, Cuadros, Anexos correspondientes y el Informe del Síndico, todos ellos referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Propuesta del Directorio respecto de los resultados.
3º) Consideración citación a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 9/6 Nº 50.057 v. 16/6/93

"V"

VACUMET
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 28 de junio 1993, 12 hs. en Palpa 3551, Buenos Aires, p/tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 corresp. ejercicio finalizado 31 de marzo 1993. Aprobación gestión Directorio y actuación síndico.
2º) Determinación número directores y elección mismos por un año.
3º) Elección síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 8/6 Nº 25.635 v. 15/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio "Dipol" representada por Humberto Mannina Paez Mart. Públ. Nac. Mat. 871 con ofic. en Av. Gaona 2660, Cap. avisa que: Hugo Daniel Eeman, domic. en Díaz Vélez Nº 3995, Cap. vende a Juan Gilberto Cami y Delia Elena López de Cami, domic. en J. F. Aranguren Nº 755, Cap. su negocio del rubro: despacho de comestibles, granja, aves muertas y peladas, chivitos, lechones, huevos hasta 60 docenas. Sito en la calle ACHAVAL Nº 400 Cap. sin deudas, embargos ni inhibiciones y sin personal, reclamos de ley, en Avenida Gaona 2660, Capital.
e. 7/6 Nº 25.234 v. 11/6/93

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), oficinas Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. rectifica aviso 45.161 del 20-4/26-4-93, sobre el negocio sito en AV. RIVADAVIA 3240 P. B. Cap., siendo el comprador Antonio Sabino Greco, domicilio Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Reclamos de Ley en ntras. oficinas.
e. 7/6 Nº 25.237 v. 11/6/93

Daniel Fernández e hijos (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba Nº 2437-3º "9"-Cap. Fed., avisan que Adriana Lilia Caro, domiciliada en Billinghurst 427-Cap. Fed. vende a Elena Gonzalez, domiciliada en Agustín Alvarez 1437-1º "5"-Vicente López (Pcia. Bs. As.) su negocio de "Café-Bar-Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en ACEVEDO 336-Cap. Fed., libre de toda deuda-gravámen y personal. Reclamos de ley en término en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 50.011 v. 15/6/93

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilar. Bal. Mart. Públ. representada C. R. Gómez.- Rivadavia 1342. 1ro. 6. Cap. Avisan: Elias Piñal García y Manuel Freire, domicilio Avda. Entre Ríos 1420. Cap. Venden: Libre de toda deuda y gravamen, libre de personal negocio: Café-Bar-Despacho de Bebidas, depósito complementario expte.: 33124/87, sito en la calle AVDA. ENTRE RIOS Nº 1420. Cap. A: Vicente Fernández y Arturo García Lago, domicilio Belgrano 1411. - 2do. B. Cap. Domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley N/of. N= 905. Folio 189.
e. 8/6 Nº 25.704 v. 15/6/93

El que suscribe Dr. Luis María Sforzini, abogado, inscripto al Tº 49, Fº 381 C.A.C.F. con domicilio legal en Ladines 3696, C. Federal avisa que Fernando Darío Pagano domiciliado en Plaza 1862, C. Federal transfiere a Antonio Salvucci, domiciliado en Av. S. M. del Carril 3887, C. Federal de comercio minorista de accesorios para automotores, servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles, el local sito en AV. SAN MARTIN 7187, C. Federal dejándose sin efecto lo publicado en el Boletín Oficial Nº 15.226 del 11/06/92 al 17/06/92. Domicilio de partes y reclamo de ley Ladines 3696, Capital Federal.
e. 8/6 Nº 25.708 v. 15/6/93

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en la calle Maza 40 Cap. avisa que José Capelo con domicilio en Almirante Brown 520 Cap. vende su Hotel (Sin servicio de comida) sito en AV. ALMIRANTE BROWN 520 Capital a Lino José Capelo con domicilio en Chacabuco 615 Cap. Reclamo de Ley en nuestra oficina.
e. 10/6 Nº 50.277 v. 17/6/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Ofelia Matilde Bayetta y Oscar José Bayetta, dom. Av. G. Mosconi 3137, venden a Emilio González, dom. Terrada 5093, negocio Panadería y Fca. de masas, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas, denominado "Santa Lucía", sito en AVDA. GRAL. MOSCONI 3137/39 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 10/6 Nº 50.280 v. 17/6/93

"B"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que Elio Russo domiciliado en la calle Defensa Nº 1529, Capital Federal, vende su negocio de "lavandería mecánica autoservicio" con Habilitación Municipal Nº 091652/88 sito en la calle BRASIL Nº 554 de esta Capital Federal al señor Enrique Luis Penna, domiciliado en la calle Miranda Nº 4556 Piso 1º Dto. "2", de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 7/6 Nº 25.518 v. 11/6/93

María Dimopulos de Karakatsanis, domicilio: Bulnes 236 Cap., transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle BULNES 250, de Capital Federal. Habilitado bajo el rubro: Elaboración, fraccionamiento y envasamiento de caramelos, pastillas, confites, turrones, frutas abrillantadas y confitadas, fraccionamiento de frutas secas y desecadas, comercio mayorista y minorista de golosinas envasadas para quioscos, chocolates, caramelos y otros preparados de azúcar. Elaboración de productos de panadería, de galletitas y bizcochos con depósito complementario y oficinas administrativas de la actividad Expediente Nº 95784/92 a la firma Guiasu S. R. L. Domicilio: Bulnes 236 Cap. Reclamos de ley en el domicilio del local ut supra en el horario de 14 a 18 horas.
e. 8/6 Nº 49.706 v. 15/6/93

Ju Li Cheng, con domicilio en Jean Jaures 632, Capital, transfiere el local de "restaurant, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill" ubicado en BRAVARD 1114 P. B. y E. P. Capital a Chin Ching Huang con domicilio en Guardia Vieja 4329 Capital. Reclamos de Ley en Yatay 102, 4to. "B", Capital.
e. 9/6 Nº 50.127 v. 16/6/93

"C"

El señor Marcelo Francisco Nasta representante de Mafa S. R. L. con domicilio en Darwin 575 Capital Federal transfiere el garage sito en la calle COLOMBRES 137 Capital Federal al señor Miguel Quartulli domiciliado en la calle Helguera 975 Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 7/6 Nº 24.936 v. 11/6/93

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. Avisa que José Alberto Marichich, dom. Condarco 560 Cap. vende a Estela del Valle Lugones, dom. Matheu 860 Cap. su hotel (sin servicio de comida) capacidad 24 hab. sito en CONDARCO 560 Cap. libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.
e. 7/6 Nº 25.514 v. 11/6/93

Rosa Nobile, contadora pública, con domicilio en Avda. Cabildo 3226 2º F Capital, avisa que Carlos Julio Herrera, domiciliado en Conesa 4615 Dpto. A Capital vende a Blanca Miriam Pera Marrero, domiciliada en Pico 3189 Capital; el Fondo de Comercio sito en CONESA 4605 Capital, dedicado a quiosco librería, juguetería y afines. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 7/6 Nº 24.945 v. 11/6/93

"G"

Isaac Sabaj Martillero Público, Of. Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa: rectifica edicto 6/5 al 12/5/93, recibo 47.081, siendo los compradores Adrián Marcelo Candia y Pablo Alberto Crespo, de hotel sito en GUARDIA VIEJA 3639 Cap. Rec. Ley N/Ofic.
e. 7/6 Nº 25.515 v. 11/6/93

Se comunica que Omar Juan Calvo y Roberto Calvo, con domicilio en la calle Amancio Alcorta Nº 3375, Capital Federal, transfieren a Juan Carlos Lirosi S. A. (con domicilio en Grito de Asencio 3074/76) el local comercial ubicado en la calle GRITO DE ASENCIO Nº 3074/76, Capital Federal, que funciona como "Taller de reparación de vehículos automotores, camiones, camionetas, ómnibus, microómnibus y demás vehículos análogos. Taller electro mecánico de reparación y acabado de piezas mecánicas, incluso la producción de las mismas con oficina complementaria de la actividad". Domicilio de parte y reclamos de ley en el mismo local.
e. 8/6 Nº 25.681 v. 15/6/93

Juan Carlos Godoy con domicilio en Vuelta de Obligado 2744, 5º D, Capital Federal transfiere hotel (sin servicio de comida) sito en GAVILAN 275, Capital Federal a Marta Elena Godoy con domicilio en Arenales 3098, 2º, D, Capital Federal. Reclamos de Ley Gavilán 275, Cap. Fed.
e. 9/6 Nº 50.074 v. 16/6/93

"H"

Des Nogueira (M. A. Vázquez, M. Público), oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Avisa anulación venta aviso 22.668 (30-4/6-5-93), del negocio sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1913 Cap.; de Secundino Goncalves Ferros, domic. Sarmiento 1652 a Antonio Sabino Greco, domic. Sarmiento 1652 Cap. Reclamos de Ley n/oficinas.
e. 7/6 Nº 25.239 v. 11/6/93

"J"

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que Rafael Alfredo Lezcano con domic. en San José 1946 Cap. vende su hotel (sin servicio de comida) sito en JOSE HERNÁNDEZ 2762 Cap. a Omar Alberto De Boeck domiciliado en José Hernández 2762 Cap. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 10/6 Nº 50.269 v. 17/6/93

"L"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisa que el señor Manuel Pose, domiciliado en Av. Caseros 4061, Capital, vendió con retroactividad al 1º/6/1992, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del negocio de Panadería, sito en la calle LA RIOJA Nº 1850/54, de Capital Federal, a su socio José Perfecto Martínez Rojo, domicilio: La Rioja 1850, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 8/6 Nº 25.685 v. 15/6/93

"M"

Se comunica que Javier Fernando Sobre-Casas domicilio Av. Rivadavia 3866, Capital Federal vende a Osvaldo Jorge De Lorenzo domicilio Agüero 1785 Capital Federal su negocio de quiosco sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1402 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D Capital Federal.
e. 7/6 Nº 25.259 v. 11/6/93

El señor Armando Lázaro Ocampo domiciliado en Gral. Acha 220 Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires, comunica al comercio en general que transfiere a la Sra. Adela Esterina Leali domiciliada en Bulnes 1928 Piso 9º "B" Capital, el fondo de comercio gastronómico sito en la calle MONTEVIDEO 733, Capital, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en el citado local de 9 a 13 horas.
e. 8/6 Nº 25.638 v. 15/6/93

Abraham Negocios e Industrias S. A., representada en este acto por el Doctor Eduardo Guillermo Fernández, Contador Público, Tº 48, Fº 60, C. P. G. E. C. F. con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 969 de Capital Federal avisa que Young Duk Yoo domiciliado en Pergamino 1276 de Capital Federal vende a Edgardo Ariel Julio con domicilio en Avda. Belgrano 4385 de Capital Federal el negocio de Garage comercial sito en MAZA 562 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término de la ley 11.867 en nuestras oficinas.
e. 9/6 Nº 50.050 v. 16/6/93

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437, 3º "0", Cap. Fed. avisan que Susana Severa Chacoma de Santaclara domiciliada en San Blas 740, dpto. 3, Cap. Fed. vende a Lidia Inés Margaride, domiciliada en Joaquin V. González Nº 1700 esq. a San Blas y a Alberto Kuravsky, domiciliado en Gascón 683, 3º "6", ambos de Cap. Fed. su negocio de restaurante, bar y anexos situado en MEXICO 311, Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.
e. 10/6 Nº 50.279 v. 17/6/93

"P"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Héctor Marcelo Maceira domiciliado en Héroes de Malvinas 1259 San Isidro Pcia. de Bs. As. y Osvaldo Abel Vicini domiciliado en Cuenca 5438 Capital vende a Amanda Débora Peña domiciliada en Migueletes 1234 13º "B" Capital su negocio de casa de comidas sito en PARAGUAY 1363 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas. Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
e. 10/6 Nº 50.293 v. 17/6/93

"S"

Des Nogueira Asoc. (M. A. Vázquez, M. Público), oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Avisa que Gaetano Luis Crimi, domic. Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. vende a Agustín Rieiro y Raúl Jesús Leiva, domicilio Sarmiento 1652 Cap. el comerc. minorista, vta. de produc. alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, bebidas envasadas, huevos (hasta 60 doc.), elaboración de masas, pasteles, sandwiches y product. similares, churros, papas fritas, empanadas, etc. Sin personal, libre de pasivo. Sito en SOLIS 302 Cap. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 7/6 Nº 25.238 v. 11/6/93

Se comunica que Daniel Angel Francavilla, C. I. 5.605.493 P. F. con domicilio en la calle Cervantes 2184, Capital, vende a Andrea Fabiana Santos, D. N. I. 18.029.818, con domicilio en la calle Pedro Morán 4269, Piso 3º, "B", Capital, el fondo de comercio, del rubro pizzería, sito en la calle SOLDADO DE LA FRONTERA 5075/79 y AV. CRUZ, LUGANO I y II- BLOCK 24, Capital. Libre de deuda. Reclamos de Ley Arregui 5047, Capital Federal.
e. 9/6 Nº 50.107 v. 16/6/93

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que el señor Angel Omar Saavedra, domicilio: Solís 282, Capital, vende a la señora Viviana Estela Hermoso, domicilio: San Martín 3057, Capital, su negocio de despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres, sandwiches, etc., sito en la calle SOLIS Nº 282, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 10/6 Nº 50.241 v. 17/6/93

"V"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: La Sra. Emeteria Rojas Vda. de Romano con domicilio en la calle: Venezuela Nº 1691, Planta Baja, Capital, vende al Sr.: Roberto Muñiz con domicilio en la calle: Humberto Primo Nº 1773, Piso 2º "A", Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle: VENEZUELA Nº 1691, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 10/6 Nº 50.190 v. 17/6/93

Viñas Propiedades. Representada por el Martillero Público Eliberto Juan Marchetti, Matrícula Nº 2354 con oficinas en Sarmiento 1946 4º piso of. 11, Capital Federal. Avisa que Claudio Daniel Waintraub domiciliado en Viamonte Nº 683, Capital Federal, vende a Estela María Schröder, domiciliada en Julián Alvarez Nº 1998 P.B., Capital Federal y Héctor Oscar Herber, domiciliado en Francia Nº 4455, Munro, (Pcia. Bs. As.) el negocio de restaurante, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, ubicado en VIAMONTE Nº 683, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 10/6 Nº 50.228 v. 17/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
S. A.
DISTRIBUIDORA RADES
S. A.

FUSION POR ABSORCION

En los edictos publicados haciendo conocer la fusión por absorción de DISTRIBUIDORA RADES S.A. por parte de COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A., debe leerse "... aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas que fuera suscripto el 18 de marzo de 1993 mediante... " y no "... aprobaron el compromiso previo de fusión de las mismas que fuera suscripto el 18 de mayo de 1993 mediante ..." como por error se consignó.

El Apoderado
e. 10/6 Nº 50.208 v. 15/6/93

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE
S. A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de diciembre de 1992 resolvió aumentar el capital social de $ 0,00001 a $ 10.000.-. Se llama a los señores accionistas a integrar en proporción a sus tenencias, el importe de $ 10.000.- dentro del plazo de 30 días a partir de la última publicación, en Talcahuano 78, piso 6 "L" de Capital Federal.

El Presidente
e. 9/6 Nº 50.169 v. 11/6/93

"E"

EL GRAN PODER
S. A.
Inscripta IGJ: 27277

La Asamblea de fecha 20/5/93 transcripta en instrumento privado, resolvió el aumento de Capital Social a $ 100.000 y reformó el art. 4 del Estatuto Social.

El Síndico
e. 10/6 Nº 50.292 v. 15/6/93

EMPRESA DE TRANSPORTE EL LITORAL
S. A.

Comunica por tres días a los Señores Accionistas , a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria del 26/1/93 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 653.800,00 que estará representado por 653.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento de capital que asciende a $ 633.800,00 se integrará con la capitalización de los aportes en efectivo ya efectuados por los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.237 v. 15/6/93

"H"

HUDSON CIOVINI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I., con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 568, Folio 152, Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales por Compromiso Previo de Fusión del 15/3/93 se fusiona absorbiéndolas a SEA PUBLICIDAD S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3049 Libro 95, Tomo A de Estatutos Nacionales, ARGEVIN S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1204, Libro 94 Tomo A de Estatutos Nacionales, y SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 941, Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. La Consolidación de los patrimonios se realiza conforme con los Balances Especiales al 31/12/92. El Compromiso Previo de Fusión y los Balances fueron aprobados por las Asambleas celebradas en Hudson Ciovini y Cía. S.A.C.I. el día 26/5/93 en Seagram S.A. de Argentina el 26/5/93, en Sea Publicidad S.A. el día 26/5/93 y en Argevin S.A. el día 26/5/93. No hay socios recedentes.

HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I.	Activo: $	21.559.835,66.-
	Pasivo: $	20.730.596,90.-
SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA	Activo: $	1.300,00.-
	Pasivo: $	1.154,00.-
SEA PUBLICIDAD S.A.	Activo: $	10.240,26.-
	Pasivo: $	42,69.-
ARGEVIN S.A.	Activo: $	1.652,85.-
	Pasivo: $	1.165,00.-
Resultante del Balance Consolidado:	Activo: $	21.565.274,57.-
	Pasivo: $	20.731.068,59.-

La Sociedad incorporante aumentó su capital hasta la suma de $ 124.010. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió asimismo aprobar el cambio de denominación de HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I. por el de SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA. Todas las Sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, donde serán atendidas todas las oposiciones.

La Abogada
e. 10/6 Nº 50.195 v. 17/6/93

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

KELLOGG ARGENTINA
Sociedad Anónima

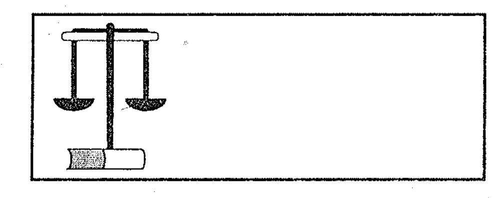
ESCISION-FUSION

Se hace saber por tres días que KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. y F., con sede social en Rivadavia 1367, Piso 11, "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de abril de 1968, bajo el Nº 799, al folio 490 del Libro 63, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, y KELLOGG ARGENTINA S. A., con sede social en Rivadavia 1367, Piso 11 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1992 bajo el Nº 11.538, del Libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunican que con fecha 17 de marzo de 1993 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión por el cual KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. y F. sin disolverse, escinde y destina parte de su patrimonio (los Activos correspondientes a la línea de cereales) para fusionarlos con KELLOGG ARGENTINA S. A. Dicho compromiso ha sido aprobado por las reuniones de Directorio de cada sociedad de fecha 17 de marzo de 1993 y por las Asambleas Extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 18 de mayo de 1993 con valuación de rubros de Activos y Pasivos ajustados a disposiciones legales vigentes. Como consecuencia de dicha escisión KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. F. reduce su capital de $ 35.000 a $ 32.199. El capital social de KELLOGG ARGENTINA S. A. de 4 12.000, se incrementa en la suma de $ 2.801, quedando en consecuencia en la suma de $ 14.801. Al 31 de diciembre de 1992, la valuación de los Activos y de los Pasivos respectivos es la siguiente: KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. y F.: Activo: $ 21.992.913,35; Pasivo: $ 7.215.611,38. Se escinde de KELLOGG COMPANY ARGENTINA S. A. C. I. y F. Activo por : $ 3.833.515,84 y no se escinde Pasivo. KELLOGG ARGENTINA S. A.: antes de la fusión: Activo: $ 12.000; Pasivo: $ 0,00; Después de la fusión: Activo: $ 3.845.515,84; Pasivo: $ 0,00. Se deja constancia que no existen

accionistas recedentes. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Artículo 88, inciso 5º, Ley 19.550.

La Autorizada
e. 9/6 Nº 50.160 v. 11/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza a JOSE FEDERICO PERALTA y SARA ALICIA MANSILLA DE PERALTA, conforme lo previsto por los arts. 146/147 y 343 del C.P.C.C., en los autos caratulados "GOLDBERG, SUSANA c/PERALTA JOSE F. y Otros s/Sumario", para que se presenten en autos a contestar la demanda entablada en el plazo de diez días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 10/6 Nº 25.462 v. 11/6/93

Nº 64

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza, por diez días, a ELVIO LETICIO VEGA, a tomar la intervención que les corresponda en autos: "PLACENTE, JUAN C. c/ SALTO, RARO A. Y OTRO S/CUMP. DE CONTRATO", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1993.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 10/6 Nº 25.770 v. 11/6/93

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA OLGA OTERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 31-5-93 al 2-6-93.
e. 9/6 Nº 24.382 v. 11/6/93

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nro. 1536, 5to. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CEJAS JUANA IRENE y Otro c/MARTINEZ GRACIELA s/Sumario" hace saber a la demandada GRACIELA MARTINEZ la sentencia dictada en autos que a continuación se transcribe: Buenos Aires, 16/10/92: Fallo: ...1) Haciendo lugar a la demanda promovida por Juana Irene Cejas de Mirada y Francisco Alberto Mirada contra Graciela o Graciela Luisa A. Martínez (fs. 114), a quien se condena a abonar a los primeros la suma de Pesos Dos Mil Doscientos Cincuenta con Cincuenta Centavos ($ 2.250,50) con más los intereses que se calcularán en la forma establecida en los considerandos desde la fecha allí indicada y hasta el efectivo pago, y las costas del juicio (art. 68 del CPCC). ...3) Haciendo extensiva la condena contra Ganadera Argentina Sociedad Anónima de Seguros en los términos del art. 118 de la Ley 17.418. ...Notifíquese... Fdo.: Beatriz L. Cortelezzi. Jueza: "Otro: Buenos Aires 14/04/93 ... Notifíquese por edictos a GRACIELA MARTINEZ a fin de ponerla en conocimiento de la sentencia recaída en autos, en fecha 16/10/92, en los autos caratulados "CEJAS IRENE y Otro c/MARTINEZ GRACIELA S/Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 19 de 1993.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 10/6 Nº 25.497 v. 11/6/93

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº ..., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO ADDARIO. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Ricardo V. Guarinoni, juez.
e. 9/6 Nº 25.295 v. 11/6/93

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 sito en Paraguay 1536 9º piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "MARASCIULO, ANTONIO C. c/AMALFITANO, MIGUEL A. y Otro s/ Daños y Perjuicios", cita a los codemandados MIGUEL ANGEL AMALFITANO y ADOLFO WENDLER para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario
e. 10/6 Nº 25.480 v. 11/6/93

Nº 110

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil 110, cita y emplaza, por diez días, a MARGARITA FRIDA DERRER, a tomar la intervención que le corresponda en autos: "PACHECO Y SANTAMARINA, CARLOS c/DERRER, MARGARITA FRIDA s/Cump. de Contrato", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 9 de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 10/6 Nº 25.767 v. 11/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 20 en autos: "CASTAGNOLA, RICHARD C. c/ AYALA TORALES, LUIS ALBERTO s/ Ejec.", cita por 5 días a estar a derecho a LUIS ALBERTO AYALA TORALES bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria
e. 10/6 Nº 25.753 v. 11/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damian Burgio, sito en Callao 635, Capital en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VACCHER, ALEJANDRO OMAR y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 9685, cita y emplaza a los demandados ALEJANDRO OMAR VACCHER y MARIA DEL CARMEN GODAY para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 6 de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/6 Nº 50.244 v. 11/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 de la Capital Federal a cargo del Dr. Ricardo O. González, Secretaría del suscripto, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 3º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza a las co-demandadas RAMONA DEL VALLE RODRIGUEZ y MARGARITA PEREZ para que en el término de quince (15) días comparezcan por sí o por apoderado en autos a estar a derecho y tomar intervención que les correspondan en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio para que las represente en los autos caratulados: "HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C 'PROF. DR. JUAN GARRAHAN' c/ GRANJA EL SAUZAL S.R.L. y Otros s/Consignación" (Expediente Nº 27.072/91). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1993.
Alberto M. González, secretario
e. 10/6 Nº 50.255 v. 15/6/93

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Lomas de Zamora, 24 de mayo de 1993 ... notifíquese por edicto que se publicará durante cinco días, a DANIEL EDGARDO CELESTINO, de quien desconozco otras circunstancias personales, que deberá comparecer al Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones motivadas por la presunta infracción a la ley 23.737, dentro del término de tres días (3), a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de que en caso de que no lo hiciera será declarado rebelde (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)..." Fdo.: Alberto P. Santa Marina, Juez Federal.
Lomas de Zamora, 24 de mayo de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 9/6 Nº 1453 v. 16/6/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, cítese a RAUL FABIAN BRIZUELA, D.N.I. Nº 24.244.744, domiciliado en calle Lima 1319 - Bº Victoria - San Juan; Por: Infracción al art. 44 de la Ley 17.531; transcribiéndose a continuación el decreto que lo ordena en los Autos Nº 10.001/ 93, caratulados: C/BRIZUELA, RAUL FABIAN Por: Infracción al art. 44 de la Ley 17.531; Cítese por Edicto a RAUL FABIAN BRIZUELA, para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día hábil posterior al último de aquella publicación que se hará en el Boletín Oficial de la Nación durante CINCO DÍAS, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
San Juan, 21 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, abogado.
e. 9/6 Nº 1455 v. 16/6/93

JUZGADO FEDERAL S. C. DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de S. C. de Bariloche, Río Negro, cita y emplaza a DARDO GUSTAVO ALONSO para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente, en la causa Nº 1265/93 caratulada "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Denuncia", del registro de la Secretaría Criminal y Correccional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
S. C. de Bariloche, 27 de mayo de 1993.
Alejandro Bianco Dubin, secretario federal.
e. 9/6 Nº 1456 v. 16/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
21	163	Marcelo R. Alvero	6-5-93	Flavio Alberto Di Renzo	5	Robo (Art. 164 C.P.)
21	163	Marcelo R. Alvero	6-5-93	Omar Elio Vignuar	5	Nº 33.745 denuncia de falsificación
21	165	Elena do Pico Farrell	14-5-93	Juan Osvaldo Müller	5	Estafa (Art. 172 del C.P.)
22	148	Raúl Eduardo Jurado	20-5-93	Marta Josefina Alvarez de Migliore	10	Malversación
24	131	Fabiana E. Palmaghini	28-5-93	Walter Oscar Barrile	3	Estafa
24	131	Fabiana E. Palmaghini	27-5-93	Daniel Durán	3	Amenazas de muerte y daño
24	131	Fabiana E. Palmaghini	27-5-93	José Mario Gil	3	Delito de amenazas de muerte

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
29	136	Juan J. Mahdjoubian	13-5-93	Horacio Domingo Libertini	3	Nº 33.397 Defraudación
30	164	Eamon G. Mullen	7-5-93	Luis Sebastián Gómez	30	Tentativa de robo

e. 7/6 Nº 44 v. 11/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	5	Ana Selva	20-5-93	Simón Jonas Vogelfang (DNI 4.172.951)	3	Infracción a la Ley 23.771
3	6	Guillermo Juan Tiscornia	21-5-93	Eduardo Daniel Bolotin	3	Inf. Art. 302 del C. Penal

e. 7/6 Nº 45 v. 11/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de PERFETTO NORBERTO ANTONIO, síndico designado la contadora Silvia N. Segal con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231 3er. piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 10 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º, L. C.).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/6 Nº 1429 v. 15/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de GROL ROBERTO ANTONIO, síndico designado el contador Gustavo R. Domper con domicilio constituido en Paraguay 435, 2º of. "7" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de septiembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 17 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/6 Nº 1430 v. 15/6/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de "KERESTEGIAN GARABET", habiendo resultado designado Síndico el Sr. Enrique Horacio Picado con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. "36", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de julio de 1993. Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 22 de setiembre de 1993 a las 10:00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (LC: 96:2), en la sede del Tribunal sito Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados en los inc. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94:4). Se prohíbe pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 9/6 Nº 1442 v. 16/6/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º Piso Cap. Fed. en los autos caratulados "INDUGOM S.A. s/Quiebra Exte. Nº 63.949", intima por 48 horas a los administradores de la fallida para que constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huerta de Silveyra, secretaria.
e. 9/6 Nº 1443 v. 16/6/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber a los acreedores, en los autos "SAGRANICHNE, ISAAC MOISES s/ Quiebra", que el síndico ha presentado el proyecto de distribución, el que será aprobado si no fuere observado en término. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 10/6 Nº 1460 v. 11/6/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica y hace saber por 2 (dos) días que, en los autos caratulados "ALTAUZ, JORGE s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto calificar la conducta del fallido JORGE ALTAUZ (D.N.I. 11.791.554) como fraudulenta (art. 235 incisos 11º de la ley 19.551).
Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/6 Nº 1461 v. 11/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 1993, se decretó la quiebra de EDUARDO SULZER Y ASOCIADOS S.A., en la cual se designó síndico al contador Serafín Armando Cupito con domicilio en la calle Posadas 1564, p. 2º of. C. y D., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de setiembre de 1993 y 7 de octubre de 1993, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 28 de octubre de 1993 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/6 Nº 1444 v. 16/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de "FINANK S. A.". Se ha fijado el día 7 de septiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Juan Antonio Manfredi, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 6º, Dpto. "104". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 10 de noviembre de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 8/6 Nº 1434 v. 15/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HIPICOM S.A.". Se ha fijado el día 14 de setiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Alfredo Américo Iriondo, con domicilio en la calle Pte. Perón 1515, piso 9º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para quedentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de noviembre de 1993, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/6 Nº 1464 v. 17/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "NOYJOVICH ROBERTO". Síndico: Rubén H. Primogerio, con domicilio constituido en Esmeralda 561, piso 5º of. 124, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 del mes de julio de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 del mes de Setiembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 13 y 6 de agosto./setiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificacio-

nes por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/6 Nº 1465 v. 17/6/93

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. PACHTER PABLO, que ha resultado designado síndico la Contadora Parga Rosalía, con domicilio constituido en Fray Cayetano 29, 3º piso, "A", Capital Federal, y que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de agosto de 1993. Señálase audiencia para el día 18 de octubre de 1993 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, se pena los que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de septiembre y 24 de septiembre de 1993.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 7/6 Nº 1410 v. 11/6/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A. (expte. 60.309), haciendo saber que el síndico es el contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, piso 9no. "901" de Capital Federal, ante quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, podrán solicitar su verificación hasta el día 7 de setiembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L. C., para el día 10 de noviembre de 1993. Se deja constancia que el día 28 de setiembre de 1993 y el día 20 de octubre de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/6 Nº 1468 v. 17/6/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del doctor Víctor Aníbal Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 26 de mayo de 1993 se decretó el concurso civil liquidatorio de D. SAMUEL KRATZ, con domicilio en Avenida Callao 1446, 3º piso, depto. "B", Capital Federal. El síndico designado es el doctor José María Fanti, con domicilio en Uruguay 390, 8º piso, "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1993. Se ha señalado la audiencia del día seis de octubre de 1993, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder. La audiencia se celebrará en la sala del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima al concursado para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus bienes y la totalidad de sus libros y demás documentación referida a su situación económica, como así también para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados. El concursado debe abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 8/6 Nº 1435 v. 15/6/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, P: 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "OILERS SUPPLY S. A. s/Quiebra", con fecha 1 de abril de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 5 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Carlos Mauric, con domicilio en José Hernández 2564, P. B. "A", Capital, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de agosto de 1993 y 17 de setiembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 8 de octubre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10.30 horas. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el plazo de tres días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11, y de los incisos 1/7 del mismo artículo. Asimismo, la deudora deberá presentar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso los administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, mayo 19 de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/6 Nº 1471 v. 17/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica que el día 13 de mayo de 1993 ha decretado la apertura del concurso preventivo de "VILLANUEVA, CARELLI y BALLOTO (S. de H.)". En el mismo ha sido designada Síndica la Dra. Rosa C. Falduto, con domicilio en Maipú Nº 62, Piso 2º, of. Nº 14, tel. 342-6351, ante quien los acreedores deberán justificar sus acreencias hasta el día 10 de agosto de 1993. La Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 3 y 27 de setiembre de 1993 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores el día 21 de octubre de 1993 a las 11 horas en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. No se podrán deducir nuevas acciones de contenido patrimonial contra la concursada por causa o título anterior a la presentación con excepción de las que no son suceptibles de suspensión según art. 22 inc. 1 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/6 Nº 50.079 v. 16/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos "SERIE PRIMA S. R. L. s/Quiebra", Av. Callao 635, 2º piso., que de conformidad con lo reglado por el art. 214 de la Ley 19.551, se ha dispuesto hacer saber a los acreedores, que la sindicatura ha presentado en autos un proyecto de distribución final de fondos.
Buenos Aires,27 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/6 Nº 50.197 v. 11/6/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del a Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto, sito en Callao 635 3º p. Capital comunica que con fecha 20 de mayo de 1993 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio del Sr. BOLOGNA ANGEL. El Síndico es el Dr. Diego Bosch con domicilio en la calle Pje. Rivarola 140 1º "2", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 23 de octubre y 11 de noviembre de 1993, respectivamente, fijándose audiencia para celebrar la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio que hipotéticamente se presente, para el día 2 de diciembre de 1993 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 9/6 Nº 1448 v. 16/6/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, comunica por cinco días en los autos caratulados VIDEO ADELLSACO S. A. s/Quiebra, que es Síndico contador Susana Gloria Tinnirello, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 2235, Piso 7º "A", Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de mayo de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de setiembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 25 de noviembre de 1993, a las 8.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito, en av. Callao 635, piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/6 Nº 1472 v. 17/6/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el estado de quiebra de "EZCURRA PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA", inscripta el 15-05-1969 bajo el Nº 1680 Libro 68 Folio 233 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Ha sido designado síndico el Contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1993. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de octubre de 1993 a las 9 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concurso y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, mayo 27 de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 7/6 Nº 1413 v. 11/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica y hace saber por 2 (dos) días que, en los autos caratulados "SUPERLACTEA S. A. s/Quiebra s/Incidente de distribución de fondos" la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los Señores Acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 10/6 Nº 1473 v. 11/6/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de TOMISCO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 9-10-90, al tomo Nº 7375 T "A", Folio L; 108, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de octubre de 1993 presenten al síndico Lidia Mabel Hilman con domicilio en Qui 4340 8º C T.E. 981-4726 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de diciembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oscar Daniel Yaya y Herminia Beamonte. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TOMISCO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/6 Nº 1449 v. 16/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha ... de mayo de 1993. se ha decretado la quiebra de JORGE AMADEO FRANCO (D.N.I.: 7.594.622), intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de noviembre de 1993 presenten al síndico Manuel B. Louzan Lado con domicilio en la calle Arenales 1662 piso 3º "B" Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 8 de febrero de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FRANCO, JORGE AMADEO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 9/6 Nº 1450 v. 16/6/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de "COOPERATIVA DE PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA.", designándose síndico al contador Pedro Angel Cadiz, con domicilio en la calle Uruguay 618, 4º "G", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de agosto de 1993; art. 35 de la Ley 19.551 el día 13 de setiembre de 1993; art. 40 de la Ley citada el día 4 de octubre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1993 a las 9.00 horas en la sede del Juzgado y con la que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días; prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/6 Nº 1475 v. 17/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número veintidós a cargo del Dr.

Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Número 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos "PEREZ, RICARDO RAMON s/ Quiebra", hace saber que por sentencia de fecha 27 de mayo de 1993 y por aplicación del art. 84 de la Ley 19.551 fue decretada la quiebra de RICARDO RAMON PEREZ, continuando en función es la Síndico Dra. Adriana María Don, con domicilio en Av. Callao 322, piso 8º, Dto. C, Capital Federal. A fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación en concurso hasta la fecha del auto de quiebra, fíjase plazo hasta el 18 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El informe del art. 35 L. C. se presentará el 8/9/93 y el previsto por el art. 40 L. C. para el día 29/9/93. La sindicatura procederá a actualizar los créditos oportunamente verificados (art. 75 L. C.). La revisión que prevé el art. 38 L. C. debe ser intentada dentro de los 30 días siguientes de notificada la resolución que declara inadmisible el crédito. A los efectos del cómputo de los plazos dispuesto por el art. 121 L. C. Las impugnaciones deben formularse dentro de los 10 días siguientes a la fecha fijada para la presentación del informe General. Prohíbese al fallido hacer pagos o entregar bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a todos aquellos que tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición de la sindicatura en el término de 48 hs. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/6 Nº 1437 v. 15/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos "NOVIDA S. A. ARGENTINA s/ Concurso preventivo", Expte. Nº 14.177, hace saber que con fecha 11 de mayo de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de acreedores de "NOVIDA S. A. ARGENTINA", fijándose plazo hasta el 25 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos a los Síndicos, Contadora Celia Noemí Cajide, con domicilio en Corrientes 1463, piso 6º, of. "17", Capital Federal; Contador Jacobo A. Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, of. "29", Capital Federal y Contadora Elina M. Fernández, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º, of. "1002", Capital Federal. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 28 de octubre de 1993, a las 09,00 hs., en el lugar que se determinará con posterioridad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Cronista Comercial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 8/6 Nº 25.617 v. 15/6/93

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por cinco días que en la quiebra de "B.T.C. Y ASOCIADOS S.A." se han fijado nuevas fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y sus pedidos de verificación ante el nuevo síndico contador Emilio Horacio Gilberto con domicilio en Avda. Córdoba 1367, piso 8º, oficina 39 para el día 3 de agosto de 1993. Fíjándose como fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 25 de agosto y para la presentación del art. 40 de la ley de Concursos el día 15 de setiembre de 1993. Para el caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de octubre de 1993 a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/6 Nº 1415 v. 11/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butly, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de "BASIS S. A. s/ Quiebra", con domicilio en Avda. Juan de Garay Nº 1, de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos, hasta el día 21 de septiembre de 1993, ante el síndico Marta Estela Acuña, quien constituye domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1º "C" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 13 de octubre de 1993, y el informe general el día 3 de noviembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 24 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 8/6 Nº 1439 v. 15/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de PORTANKES SAMAIC, Síndico Jacobo Mario Estrugo, con domicilio constituido en Corrientes 2565, Piso 13º, Of. 7 y 8, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Juanta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29 de octubre de 1993, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, ya que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Enrique Manuel Butty, juez.

e. 9/6 Nº 1452 v. 16/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/6/93 - Vence: 11/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	13-05-93	JORGE RAMON EIRAS	25.271
2		Gustavo Enrique Toledo	10-03-93	VICTOR MARTINEZ MARIN Y EMILIA GUTIERREZ	25.292
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17-05-93	SARA PEREZ	25.302
5	9	María Celia García Zubillaga	28-04-93	JOSE CALZARETTO	25.694
6	UNICA	Juan Luis Arito	24-05-93	ROSARIO CALVO DE MATEO	25.290
6		Juan Luis Arito	21-05-93	NELLY MARTINEZ DE RODRIGUEZ	25.279
15	UNICA	José Luis González	20-02-93	BISSO JOSEFINA ADELA	25.277
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26-05-93	GUILLERMO ANTONIO REFFINO PEREYRA	25.272
18		María Isabel Millán	21-05-93	JUAN JOSE FOX	25.346
20	UNICA	Jorge E. Beade	17-05-93	SUSANA ENCARNACION SANCHEZ	25.344
20		Jorge E. Beade	17-05-93	BRIJILDO FACUNDO SUBELZA	25.312
22		Fernando L. Spano	28-05-93	GREGORIO MOSESTEIN Y FANNY MOSESTEIN	25.729
27	UNICA	Roberto Parrilli	13-05-93	FRANCISCO JURCA	25.334
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21-05-93	JOSE LUIS LOSA LANDA	25.700
29	UNICA	Vilma G. Greco	31-05-93	SECUNDINO CESAR GARCIA	25.289
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21-05-93	IRENE ELECTRA ZANI DE MOIOLI	25.297
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11-05-93	ANA MARIA DEVERCELLI	25.263
32		Omar Luis Díaz Solimine	27-05-93	SOULAMIT MUCHNIK Y/O SOULAMIT RAVITZ	25.335
34	UNICA	José María Pérez	19-05-93	MIGUELINA PANGIA	25.298
34	UNICA	José María Pérez	27-05-93	JUAN PABLO ANDRES O JUAN PABLO JOSE ANDRES GAUBIN	25.706
34		José María Pérez	17-05-93	ELISA BEGHELLI DE SCAPPARONE	25.286
34		José María Pérez	27-05-93	DORA GENOVEVA MONTENEGRO	25.326
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28-04-93	AGUILAR, JOSE FIDEL	25.668
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	26-03-93	ELIDA JUDITH VIANA	25.287
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-05-93	HAIGOUHIE CHEKERDJIAN	25.315
41	UNICA	José Antonio Charlín	26-05-93	ANGEL CRISANZIO	25.318
44		Fernando O. Galán	20-05-93	MALVINA ZANG	25.278
55	85	Olga M. Schelotto	31-05-93	RICARDO ZOFFOLI	25.611
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19-05-93	PEDRO MALI Y ROSA MOSCHCOVICH VIUDA DE MALI	25.276
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-05-93	GONZALEZ BARBEITO OBDULIA	25.742
60	90	Enrique C. Virto	20-05-93	JOSE NICOLAS BODAN	25.669
61		Eduardo José Gorris	22-03-93	EMILIA NOEMI MARIN DE SAFER	25.331
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	14-05-93	ROBERTO ANDRES BESIO	25.262
63		Gabriela Paradiso Fabbri	28-05-93	ERNESTO JOSE GONZALVEZ	25.264
64	94	Liliana Abreut de Begher	28-05-93	HUGO MARTIN ALONSO	25.265
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	27-05-93	JORGE HORACIO RAVENNA	25.293
67		Julio M. A. Ramos Varde	27-05-93	ANDRES NAVEIRA	25.268
70	UNICA	Julio A. Auliel	14-05-93	MARIA PILAR FERNANDEZ DE POZZOLO Y JUAN PEDRO POZZOLO	25.691
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18-05-93	ANTONIO MARIO RIVERA	25.658
72		Daniel H. Russo	31-05-93	CHIESA MARIA ELENA	25.332
73	UNICA	Dolores Miguens	28-05-93	MIGUEL ZYSMAN	25.273
80	UNICA	María Elena Ucar	27-05-93	FRANCO NELIDA	25.309
80		María Elena Ucar	27-05-93	FILOMENA DE JESUS CORDOBA	25.311
80		María Elena Ucar	01-06-93	OSCAR ALCIDES ALVAREZ	25.342
91	UNICA	Alberto Ugarte	28-05-93	CARLOS ENRIQUE ALVAREZ HERRERA	25.267
91	UNICA	Alberto Ugarte	12-05-93	DANTE ALIGERI PELLEGRINETTI	25.280
93	10	Marta Susana Gastaldi	14-05-93	MANETTI, MARIA HILDADA	25.633
95	21	Gustavo Caramelo	13-05-93	AIDA VISCONTI	25.743
96	25	Ricardo A. Busto	27-05-93	CORREA, MANUEL ALEJO	25.348
96	25	Eduardo Parody	03-12-92	CLAUDIO MARTINEZ	25.631
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	27-05-93	DIEGO ANTONIO PALACIOS	25.321
99	UNICA	Marta N. Coccia	19-05-93	MARGARITA SUREDA VIUDA DE JUAREZ	25.338
99		Marta N. Coccia	28-04-93	OSVALDO JULIO BISSO	25.316

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
103	UNICA	Luis José Carballido	24-05-93	DELIA ROSA SCOTT VDA. DE BISSO Y VICTORIO BISSO	25.274
103	UNICA	Luis José Carballido	21-05-93	JUAN IGLESIAS	25.284
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	27-05-93	ISABEL FRANCISCA PALADINO	25.314
105		Dániel Ricardo López	21-05-93	MARCELA GUALDI	25.303

e. 9/6 Nº 96 v. 11/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/6/93 - Vence: 15/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	27-05-93	NORMA SARA GOLDENBERG	25.419
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	12-03-93	ALBERTO JOSE JAIME SUÑE	25.415
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13-05-93	CLAUDIO MANUEL LOPEZ	25.379
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28-05-93	FRANCISCA DEL ARCA	25.398
16		Luis Pedro Fasanelli	27-05-93	JOSE TIMOTEO ARGÜELLES	50.061
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	02-06-93	ELENA PODGAITZ de KAPLINSKY	50.171
18	UNICA	María Isabel Millán	21-05-93	CRISTINA CARMEN FERNANDEZ de RODRIGUEZ y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	25.392
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27-05-93	MARIA ESTHER TOREA	25.376
20	40	Jorge E. Beade	17-05-93	ENRIQUE GRETLER, PERFECTA ALVAREZ de GRETLER y ENRIQUE EMILIO GRETLER	25.387
22	43	Fernando L. Spano	26-05-93	JOSE BUIXEDA	50.115
24	UNICA	José María Perrone	28-05-93	TERESA COZZA	25.416
24	UNICA	José María Perrone	05-05-93	EDUARDO VERDE	25.414
24	48	José María Perrone	28-05-93	ASUNCION RODRIGUEZ	50.141
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18-05-93	VICTORINO GONZALEZ	25.370
28	UNICA	Mónica C. Fernández	26-05-93	RAMONA GOMEZ y MATIAS DELLA VALLE	25.403
30	59	Santiago González Balcarce	18-05-93	ELENA MARGARITA BECKFORD de REY y MANUEL REY TOSAR	25.426
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	02-06-93	MARIA LUISA DEL CARMEN SALERNO	50.044
34	UNICA	José María Pérez	27-05-93	FAUSTINA URIARTE o FAUSTINA URIARTE de VILLEGAS	25.401
37	UNICA	Gustavo Daniele	12-04-93	JUAN DEUTSCH	50.100
37		Gustavo Daniele	27-05-93	MARIA SAMPAÑO viuda de LAMAS	25.433
37		Gustavo Daniele	24-05-93	LUIS ADAN AMALFITANE	25.363
41	UNICA	José Antonio Charlin	01-06-93	CEI LEOPOLDO GERARDO	25.381
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	27-05-93	ANTONIO ROMUALDO GREGORIO MARCOS GONZALO y FILOMENA BENITO	25.431
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	26-05-93	AIDA SCHEINEISEN	25.386
47	UNICA	Silvia R. Rey	28-05-93	JULIO ALBERTO FERNANDEZ	50.056
48	UNICA	Ana María Himschoot	28-05-93	MARIA ELISABETTA BEN	25.429
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	01-06-93	RURICO AROLDO HORNUNG	25.399
50	UNICA	Juan C. Insúa	17-05-93	FRANCISCO CORRALES	25.357
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20-05-93	CARLOS BORINKSY	50.117
53	UNICA	Alejandro M. Saravia	27-05-93	JUAN LOURENCO CAMEIRA	25.362
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	24-05-93	HECTOR EDUARDO BERNABO	25.360
60	UNICA	Enrique C. Virto	27-05-93	ALBERTO ANDRES ROCA	50.053
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	27-05-93	PILAR PAVON y/o PILAR DEL T. PAVON y/o PILAR DE LA TORRE DE PAVON	25.354
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28-05-93	ROBERTO ESTEBAN AMPUGNANI	25.393
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	27-05-93	GILDA MARIA MORRONE y DOMINGO STRAFACE	25.355
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28-05-93	POLA SCHIFFMAN	25.361
73	UNICA	Dolores Miguens	01-06-93	ISMAEL RAFAEL VILLALBA	25.395
73		Dolores Miguens	11-12-92	SANTIAGO GARAVAGLIA	25.380
75	UNICA	María Inés Lezama	31-05-93	GENOVEVA ZULEMA RAQUEL NIZ de VIZGARRA	25.390
75		María Inés Lezama	11-05-93	MARIA ESTHER TAPIA y MANUEL QUIROGA	25.394
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	28-05-93	JOSE MARIA GARGIULO	25.385
91	UNICA	Alberto Ugarte	12-05-93	ARISTODEMO BRAGONI	25.391
91	6	Alberto Ugarte	28-05-93	ADA CAROLINA AZZARETTI de RATTI	25.405
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31-05-93	MANUEL AUGUSTO RODRIGUEZ ALCORTA y ELVIRA LAMARCA vda. de RODRIGUEZ ALCORTA	25.388
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	31-05-93	JOSE RIZZO e INDRES MANZON	25.423
101	UNICA	María Isabel Millán	27-04-93	MANUEL FERNANDEZ	50.099
101		María Isabel Millán	21-05-93	CARLOS NORBERTO FAGIOLI	25.413
104	42	Ramiro E. Rodríguez	03-02-93	OSVALDO PEREZ	25.410
107	54	Eduardo A. Maggiora	28-04-93	JUSTA RUFINA NUÑES Y WASKO HOLOWCZAK	25.397
107		Eduardo A. Maggiora	27-05-93	OSVALDO FRANCISCO APREDA	25.377
107		Eduardo A. Maggiora	31-05-93	ABRAHAM OXENGHENDLER	25.356
107		Eduardo A. Maggiora	27-05-93	VICENTE DE PASCALE	25.411
109	UNICA	María Teresa Tibau	26-05-93	ERCILIA ESPERANZA FRISONE	25.358
110	UNICA	María Clara Lagache	26-04-93	ALBERTO RODOLFO MARISCOVETERE	25.368

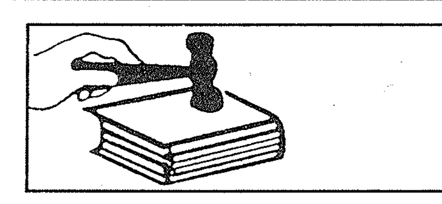
e. 10/6 Nº 97 v. 15/6/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55 de Capital Federal sito en Callao 635 6to. piso, Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. c/SCHAJRIS MANUEL J. M. y Otros s/Ejecución Prendaria expte. 224.230 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 17 de junio de 1993 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo 125 S tipo sedán 4 puertas año 1978, motor marca Fiat 125 BO38 776136, chasis marca Fiat 125 B 0656211, uso privado dominio C-895.495, el que conforme informara el martillero interviniente, se encuentra en regular estado de chapa y pintura (color anaranjado), le faltan 2 ruedas completas, sin tablero, tapizado completo y en regular estado y conforme mandamiento de constatación de fs. 194 vta. se halla en total estado de deterioro, gomas pinchadas, motor oxidado, sin tapizado en malas condiciones y sin funcionar, con indicios de que hace tiempo se encuentra en el lugar sin uso, tal como se encuentra en Finochieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate. El comprador se hará cargo de la totalidad de las deudas que pudieren existir sobre el vehículo. Para el caso de que el deudor resultare comprador se lo exime de abonar el precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Hay constancias de deudas sobre el bien (fs. 124) por año 1989 por $ 0,0232, 0,0256, 0,0865, 0,25, y 0,25 por año 1990 $ 4,53, 4,53, 5,29, 8,554, 11,36, 12,15, 12,75, 12,75 y 12,75 por año 1991 (fs. 121 a 123) $ 38,40, 35,75, 35,13, 29,78, 38,29, 35,44, 39,59, 29,30, 29,30, 22,19, 29,33 y 22,48.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 9/6 Nº 50.296 v. 11/6/93

Nº 70

Informes: J. Vetere 99-5846. Por 2 días: Por disposición de la Sra. Juez de primera instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 70 Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Sec. única a cargo del Dr. Julio A. Auliel única Paraguay 1536, 5to. p., hacen saber que por intermedio del martillero público Don Juan Vetere se procederá a subastar los inmuebles referente a los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL LARENA COUNTRY CLUB c/AKTEON S. A. s/Ejecutivo" (exp. 181.921) que tramitan por ante este Juzgado en las condiciones que a continuación se detallan: 21 unidades funcionales sitos en Ruta Nac. Nro. 8 y rotonda de la Ruta Nac. Nro. 6 a 2 Km. de ésta del partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección rural, Parcela 104 A, reglamento de copropiedad inscripto al Nro. sesenta mil ochocientos diez (60.810) inscripto el 28 de mayo de 1980 bajo el régimen de propiedad horizontal, inscripción de Dominio de fecha 22 de diciembre de 1966, con el número Trescientos setenta y dos mil novecientos treinta y dos al margen del dominio Nro. un mil doscientos cuatro del año 1976 Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, inscripto bajo la matrícula trescientos veinte, Nro. al cual se le debe adicionar el Nro. correspondiente a cada Unidad funcional. Las Unidades Funcionales a subastar son las número 257, 320, 344, 345, 346, 347, 351, 352, 369, 379, 380, 381, 387, 388, 389, 394, 396, 397, 425 y 430 matrícula 320 todo esto según título obrante en autos. El estado actual de los bienes a subastar es en el estado que se encuentran y libre de ocupantes. Dichos bienes se encuentran ubicados dentro del Country Club Del Larena. Referente a deudas en concepto de impuestos inmobiliarios y/o Municipales obra en autos. Condiciones de la subasta: Base las 2/3 partes de la valuación fiscal de cada unidad funcional, las que se subastarán por unidad. Seña 10 %, comisión de práctica y ley 3 %, todo esto al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Unidad Funcional Nro. 257: $ 1.207,91-U. F. Nro. 320: $ 1.207,91 - U. F. Nro. 344: $ 1.207,91 - U. F. Nro. 352: $ 1.207,91 U. F. Nro. 354: $ 4.997,35-U. F. Nro. 369: $ 1.207,91-U. F. Nro. 388: $ 1.239,70-U. F. Nro. 389: $ 1.239,70 -U. F. Nro. 394: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 396: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 345: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 346: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 347: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 351: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 379: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 380: $ 1.239,70 -U. F. Nro. 381: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 387: $ 1.239,70 -U. F. Nro. 397: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 425: $ 1.207,91 -U. F. Nro. 430: $ 1.239,70. El que resultare comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 5 y 6 de julio de 1993 de 9.00 a 17.00 horas. Subasta: día 7 de julio de 1993 a las 10.00 horas en la Coorporación de rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 salón a designar. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Nación.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1993.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 10/6 Nº 50.305 v. 11/6/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría de la Dra. María Inés Lezama, sito en Paraguay 1536, piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ROAN S. A. C. I. F. I. A. c/OTERO, SANTIAGO JOSE s/Desalojo" Expte. 047338/91 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 17 de junio de 1993 a las 10.00 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: una máquina de cortar fiambre antigua en mal estado, aparentemente no funciona, color rojo oscuro y partes blancas s/marca con nro. 9184; un (1) gabinete de heladera mostrador de acero inoxidable de 4 puertas y fórmica blanca en su parte superior s/marca ni nro. visible; un (1) gabinete de heladera mostrador de acero inoxidable de 4 puertas y fórmica blanca en su parte superior s/marca ni nro. visible, en mal estado, s/motor de 2,50 m x 0,80 m x 1,50 m aproximadamente con exhibidor de 2 vidrios en su parte superior, uno de ellos roto; un (1) gabinete de heladera de madera s/motor, s/marca ni nro., de 1,50 m x 1,80 m x 1 m aproximadamente, hay una pequeña placa que dice B. M. H. refrigeración, se encuentra en muy mal estado. En el estado en que se encuentran. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total del precio y el retiro y traslado de los mismos correrá por cuenta y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Los bienes se exhiben los días 14, 15 y 16 de junio de 9.00 a 11.00 horas en Pichincha 52, Capital.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 10/6 Nº 50.301 v. 11/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Sec. Nº 1 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos:" GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquidación s/Incidente de ventas de cocheras", Expte. Nº 60.380, que el martillero Alberto Cuñado, rematará el día 15 de junio de 1993 a las 10 horas, en el local sito en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal; lo siguiente: seis cocheras ubicadas en Avda. Rivadavia 565 y 953 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: según constatación efectuada por el martillero en la Avda. Rivadavia 565 se encuentran ubicadas dos cocheras identificadas como Unidades Nros. 27 y 165 en el Segundo Cuerpo del edificio 6to. y 3er. subsuelo respectivamente; a las que se ingresa por medio de una rampa hasta una máquina automática que se encarga de alojar a los vehículos en las mismas, y en la Avda. Rivadavia 953 se encuentran ubicadas cuatro cocheras identificadas como unidades Nros. 145, 147, 157 y 159 todas en el segundo piso de dicho edificio, a estas se accede en forma directa mediante una rampa, todas las unidades se hallan libres de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Unidad Nº 27: F. R. 14-1531/27 superficie cubierta 14,45 m cdados. porcentual 0,071 %. Unidad Nº 165: F. R. 14.1531/165, superficie cubierta 13.20 m cdados. porcentual 0.065 %, Unidad Nº 145: F. R. 14-2927/145, superficie cubierta 13,37 m. cdados. porcentual 0,38 %, Unidad Nº 147: F. R. 14-2927/147, superficie cubierta 13,37 m. cdados., porcentual 0,38 %, Unidad Nº 159: F. R. 14-2927/159 superficie cubierta 14,57 m. cdados. porcentual 0.41 %. Unidad Nº 157: F. R. 14-2927/157, superficie cubierta 14,70 m. cdados. porcentual 0,56 %. Deudas: Municipalidad Cdad. de Bs. As. A. B. L. de fs. Nº 81 a fs. Nº 92, O. S. N. de fs. Nº 69 a fs. Nº 80, Expensas de fs. Nº 93 a fs. Nº 95. Los bienes se exhiben los días 10 y 11 de junio de 1993 de 9 a 19 hs. El remate se realiza ad-corpus. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna (Art. 580 del C. P. C.) Base: 2/3 partes de la valuación fiscal: U. F. nº 27: $ 2.867,33, U. F. Nº 165: $ 2.625,08, U. F. Nº 145: $ 4.234,12, U. F. nº 147: $ 4.234,12, U. F. Nº 157: $ 6.239.77, U. F. Nº 159: $ 4.568,40. Seña: 30 %, Comisión 3 %, todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Paula M. Hualde, secretaria.

e. 7/6 Nº 25.650 v. 11/6/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "EXPORT. EL GUANACO S. A. s/Quiebra" (Exp. Nº 58.271) que los Martilleros Gustavo V. L. Lauría y José Manuel Pizarro (T. E. 35-6888 y 383-7143) rematarán el próximo 21 de junio de 1993 a las 10.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes de la fallida inventariados en autos a saber: Un escritorio con extensión; Una calculadora Cannon P10-D; Tres escritorios de fórmica y una mesa octogonal, que se encuentran y exhiben en Tucumán 1455, piso 11 "C", Capital Federal; seguidamente subastan los siguientes bienes: Un radio transmisor Transreceiver President, una báscula de 100 Kgs., dos quemadores de gas-oil de 1.000.000 y 2.400.000 calorías respectivamente, desarmados y dos tableros de electricidad para comando de los mismos los que se encuentran y exhiben en Almte. Brown esquina Urquiza de Los Toldos, Pcia. de Bs. As.; y finalmente rematarán los restantes bienes de la fallida que se encuentran y exhiben en Jorge Newbery esquina Francia y esq. Bolívar también de la localidad de Los Toldos, Pdo. de Gral. Viamonte, Pcia. de Buenos Aires, entre los que se destacan: Dos hornos de secado de construcción casera de 55 mts. de largo incompletos; chimeneas metálicas;. tablero eléctrico desarmado; tres cintas transportadoras sin motor eléctrico, cilindro clasificador y cilindro moledor, zarandas, extractores de techo y de pared; un techo parabólico de aprox. 40 mts. de largo por 20 mts. de ancho con cabriadas y columnas de hierro estructurales; un techo parabólico de aproximadamente 65 mts. por 10 mts. de ancho ambos instalados; Manzanilla a granel, en polvo y su rastrojo; un compresor de aire sin motor, una antena de radio de aprox. 18 mts. de alto y un radio transmisor BLU 350 Argonant. Todo en regular estado. Sin base: Al contado - Comisión: 10%. Los bienes se entregarán previo pago total del precio. Los mismos se exhibirán en los domicilios indicados precedentemente los días 16, 17 y 18 de junio próximos de 15 a 18 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 10/6 Nº 1462 v. 11/6/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º), comunica por cinco días en los autos "GATTO, FRANCISCO A. s/Quiebra s/Incidente de División de Condominio", (Epte. Nº 44.489) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el 16 de junio de 1993 a las 14.00 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100 % indiviso perteneciente a la fallida y a sus condóminos (fs. 293) del inmueble ubicado en la Avenida Eva Perón 4475 (ex Avenida del Trabajo) Capital, entre las calles Ameghino y Moreto, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 51, Parcela 45, con las siguientes medidas: 8,66 mts. de frente al SE, igual contrafrente, por 20,05 mts. de fondo al costado NE y 20,26 mts. al costado SO (título fs. 186). Sobre el mismo se levanta el esqueleto de una construcción sin finalizar compuesta por planta baja y primer piso, rejas metálicas al frente y una puerta con escalera de acceso (constatación fs. 315). Desocupada. Venta en el estado en que se encuentra. Base: $ 80.000.- (fs. 331). Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre la comisión del martillero el 18 %. Todo el dinero en efectivo en el momento de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 570 del CP y 104,6 del Reglamento para el Fuero, hasta 48 hs. antes de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que se designa para el día 15 de junio de 1993 a las 12.00 hs. en el Tribunal. El comprador depositará en autos el saldo de precio antes del 5º día de aprobado el remate (arts. 580/4 del CP). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a plazo fijo a 30 días renovable automáticamente (fs. 293). Deudas fiscales: O.S.N. fs. 249/252; Municipalidad fs. 275/277. El inmueble se visita libremente. El comprador fijará domicilio legal en la Capital Federal. Se deja constancia que el inmueble a subastar adeuda la suma de $ 514,71 al 31/3/92 (O.S.N.) y la de $ 1.011,62 al 6/1/92 (M.C.B.A.).

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 8/6 Nº 1458 v. 15/6/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en autos "DERMISPORT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por SARBELO S.A." Expte. Nº 51.246, que la Martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 21 de junio de 1993, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital, un inmueble, sito en la calle Pilar 1001/11 esquina Acassuso, Capital, compuesto de planta baja, primer piso y terraza. Cada piso está ocupado por miembros de la fallida y familia. Hay líneas telefónicas. Todo en muy buen estado de conservación. Nom. Catastral: Circ. 1; Secc. 74; manzana 90; Parcela 13; Partida 15.899; Lote 9; Manzana "A". Base: $ 100.000.- Medidas: Ad-Corpus. Exhibición: 17 y 18 de junio, de 14 a 17 hs. Venta al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, de acuerdo con lo previsto por los Arts. 580 y 584 del C. Proc. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P. Serán inoponibles todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de treinta días con renovación automática. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el Art. 581 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

e. 9/6 Nº 50.170 v. 16/6/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por 3 días en los autos: "ALVAREZ, CELESTINA c/RICHTER, GERARDO ENRIQUE y otro s/Ejecución prendaria"(Expte.3281/92), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base, al contado y al mejor postor, el día 22 de junio de 1993 a las 10 horas, en Talcahuano nº 479, Capital, el automotor marca Renault tipo automóvil modelo Renault 12 GTL del año 1991, motor marca Renault nº 2.858.577, chasis marca Renault nº L924-176.728, usado equipado con GNC marca Galileo con 2 tubos, Dominio S 604.455, en el estado que se encuentra y que se exhibe los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas, en Av. Rivadavia nº 10.215, Capital. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo en el acto del remate, importe que serán depositados en la cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 10/6 Nº 50.302 v. 15/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av.

Callao 635, 2do. piso, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S. A. c/AMORETTI JUAN CARLOS s/Ejecutivo". Expte. Nº 55.217, que los martilleros Alberto J. Canfora, José M. Farina y Adolfo N. Galante rematarán el día 18 de junio de 1993, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ciudad de La Paz 1148/1150, primer piso Unidad 7, entre Zabala y Céspedes, Capital Federal y cuya superficie, según título, es de 33,96 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 37; Manzana 142; Parcela 23. Matrícula 17-663/7. "Ad Corpus". Se compone de Living/Comedor 1 dormitorio c/placar; Cocina y baño completos, todo en regular estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. Adeuda: O. S. N. $ 80,16 (fs. 50); A. B. L. $ 572,56 (fs. 54); Expensas $ 809,60 (fs. 56). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 23.000.- Seña 30 %; Comisión 35 % y sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 564 del C. Ptos., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal —postor remiso— y deberá ser actualizado hasta el momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1ro. de la Ley 23.928 y con independencia de la circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. El Impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente de acuerdo al art. 571 del C. Ptos. Serán admitidas ofertas bajo sobresart. 104 inc. 6 del Reglamento de la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del C. Ptos., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta, en el horario de atención del Tribunal; la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día anterior a la subasta, a las 12.00 horas, mayores informes por Secretaría o a los martilleros. el bien se visita los días 15, 16 y 17 de junio de 1993 de 15.00 a 17.00 horas. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 10/6 Nº 50.304 v. 11/6/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3ro., de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S.A. s/Quiebra", Expdte. Nº 55.208, que el martillero Roque Julio Pincione, el día 17 de junio del año 1993, a las 14,30 Hs., en el salón ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, rematará un inmueble en block, desocupado, compuesto por 7 parcelas de terreno, denominadas Nros. 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11 , comprendidas dentro del perímetro de una misma manzana designa como Nº 72, propiedad de la fallida, con salidas a cuatro calles, circunscriptas sobre la calle José Darragueyra, Mozart, Nº 2649, M. Acevedo sobre mejorado y A. Sirio de tierra, a 500 metros aprox., de la Ruta Nacional Nº 8 Km. 32,500 donde se encuentra estación de Servicios Y.P.F. y entre las Rutas Nº 202 y 197, de la Localidad de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, las que en su conjunto miden aprox., una Superficie Total de 6.000 m²., con todo lo plantado, adherido, clavado y construido en su suelo, en estado en que se encuentra físico y jurídico que el comprador declara conocer y aceptar del bien que se enajena. En las parcelas citadas y sobre la Nº 3a, con frente a la calle Mozart, existe un galpón industrial, que ocupa una superficie cubierta de aprox. 770,00 m², realizado en mampostería, paredes sin revocar, pisos de cemento alisado, techos de chapa de zinc, con cabriadas en parte de hierro y madera, sostenidas por vigas de cemento y pilotes de ladrillos, disponiendo de: Oficinas al frente y en altos y otra más pequeña como depósito, todo ello construido en madera. Posee baños, vestuarios y cocina para personal; en los fondos del mencionado galpón, existe una plataforma de carga y descarga, realizada en hormigón; horno de secado y silo para viruta en ambos laterales, construidos en mampostería. Sobre la plataforma mencionada y parte de la playa de carga y descarga, con pisos de tierra, existe construido un techo realizado en chapas de zinc, de 13,50 m., de largo por 10,70 m., de ancho, lo que hace una superficie cubierta de aprox. 144,00 m2. Seguidamente a éste, y sobre las parcelas 8 y 9, se ubica un tinglado con techo de chapa de zinc, apoyadas sobre tirantería de hierro, cabriada del mismo material, sostenidas por pilotes de cemento, con pisos en parte de cemento alisado y de tierra, cuyas medidas aprox. son de: 32,00 m., de largo, por 23,80 m., de ancho, lo que hace un Total de 760,00 m². Cubiertos. Sobre la calle José Darragueyra, se encuentra una construcción de mampostería, sin puertas, ventanas ni techo, de aprox. 60,00 m². El conjunto de las siete parcelas, tienen construidos y/o cubiertos aprox. 1.750 m². y descubiertos, libre y en estado de baldío, una superficie aprox. de 4.250m². El inmueble posee fluido eléctrico, cuyo servicio a la fecha se encuentra interrumpido. Todo ello de acuerdo a mandamiento de constatación, plancheta catastral y trabajo fotográfico obrante en autos. Títulos reservados en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. K; Mza. 72; Parcelas 3a; 6; 7; 8; 9; 10 y 11. Partidas Inmob.: 45.609; 45.602; 45.603; 45.604; 45.60.606; 45.600 y 45.601, respectivamente. Deudas: Imp. Inmob. a fs. 1129/1135 $ 7.055,03; Imp. Municip. a fs. 1080 $ 9.978,47; O.S.N. a fs. 1121, fuera de radio de servicio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, estarán a cargo del adquirente. Condiciones de venta: En block, desocupado, ad-corpus - Al contado y al mejor postor. Base $ 50.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellados de ley. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado cuerpo Legal. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 (I.V.A.), será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Notario que otorgue la escritura traslativa de dominio, en caso de corresponder. El saldo de precio, se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalencia en dólares estadounidenses, Art. 1 de la Ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El Comprador en —Comisión—, deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 del CPCC.), para el caso de que el adquirente fuere quien, eventualmente, planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatario. Autorízase a los interesados a presentar ofertas bajo sobre cerrado en la forma dispuesta por el Art. 199: 5) de la Ley 19.551, los que serán abiertos el día anterior a la realización de la subasta a las 11,30 horas conforme lo previsto en el inc. 6) de la citada norma legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro radio de Capital Federal. La exhibición, se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de junio del año 1993, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 9/6 Nº 1447 v. 16/6/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos "DUNAS VERDES S.A. s/ Quiebra s/Incidente de liquidación" Expte. 20.490, que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Juan A. Saráchaga, Carlos A. Basaldúa y José María García Arecha, rematarán el día 1º de julio de 1993, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, dos importantes loteos en block, que se subastarán en el siguiente orden: 1) Loteo (compuesto por 65 lotes) correspondientes al Balneario Ostende, Partido de Gral. Madariaga, Municipalidad de Pinamar. Base: U$S 50.000. 2) Loteo (compuesto por 325 lotes) situado en el paraje llamado Lago Meliquina. Pcia. de Neuquén, próximo al Cerro Chapelco. Base: U$S 120.000. La cantidad de lotes mencionados, surgen de las constancias obrantes en autos. Condiciones de venta para ambos loteos: Seña: 30 % a la firma del boleto, en el acto de la subasta, con más la comisión del 3 %. Sellado de Ley, más I.V.A. sobre la comisión de los Martilleros, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % correspondiente al saldo de precio, deberán los compradores abonarlos en dólares estadounidenses en cuatro (4) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera el día 2 de agosto de 1993, con intereses computados por la tasa anual Libor, para 180 días vigente de la fecha de la Subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de los loteos que se subastan en la fecha establecida precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se los considerará postores remisos y responsables en los términos del art. 584 del Cód. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Posesión al abonarse la primera cuota, debiendo formalizarse hipoteca sobre los bienes subastados, en salvaguarda del saldo de precio pendiente. Hágase saber a quienes resulten compradores que no podrán enajenar o alquilar total o parcialmente los inmuebles, como así tampoco transferir, arrendar o agravar los bienes hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199. inc. 9º de la Ley 19.551. Se señala como condición de venta que el escribano designado por el Tribunal, realizará las escrituras traslativas de dominio, debiendo los compradores abonar el saldo de precio a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes autos, en la cuenta de los mismos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) en las fechas señaladas precedentemente. Ambos loteos se encuentran desocupados y se exhiben libremente, debiendo los compradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin, una vez determinada la fecha de la subasta. Se identifica el loteo de Ostende bajo el Plano de Subdivisión Nº 39-92-73 y Plano de Subdivisión Nº 39-94-73, cuyas matrículas obran a fs. 355, 356, Con respecto al loteo del Lago Meliquina consta en Plano 2.704 - 2399 77 y documentación obrantes a fs 358, 359, encontrándose los mismos en el II Cuerpo del Incidente de Liquidación.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/6 Nº 50.165 v. 16/6/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días en los autos "DI TULLIO S.A.C.I.F.I.A. Y M. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes inmuebles" (Expte. 20.221) que los martilleros Mario Hugo Novillo Díaz, Juan A. Saráchaga, Carlos A. Basaldúa y José María García Arecha, rematarán el día 1º de julio de 1993, a las 13 hs., en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital los inmuebles que se describen y en el siguiente orden: 1) Local Comercial en 3 plantas, sito en Paraguay 864/66, U.F. Nº 68. Consta de Planta Baja, entrepiso y 1º piso. Sup. Aprox. 576,71m². Posee aire acondicionado central y líneas telefónicas. Desocupado. N. Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 26, Parcela 18 a. Deudas: Municipales: fs. 4976; O.S.N.; fs. 4966. Base u$s 420.000.- 2) Propiedad en Martínez: Calle Juan José Paso 1041/55, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Excelente Chalet de 2 plantas con pileta de natación, edificio sobre una superficie aprox. de 1.169,10 m²., consta de 4 dormitorios, living comedor, 2 dependencias de servicio, 2 baños, toilette, garaje doble. Como mayor identificación de la propiedad se informa que la misma posee un cerco de ladrillo a la vista con rejas verdes en su parte superior como asimismo la entrada principal y de coches es de madera con rejas en su parte posterior, encontrándose próximo a la Av. Libertador. N. Catastral: Circ. III, Sec. D, Manz. 168, Parc. 31, Base u$s 530.000. Desocupado según constancias en autos se entregará libre de ocupantes. 3) Dos cocheras fijas ubicadas en la calle Paraguay 862/64, 1º subsuelo, identificadas como U.F. 43 y U.F. 45, con una sup. aprox. cada una de 10,34 mts. desocupadas, subastándose en forma individual al contado y al mejor postor con una base de u$s 7.000 cada una. Comisión: 3 %. Sellado de ley. I.V.A. sobre la comisión de los martilleros. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Todas las superficies de las propiedades son Ad Corpus. Condiciones de venta para ambos inmuebles: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El 70 % correspondiente al saldo deberá abonarlo en dólares estadounidenses en cuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas el día 2 de agosto de 1993 con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigentes de la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio de las propiedades que se subastan, en las fechas establecidas precedentemente sin necesidad de intimación alguna se los considerará postores remisos y responsables en los términos de los arts. 584 del Cód. proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Posesión al abonarse la primera cuota, debiendo formalizarse hipoteca sobre el bien subastado en salvaguarda del saldo de precio pendiente. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas, hasta el vencimiento de la última cuota debiendo asimismo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, haciéndose saber a quienes resulten compradores que no podrán enajenar o alquilar total o parcialmente las propiedades, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199, inc. 9º de la Ley 19.551. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencias que se señala a tal fin para el día 30 de junio de 1993 a las 12 hs. Los compradores deberán depositar la integración de los saldos de precio (con excepción de las cocheras) en las fechas y vencimientos establecidos en el presente edicto, en la cuenta de autos existente en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a la orden de V.S. Se señala como condición de venta de todos los bienes que el Escribano designado y actuante en autos, realizará las escrituras traslativas de dominio. Los inmuebles se subastan en el estado que se encuentra y exhiben. Los días 28, 29 y 30 de junio de 1993 se exhibirán los bienes en el horario de 10 a 13 horas o en forma personalizada convenir con los martilleros.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/6 Nº 50.172 v. 16/6/93

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: "S. A. DE CEREALES CORTI MADERNA Y ASOCIADOS s/Quiebra s/Inc. art. 154 de la ley 19.551", Exp. 18.210, que los martilleros Rufino J. de Elizalde y M. M. Espina Rawson (h) rematarán el martes 22 de junio de 1993, a las 14.00 horas, en Tte Gral. Perón 1233 (ex Cangallo). Cap.: la Unidad 38, piso 1º, de la Av. Santa Fe 3554/64/66, letra "F", Capital. Sup. total: 48,31 m². Porcentual: 0,76 %. Se compone de dos ambientes, baño completo, cocina, patio interno descubierto y pequeño lavadero semi-cubierto. Ocupado por el Sr. Miguel Corti Maderna en carácter de propietario. Base: $ 22.700.- Seña: 10 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El IVA que corresponda se considera incluido en el precio de venta. Deudas por O. S. N. $ 40,22 y municipales $ 884,09 (fs. 162 y 172 de autos). Al 31.7.92 no registra deudas por expensas. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la ley concursal, art. 570 del C. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia Comercial de la Cap. Federal (acordada 13.12.89) hasta el 21 de junio a las 11.00 horas. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste, con quien efectivamente aceptase la oferta, quien deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 584 del C. Proc. (conf. art. 580 y 584 del C. Procesal) y fijar domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 17 y 18 de junio de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 10/6 Nº 50.303 v. 11/6/93

Nº 20

Juzgado Comercial 20, Secretaría 39, en autos "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación y disolución judicial forzosa, sobre incidente de enajenación de inmueble de la calle Nº 617, (La Plata. Buenos Aires)". Exp. 21.245, hace saber por cinco días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5p. of. 66, Tes. 35 9641 y 0226 Cap. Fed. rematará el jueves 17 de junio de 1993 a las 11.30 hs. en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Bs. As. Desocupado el inmueble de la calle 11, Nro 617, entre calles 44 y 45, de la ciudad de La Plata, capital de la pcia. de Bs. As. Trátase de la unidad funcional Nº 3 integrada por los polígonos I-01: 31,20 mts. y 00-03: 224.49 mts: total: 255,69 mts. Porcentual 24,70. Nom. cat. Circ. I. Sec. H. Manz. 636, Part. 5. Sub-parc. 3. Partidas: 48.523. Domino: 33940/3/(55). Se compone de comedor amplio con chimenea, 3 dorms. baños, cocina, deps., serv. 2 patios. Base U$S 28.000 (dólares norteamericanos). Seña 30 %. Comisión 3 % más su IVA. Sellado de ley. Contado. Efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104.6 de Acordada de Cámara) hasta 12 hs. día anterior a la subasta. Deudas por impuestos a fs. 34 al 39. Exhibición martes 15 junio de 14.30 a 17.30 hs. y miércoles 16 junio de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 7/6 Nº 25.582 v. 11/6/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson

Pastorini y Secretaría Nº 41, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra" Incidente de realización de bienes automotores - Expediente 20.704/92 - Reservado", que los Martilleros Alberto Washington Dana y José María Rubianes, en común, subastarán el día 28 de junio de 1993 a las 14,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, dinero efectivo, con las bases que se determinan, los siguientes automotores: 1) Renault 12TL, dominio S 549.413, base: $ 4.500; 2) Renault 12TL, dominio S 452.658, base: $ 2.500; 3) Renault 12TL, dominio H 068.859, base $ 2700; 4) Renault 12TL, dominio S 532.473, base: $ 3.500; 5) Renault 12 L., dominio S 586.503, base: $ 5.000; 6) Renault Trafic, dominio S 532.375, base $ 8.500; 7) Renault Trafic, dominio S 549.411, base: $ 10.000; 8) Peugeot Pick Up Gasolero, dominio S 532.251, base: $ 5.000; Los vehículos se exhiben de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 y 15 a 18 hs., calle Echeverría 1218, Capital poniéndose en marcha solamente en el horario de 11 a 12 y 16 y 17 hs. por la persona que los exhibe y se subastan en el estado en que se encuentran, por lo tanto no se aceptarán reclamos posteriores al respecto. El traslado de los mismos desde el lugar será por cuenta, costo y riesgo del comprador, quien asimismo se hará cargo de todos los gastos de transferencia del dominio a su favor. Los Impuestos, tasas y gravámenes hasta la posesión serán por cuenta y orden de la quiebra Seña: 30 %, IVA correspondiente Comisión 10 % y Sellado de Ley, se abonará en efectivo en el momento de suscribirse el Boleto de Compra Venta. El saldo del precio del 70 % restante, será depositado por la compradora en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de las 48 hs. del remate, bajo apercibimiento de darle por perdidas las sumas entregadas y ser declarado postor remiso, debiendo acompañar la respectiva boleta de depósito a los autos para poder solicitar la posesión y retiro del vehículo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Por resolución del Tribunal el presente edicto deberá ser publicado a las 48 hs. de presentado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 7/6 Nº 50.163 v. 11/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del Suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por diez días, en los autos: "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Ingenio Las Toscas)" (Exp. 20.703/92), que los martillero Ubaldo A. Fernández (Tel. 824-6470) y Luis Damián Osuna (Tel. 87-5195), rematarán con base, al contado y mejor postor, el día 29 de junio de 1993, en la Corporación de rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, a las 10 hs., en Block y "ad-corpus", el ingenio Las Toscas, propiedad de la Fallida, sito a la altura del kilómetro 890, de la Ruta Nacional Nº 11, de la Localidad de Las Toscas, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, con todo lo plantado, edificado y adherido a suelo, subastándose como unidad productiva, integrada por todos los elementos necesarios para la producción de azúcar y melaza, entre ellos: construcciones, planta con trapiche, maquinarias, instalaciones, balanzas, grúas, guinches, básculas, extracción, distribución y depósitos de agua, azúcar y melaza, generador eléctrico, calderas, oficinas, bienes muebles, treinta casas para vivienda, pileta de natación, club deportivo, todo ello conforme inventario obrante a fs. 3617/3643 de los autos principales, y mandamiento de constatación de fs. 77/82. Sup. aproximada 200 Ha., que incluyen en su mayor parte tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar con plantaciones. Dominio inscripto con el Nº 16.410. Folio 141, Tomo 51 de General Obligado. Condiciones: Base: $ 1.382.000.- Porcentual de los muebles 17,55. Seña 15 %, Comisión 4 %, sellado de Ley, I.V.A. a cargo del comprador sobre el 17,55 % del total. Respecto a la seña y el I.V.A., el comprador podrá optar por abonar con cheque certificado por un Banco oficial o privado de reconocida solvencia con sede en Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo del I.V.A. así como el del precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna (Art. 580 del Cód. Procesal). La venta de todos los bienes se realiza "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentran y exponen, no admitiéndose ningún reclamo u observación, por haber sido exhibidos con suficiente antelación y tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La comisión y el sellado se abonarán en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre, ajustándose a lo establecido por el art. 104 punto 6 del Reglamento de Justicia Comercial, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, siendo abiertos los sobres en acto público el día 25 de junio de 1993, a las 11 hs.- Visitas: Los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 1993, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, pudiendo concertarlas a los teléfonos 824-6470 y 87-5195.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 8/6 Nº 25.616 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 21, Secretaría 42, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos "NOBAY S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes Exp. 18.240" Que el martillero Alberto Carlos Martínez, oficina en Viamonte Nº 1336, piso 6to. "39" T.E. 46-8928. Rematará el 30 de junio de 1993, a las 13,00 horas en Talcahuano Nº 479, Salón de los Martilleros, en blok, los bienes muebles que se detallan a fs. 52, sillas, cajones de plástico, puertas etc. en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor y que se exhiben, en la calle Sarmiento 2454/58, sótano, los días 28 y 29 de junio desde las 11,00 a las 13,00 horas, y las siguientes marcas: Nobay S.A. Clase 40 - Nobay S.A. Clase 35 - Every Clase 25 - y Chriestier Clase 25 - cuyos números de actas de detallan a fs. 19, con la Base de $ 400, cada una, al contado y al mejor postor, IVA, incluido, Comisión en ambos remates 10 %, todo en efectivo, Sellado 1%. Que están a cargo de los adquirentes de los bienes muebles, los gastos en todo lo concerniente al traslado de los mismos, que los nombres y apellidos y domicilios de los adquirentes tendrán el carácter de constituidos a todos los efectos legales, y el apercibimiento que en caso de no ser retirados los bienes muebles en el término de dos (2) días, quedará resuelta la venta, dándose por perdido el precio abonado.

Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/6 Nº 1451 v. 16/6/93